



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

**ACUERDO N°. 08 /2008
(04 JUNIO 2008)**

**MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA LA VIGENCIA 2008-2011**

EL HONORABLE CONCEJO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley Orgánica de Planeación, 152 de 1994.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la elaboración del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado a las funciones que corresponden al municipio.

Que se cumplió con los debates requeridos en cumplimiento de la ley y se surtieron las demás consultas de carácter administrativo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ACUERDA

CAPITULO PRIMERO ASPECTOS GENERALES

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente Plan de Desarrollo Municipal de Subachoque “UNION, TRABAJO Y PROGRESO” periodo 2008-2011.

ARTICULO SEGUNDO: Téngase como documentos soporte del presente plan el diagnostico y el plan territorial de salud contenidos en el anexo No. 1 y 2 del presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO: VISION DEL PLAN “UNION, TRABAJO Y PROGRESO” periodo 2008-2011. El Municipio de Subachoque será un municipio verde, agropecuario, ecológico y productor de bienes y servicios agropecuarios y ambientales especialmente de recurso hídrico que será fuente económica de ingresos para el Municipio.

ARTICULO CUARTO: MISION DEL PLAN “UNION, TRABAJO Y PROGRESO” periodo 2008-2011. La Administración Municipal UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011 como entidad del orden territorial gestionará desde sus programas y proyectos desarrollo y progreso para la comunidad de Subachoque lo que le permitirá en el corto, mediano y largo plazo elevar el nivel de vida de sus habitantes y el entorno bajo las directrices y normativas vigentes para el ejercicio de la democracia.

ARTICULO QUINTO: OBJETIVO GENERAL. Constituyen Objetivo del presente plan lo siguiente: Gerenciar un municipio donde las comunidades accedan y reciban beneficios en igualdad de condiciones a todos los servicios que brinda la Administración Municipal que a la vez sean el mejor mecanismo de desarrollo en armonía con los lineamientos trazados por los gobiernos Departamental, Nacional y la Cooperación Internacional en el marco del respeto de las Leyes y la Constitución Política de Colombia sin distinción de color político.

ARTICULO SEXTO: VALORES: Esta administración “UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO” girará en torno a los siguientes valores:

- Transparencia en nuestras acciones y actuaciones
- Honestidad como principio rector del desarrollo
- Igualdad y equidad en la focalización de programas y proyectos
- Solidaridad en los diferentes escenarios del progreso
- Pluralidad y respeto hacia las opiniones y a la libre expresión
- Tolerancia como mecanismo de la convivencia ciudadana
- Paz como aporte permanente a la resolución de conflictos
- Servicio comunitario como vocación del trabajo cotidiano
- Respeto por las personas, las instituciones y las Leyes



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ARTICULO SEPTIMO: PRINCIPIOS. Los principios del gobierno de la “**UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO**” serán las líneas base para alcanzar las metas de desarrollo propuestas, así:

- Pertenencia e identidad por nuestro municipio y sus gentes alimentando el amor por Subachoque
- Autoridad como base del ejercicio de la legitimidad del poder público
- Compromiso permanente y activo en las acciones y labores de todos los servidores públicos de la administración municipal
- Corresponsabilidad en todas las actuaciones de la administración pública y la comunidad
- Una administración integral y participativa de cara a la comunidad
- Reducción del gasto público para el beneficio de todos
- Liderazgo y trabajo en equipo para el progreso general
- Gestión permanente en la búsqueda de recursos para el cumplimiento de metas y proyectos.

ARTICULO OCTAVO: POLITICAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Para efectos de la ejecución del plan téngase las siguientes políticas de integración social:

- Subachoque se integra al concepto de ciudad- región, como punto estratégico para la producción del recurso hídrico, que beneficia a la región de la sabana, por tal motivo los esfuerzos para la adquisición de predios por parte del estado con el propósito de reforestar y proteger nacimientos de agua, es conjunto con el departamento y la nación.
- Los proyectos de impacto regional que faciliten la prestación de servicios necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, permiten concentrar esfuerzos en la calidad y brindan mayores posibilidades para acceder a los mismos, como en los sectores de educación, salud, saneamiento básico, sacrificio animal, entre otros.

ARTICULO NOVENO: CORRESPONDENCIA CON EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT): Para la correcta aplicación del Plan de Desarrollo con el EOT se incorporan los distintos sectores del EOT con cada uno de los sectores propuestos en el plan de desarrollo UNIÓN TRABAJO Y PROGRESO:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

EOT		PLAN DE DESARROLLO
SECTORES DEL EOT	SUBSECTORES EOT	SECTOR CORRESPONDIENTE
<i>Recursos Naturales.</i>		Medio ambiente
<i>Economía.</i>	<i>Agropecuario.</i>	Agropecuario
	<i>Producción y explotación.</i>	Desarrollo económico
	<i>Comercio.</i>	Desarrollo económico
	<i>Turismo.</i>	Turismo
<i>Servicios Públicos.</i>	<i>Acueducto.</i>	Servicios públicos
	<i>Alcantarillado</i>	
	<i>Aseo y disposición de residuos.</i>	
	<i>Energía y comunicaciones.</i>	
<i>Vivienda.</i>		Vivienda
<i>Espacio Público.</i>		Equipamiento Municipal
<i>Infraestructura Vial.</i>		Infraestructura vial
<i>Infraestructura Institucional.</i>		Equipamiento Municipal
<i>Sistema Socio-cultural.</i>		Desarrollo social
		Educación
		Salud
		Recreación y deporte
		Arte y Cultura
<i>Sistema Administrativo.</i>		Seguridad
		Participación ciudadana
		Administración
		Banco de maquinaria y equipos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ARTICULO DECIMO: OBJETIVOS DEL MILENIO. La administración municipal de Subachoque incorpora los 8 objetivos de desarrollo del milenio acordados por la comunidad internacional en la ONU, el plan de desarrollo en los ejes temáticos del plan en la búsqueda de mejorar la calidad de vida para la población más pobre.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)	PROGRAMA DEL PLAN
Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Protección y atención a población vulnerable
Lograr la enseñanza primaria universal	Fortalecimiento educativo
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	Protección y atención a población vulnerable
Reducir la mortalidad infantil	Promoción y prevención de salud
Mejorar la salud materna	Promoción y prevención de salud
Combatir el VIH\SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Promoción y prevención de salud
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Visión ambiental de largo plazo
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	Fortalecimiento de la capacidad institucional



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

CAPITULO SEGUNDO

EJES DE DESARROLLO

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Para efectos de lograr los objetivos del plan se deberán ejecutar los siguientes ejes de desarrollo, luego de un trabajo realizado en las diferentes veredas y barrios de Subachoque y como producto de las diferentes prioridades de nuestras comunidades.

1. POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA

2. DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL PRODUCTOR

3. AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4. ORDEN TERRITORIAL Y ARMONÍA GENERAL

5. INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA COMUNIDAD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Para efectos de desarrollar el primer eje del plan **POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA** desarróllese los siguientes sectores con sus respectivas políticas sectoriales, objetivos sectoriales, programas y estrategias.

1. POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA

1.1 EDUCACIÓN

POLÍTICA SECTORIAL

La política educativa del plan de desarrollo “UNION, TRABAJO Y PROGRESO”, será la de orientar los programas educativos al Fortalecimiento de la calidad de la educación y la generación de opciones de educación superior mejorando los ambientes escolares, con el fin de desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para desenvolverse como ciudadanos íntegros, responsables y participativos en el mundo de la productividad.

OBJETIVO SECTORIAL

Apoyar y fortalecer el sector educativo facilitando el acceso a la educación de la población a todos los niveles, en igualdad de condiciones con calidad, eficiencia, pertinencia y oportunidad con un sistema educativo municipal sólido.

PROGRAMAS

- 1.1.1. COBERTURA, FORTALECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
- 1.1.2. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- 1.1.3. PROMOCIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTRATEGIAS

PLANEACIÓN DEL SECTOR DE LA EDUCACIÓN

- Crear el Plan Sectorial de Educación de Subachoque como mecanismo de planeación estratégica incluyendo un plan para de Infraestructura educativa acorde a las necesidades y prioridades de las instituciones oficiales del Municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- Fortalecer la Red de Rectores Municipal como máximo escenario de la planeación del Sistema Educativo Municipal
- Mantener actualizado el Sistema de Información de la Educación de Subachoque (SIES) como mecanismo de control de la calidad de la educación manteniendo el Modelo Educativo Municipal
- Reglamentar el premio municipal al maestro Ricardo González
- Desarrollar anualmente el foro educativo municipal como escenario de evaluación de la educación de Subachoque.
- Mantenimiento oportuno de la infraestructura existente

EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y PARA ADULTOS

- Todos los niños y niñas en edad escolar tendrán acceso en igualdad de condiciones a las instituciones educativas del municipio
- Mantener y ampliar las estrategias de apoyo estudiantil a todos los escolares del municipio como son: subsidio de transporte escolar, kits escolares y dotación de mobiliario necesario para generar ambientes de aprendizaje óptimos a los requerimientos de la educación actual y así retener en el sistema a todos los educandos
- Continuar con la cobertura total en la básica primaria con restaurantes escolares y buscar la ampliación de cupos a la secundaria como estrategia de motivación e incentivo a la comunidad estudiantil.
- Gestionar ante el departamento y el Ministerio de Educación la implementación del programa de aceleración del aprendizaje.
- Buscar la conectividad de Internet y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas
- Incentivar la investigación y la ciencia en todos los colegios
- Premiar a través de subsidios para incentivar el ingreso a la educación superior los cinco mejores bachilleres subachoqueños y/o a través de los resultados de las pruebas ICFES.
- Continuar y buscar ampliación de cobertura para los adultos que quieran estudiar y terminar el bachillerato.

EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE CONVENIOS

- Se continuará con la gestión ante el Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA Mosquera de cursos cortos para la población mayor de 14 años en las especialidades y oficios que requieran las comunidades de Subachoque.
- Propender por que se continúen abriendo carreras técnicas y tecnológicas acordes a las necesidades del municipio y como complemento a los programas y proyectos municipales respecto al desarrollo económico.
- Solicitar ante el SENA y demás organismos la aprobación y puesta en funcionamiento de la bolsa de empleo del SENA para Subachoque.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- Impulsar la articulación de la media con la técnica en los colegios públicos y privados del municipio, es decir lograr que las instituciones educativas además del título de bachiller obtengan la certificación en conocimientos como técnicos.
- Propender por la creación de aulas e infraestructura para el SENA y la educación superior.
- Continuar con el Convenio con la Universidad Minuto de Dios – UNIMINUTO
- Buscar que los programas de extensión de las universidades públicas se desarrollen en el municipio
- Seguir promocionando e incentivando los estudios técnicos y superiores con el apoyo del fondo de educación para los habitantes del municipio de subachoque a través de subsidios para el estudio y manutención.
- Continuar con la realización del proyecto de orientación vocacional del municipio a través de la realización de ferias universitarias y apoyo a las iniciativas de los egresados.
- Diagnóstico para la consecución de recursos y el diseño, viabilización, construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Desarrollo Cultural y Educativo de Subachoque (CEDECES), el cual integrará la cultura y la educación así:
 - Sede propia municipal para la Banda Sinfónica infantil y juvenil de Subachoque: La cual contará con salas y espacios acordes para la formación de los músicos que hacen y harán parte del proceso.
 - Salón de la Cultura: Integrar las diferentes escuelas de formación artística y cultural y demás expresiones de las tradiciones de los subachoqueños
 - Salón de la Juventud: Lugar donde el Consejo Municipal de la Juventud estudie liderazgo y aporte al desarrollo de los planes y proyectos del Municipio
 - Sede SENA y Universidades: Habilitar aulas con tecnología de punta para la capacitación permanente y formación para el trabajo de los Subachoqueños a través de la oferta educativa del SENA y continuidad de estudios superiores a través de convenios con universidades.
 - Salón del Bilingüismo: Habilitar equipos y profesionales que le permitan a la comunidad en general el aprendizaje de una segunda lengua.
 - Sede de la Acción Comunal: Lograr que el campesino líder de su comunidad, la ama de casa, el joven y en general los comunales del todo el municipio tengan un sitio de encuentro, formación, tertulia y capacitación como parte del desarrollo integral de los ciudadanos.

1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL

POLÍTICA SECTORIAL

El Municipio del Subachoque como director y rector del sistema de seguridad social en salud, velará por el fortalecimiento del aseguramiento de la población pobre y vulnerable, la ampliación del régimen contributivo de su población, la aplicación del plan colectivo de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

intervenciones en salud pública y la prevención de riesgos y atención de la población vulnerable.

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la calidad de vida de la población y el mejoramiento del estado de salud en general, propendiendo por una población sana, a través del incremento de la cobertura del régimen subsidiado y contributivo, mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio mediante el control especialmente la Interventoría del régimen subsidiado, la ejecución del plan de intervenciones colectivas y la promoción social

Fortalecer la familia como eje de cohesión social, a partir de la generación de proyectos dirigidos a elevar las condiciones de desarrollo humano en todas las edades y la protección de los grupos vulnerables con énfasis en la infancia y la adolescencia

PROGRAMAS

1.2.1. SALUD CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO

- Optimización del aseguramiento de la población
- Gestión de mejoramiento y desarrollo de prestación de servicios de salud.
- Formulación y ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas.
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
- Emergencias y desastres.

1.2.2. POLITICA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

1.2.3. PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIAS

SALUD

- Se busca potenciar la afiliación al aseguramiento en salud en el Municipio, a través de la promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la identificación y priorización de la población a afiliar, la gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado, la adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipios, la celebración de los contratos de aseguramiento, la administración de bases de datos de afiliados, la gestión financiera del giro de los recursos, la interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado y la vigilancia, inspección y control a los recursos destinados al aseguramiento.
- Gestionar el mejoramiento de la prestación y desarrollo de servicios a través de la accesibilidad, calidad, eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas
- Formulación e implementación del plan de salud pública de intervenciones colectivas



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- La promoción social focalizará los menores beneficiarios de los hogares dando cobertura a la población pobre y vulnerable.
- Se realizará la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales. Realizar la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales - Realizar capacitación en salud ocupacional al interior de la empresa privada - Seguimiento y control a la salud ocupacional en la empresa privada.
- Articulación con el comité de prevención y atención de desastres para identificación y la priorización de los riesgos, su mitigación, superación y fortalecimiento institucional.

POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- Desarrollo de programas de apoyo a la infancia en coordinación con el ICBF y el Departamento.
- Dar continuidad y ampliar cobertura a través de la creación de nuevos hogares comunitarios con sus respectiva dotación.
- Atención a la población infantil y Joven mediante la alimentación escolar.
- Implementación de programas educativos a madres gestantes y lactantes en nutrición al menor.
- Priorización de los menores de 5 años para ampliación de cobertura en régimen subsidiado.
- Participación activa con la registraduría civil para que todos los menores tengan una identidad.
- Control, seguimiento y apoyo al menor trabajador, con el fin de reducir dicha práctica
- Atención del factor del riesgo de la población infantil frente al maltrato; funcionamiento y operación de la comisaría de familia.

INTEGRACIÓN FAMILIAR

- Continuar cumpliendo con las metas del milenio para mantener familias unidas.
- Realizar escuelas de padres con el apoyo de profesionales idóneos en el tema con el fin de fortalecer el núcleo familiar.
- Promoción de la salud física de los menores y ejercicio del derecho a la recreación, mediante actividades lúdico culturales y deportivas celebraciones día niños y niñas, aguinaldo. Y demás.
- Continuar con el programa de familias en acción buscando ampliar cobertura a las personas del nivel 1 del SISBEN.
- Calidad en la atención y mejoramiento en el desempeño a la mujer.

ADULTO MAYOR

- Apoyar a través de convenios el funcionamiento del centro del adulto mayor Día (Fundación Jeymar), el programa prosperar, Juan Luis Londoño, Beneficencia de Cundinamarca y demás entidades que permitan apoyar a tan importante grupo social,



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

brindando atención diaria a la población adulta mediante la prevención del riesgo, atención en salud y asistencia social (alimentación y actividades lúdicas culturales).

- Garantizar el respeto, restablecimiento y ejercicio de los derechos de la población adulta mayor en extrema pobreza y alta vulnerabilidad

POBLACIÓN DESPLAZADA

- Diseñar e implementar el proyecto atención a la población desplazada que comprenda la promoción de la salud, atención del riesgo, el cual permitirá brindar apoyo y suministrar los mecanismos de superación de tal situación, mediante la entrega de ayudas como mercados, colchonetas y demás elementos indispensables para la supervivencia.
- Garantizar a la comunidad de desplazados, desmovilizados, reincorporados, indultados, resocializados y damnificados, entre otros grupos, la restitución y protección de sus Derechos Humanos, al igual que la protección

POBLACIÓN DISCAPACITADA

- Diseño e implementación del plan de atención de discapacitados, mediante la atención en salud, prevención de riesgos y su atención con terapia profesional, asistencia profesional de trabajo social y capacitación en competencias laborales acordes con su condición con el apoyo y cooperación del SENA..
- Continuar con el funcionamiento de centro de vida sensorial para la atención de la población discapacitada
- Lograr la inserción familiar, social y laboral de la población en situación de discapacidad, sea física, sensorial, mental, motora.

1.3 CULTURA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL AMOR POR SUBACHOQUE

POLITICA SECTORIAL

En el Municipio existe un crecimiento evidente en el ámbito cultural, por lo cual se debe propender por ofrecer más espacios, programas y actividades culturales, orientadas principalmente al apoyo y promoción del talento humano con equidad entre la zona urbana y la rural.

OBJETIVO SECTORIAL

Promover y rescatar los valores artísticos, folclóricos y culturales tradicionales de la comunidad de Subachoque.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

PROGRAMAS

- 1.3.1. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA (DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y PRÁCTICA)
- 1.3.2. DOTACIÓN
- 1.3.3. CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ESTRATEGIAS.

- Implementar las escuelas de formación artística y cultural del Municipio de Subachoque
- Realizar actos culturales que le permitan mantener las tradiciones y el amor por Subachoque.
- Dar continuidad al proceso de la banda sinfónica infantil y juvenil de Subachoque.
- Construcción, mantenimiento de infraestructura cultural.

1.4 DEPORTE Y RECREACION

POLITICA SECTORIAL

Fortalecer y Generar espacios de participación de la comunidad, en especial de los niños y jóvenes del municipio en los campos del deporte y la recreación para llegar a ser protagonistas de primer orden

OBJETIVO SECTORIAL

Promover, fomentar y difundir la práctica de las diferentes disciplinas del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, como actividades básicas para una buena salud mental y corporal

PROGRAMAS

- 1.4.1. DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y PRACTICA DEL DEPORTE
- 1.4.2. CONTINUAR CON LA LUDOTECA
- 1.4.3 DOTACIÓN
- 1.4.4 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL ESPARCIMIENTO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ESTRATEGIAS

- Implementar las escuelas de formación deportiva del Municipio de Subachoque
- Realizar eventos deportivos
- Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura para la recreación, el deporte y el esparcimiento

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Para efectos de desarrollar el segundo eje del plan **DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL PRODUCTOR**, desarróllese los siguientes sectores con sus respectivas políticas sectoriales, objetivos sectoriales, programas y estrategias

2 DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL PRODUCTOR

2.1 DE LA MANO CON EL SECTOR AGRÍCOLA

POLITICA SECTORIAL:

Subachoque cuenta con un entorno económico favorable, el cual propenderá a partir del reposicionamiento del sector agropecuario, por el desarrollo económico y social de la comunidad como fuente generadora de ingresos en especial para los pequeños productores

OBJETIVO SECTORIAL:

Fortalecer y apoyar sector agropecuario, mediante el apoyo técnico para el aumento de la productividad.

PROGRAMAS

2.1.1. ASISTENCIA TECNICA AL PEQUEÑO PRODUCTOR

2.1.2. DIVERSIFICACION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS

2.1.3. BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ESTRATEGIAS

- Realizar los programas de asistencia técnica al pequeño y mediano productor
- Mantener y actualizar el banco de maquinaria agrícola con el fin de apoyar a las comunidades más necesitadas
- Apoyo a proyectos productivos enmarcados dentro de las condiciones naturales

2.2 TURISMO COMO FUENTE DE RECURSOS

POLITICA SECTORIAL:

Subachoque conocido como Municipio verde, orientará sus acciones en el desarrollo programas, proyectos y espacios turísticos los cuales fortalecerán el progreso del sector.

OBJETIVO SECTORIAL:

Fortalecer y fomentar el sector turístico, como alternativa de ingresos económicos del municipio y sus habitantes.

PROGRAMAS

2.2.1. PLANEACION Y FACTIBILIDAD SECTORIAL

2.2.2. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA

ESTRATEGIAS

- Ajuste y puesta en marcha el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Subachoque 2006 – 2010, de acuerdo a los lineamientos y estrategias de la Ley Nacional del Turismo, como base fundamental para la consecución de recursos y apoyo al sector y así promover, Gerenciar y capacitar el turismo local.
- Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura turística.

2.3 UN MUNICIPIO MICROEMPRESARIAL

POLITICA SECTORIAL:

El Municipio propenderá por la diversificación de las fuentes de empleo, para brindar posibilidades de ingresos a través de las microempresas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

OBJETIVO SECTORIAL:

Disminuir el desempleo convirtiendo a los subachoqueños en empleadores de sí mismos a través de las microempresas.

PROGRAMAS

2.3.1. DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS

ESTRATEGIAS

- Continuidad y apoyo a las microempresas existentes y conformación de nuevas en los diferentes sectores de la comunidad
- Promover a través de las Juntas de Acción Comunal a los habitantes de las diferentes veredas en formación empresarial con el fin de que se reactive la microempresa campesina.
- Capacitación y apoyo decidido a los comercializadores y expendedores de carnes, pollos, derivados lácteos y afines con capacitación y certificación de las competencias laborales con el objeto de que sigan siendo un importante motor de progreso y generadores de empleo en el municipio.
- Buscar canales para la comercialización y venta de productos.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: Para efectos de desarrollar el tercer eje del plan **AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**, desarróllese los siguientes sectores con sus respectivas políticas sectoriales, objetivos sectoriales, programas y estrategias

3. AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1. *CONCIENCIA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE*

POLÍTICA SECTORIAL

El territorio municipal posee especial potencial en la conservación de agua y la producción agropecuaria, las acciones estarán orientadas primordialmente a la protección del medio ambiente en equilibrio con el desarrollo económico y social.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

OBJETIVO SECTORIAL

Mantener y ampliar los programas encaminados a la protección del medio ambiente y la producción del recurso hídrico como medio de sostenibilidad ambiental y económica del Municipio.

PROGRAMAS

- 3.1.1. VISION AMBIENTAL A LARGO PLAZO
- 3.1.2. PROTECCION DE RECURSOS NATURALES

ESTRATEGIAS

- Formular proyectos y acciones para la defensa del medio ambiente, educación ambiental y participación
- Formular el SIGAM, Sistema de Gestión Ambiental Municipal
- Formular el SISBIN Sistema básico de información Municipal.
- Continuar con la adquisición de predios con el fin de proteger los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente
- Crear un proyecto pedagógico encaminado a la concientización de la comunidad a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales

3.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

POLÍTICA SECTORIAL

Se debe asegurar la prestación de los servicios públicos en el municipio con calidad y pertinencia a costos justos para la comunidad

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la cobertura y la calidad del servicio de agua potable y saneamiento básico del Municipio.

PROGRAMAS

- 3.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO. ,
- 3.2.2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HÍDRICA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

3.2.3 SANEAMIENTO BASICO MUNICIPAL - ALCANTARILLADO

3.2.4 MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ESTRATEGIAS

FORTALECER LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

- Garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico y cumplimiento del artículo cuarto de la Ley 1176 de 2006
- Realizar la transformación empresarial y puesta en funcionamiento de la empresa de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico y certificación del municipio en agua potable y saneamiento básico buscando una estrategia de comercialización de los servicios públicos.
- Destinación y giro de los recursos de la participación para agua potable y saneamiento básico, con el propósito de financiar actividades elegibles conforme a lo establecido en el artículo [11](#) de Ley 1176 de 2007
- Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos
- Aplicación de la estratificación socioeconómica, conforme a la metodología nacional establecida
- Aplicación de la metodología establecida por el Gobierno Nacional para asegurar el equilibrio entre los subsidios y las contribuciones para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Implementación y aplicación de las metodologías tarifarias expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y/o aseo
- Reporte de información al Sistema Único de Información de Servicios Públicos, SUI, o el que haga sus veces, con la oportunidad y calidad que se determine.
- Propender por la comercialización de los servicios a nivel regional.

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HÍDRICA.

- Cumplir con las normas de calidad del agua para el consumo humano, establecidas por el Gobierno Nacional.
- Implementar y gestionar los recursos para la ejecución del plan maestro de acueducto Municipal e inscripción del Plan Departamental de Aguas.
- Continuar con el proyecto del embalse del pantano de arce segunda etapa con el fin de alimentar la red municipal de acueductos para así lograr la cobertura total.
- Mejorar y ampliar los acueductos de las veredas e Inspecciones del municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

SANEAMIENTO BASICO MUNICIPAL - ALCANTARILLADO

- Implementar y gestionar los recursos para el plan maestro de alcantarillado de aguas residuales Municipal.
- Implementar y Gestionar los recursos para el Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial municipal.

MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Realizar e Implementa el plan de manejo de residuos sólidos PGIRS.
- Ampliar la cobertura de la prestación del servicio de aseo.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: Para efectos de desarrollar el cuarto eje del plan **AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**, desarróllese los siguientes sectores con sus respectivas políticas sectoriales, objetivos sectoriales, programas y estrategias

4. ORDEN TERRITORIAL Y ARMONÍA GENERAL

4.1 VIAS DE COMUNICACIÓN Y DE PROGRESO

POLÍTICA SECTORIAL

Durante los últimos años el municipio a implementado un constante mantenimiento a la malla vial municipal, se continuara con el mantenimiento y se optimizara las vías que prestan servicio a un mayor número de habitantes principalmente en el sector rural

OBJETIVO SECTORIAL

Disminuir los tiempos de desplazamiento mediante el mejoramiento de la malla vial urbana y la red de caminos rurales



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

PROGRAMAS

- 4.1.1 CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL
- 4.1.2 ADQUISICIÓN REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PARA PROYECTOS VIALES Y/O COFINANCIACION.

ESTRATEGIAS

- Llevar a cabo, dentro de las posibilidades del presupuesto municipal y con la ayuda del departamento y la nación, la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías urbanas y rurales con el fin de mantener óptimas vías de comunicación para el desplazamiento de toda la comunidad.
- Embellecimiento y ornato de calles y zonas de uso público

4.2 TECHO DIGNO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

POLÍTICA SECTORIAL

Teniendo en cuenta que la estructura de nuestra población demanda soluciones habitacionales; los programas estarán enfocados al mejoramiento de la vivienda y su entorno, la solución de problemas de titulación, la construcción de vivienda nueva con énfasis en sitio propio a nivel rural y agrupaciones en zona urbana, dando prioridad a las madres cabeza de familia.

OBJETIVO SECTORIAL

Reducir el déficit de vivienda digna en el Municipio y mejorar las condiciones actuales

PROGRAMAS

- 4.2.1 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIA

ESTRATEGIAS

- Focalizar a la población pobre y vulnerable del sector rural con el fin de apoyar y gestionar recursos ante las entidades competentes con el objeto de desarrollar programas de mejoramiento de vivienda rural.
- Gestionar programas de construcción de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio, bolsa saludable urbana y rural.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- Gestionar ante las entidades respectivas la consecución de subsidios para otorgar vivienda digna a más familias de escasos recursos.

4.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

POLÍTICA SECTORIAL

Los equipamientos del Municipio (teatro, bibliotecas, salones comunales, parques, etc.) deben prestar servicio a la comunidad en general en orientación a actividades que contribuyan al desarrollo social optimizando su utilización.

OBJETIVO SECTORIAL

Construir, ampliar, mantener y adecuar los equipamientos municipales

PROGRAMAS

4.3.1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ESTRATEGIAS

- Construcción, mejoramiento y adecuación del equipamiento Municipal

4.4 SERVICIOS PÚBLICOS

POLITICA SECTORIAL

Asegurar la prestación de los servicios públicos en el municipio.

OBJETIVO SECTORIAL

Ampliar y mejorar la prestación de los servicios de alumbrado público y gas natural domiciliario

PROGRAMAS

4.4.1. ALUMBRADO PUBLICO **4.4.2. GAS NATURAL DOMICILIARIO**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ESTRATEGIAS

Alumbrado Público:

- Realizar el censo de usuarios para reducir costos.
- Ampliación y Mantenimiento de la red de alumbrado público.

Gas natural:

- Gestionar ante el Ministerio de Minas y Energía, El Fondo Nacional de Regalías, el acceso al Gas Natural Domiciliario, en concordancia con estudios realizados por la empresa Gas Natural. así se contribuirá a mejorar la situación económica y la calidad de vida de la Comunidad.

4.5 TODOS ALERTA ANTE LOS DESASTRES

POLÍTICA SECTORIAL

El municipio debe prepararse para asumir los riesgos a los que está expuesto con mayores probabilidades, las acciones que la administración adelante deben encaminarse a disminuir los efectos negativos sobre la población y el territorio en la eventualidad de fenómenos naturales o desastres ocasionados por el ser humano.

OBJETIVO SECTORIAL

Disminuir los riesgos de amenaza por desastres a los cuales está expuesta la población

PROGRAMAS

4.5.1 ADECUACIÓN DE ÁREAS DE ALTO RIESGO, ACTIVACIÓN DEL CLOPAD Y CUERPO DE BOMBEROS

ESTRATEGIAS

- Mantener activo y funcionando el comité municipal de prevención y atención de desastres CLOPAD
- Levantar y mantener actualizado el mapa de riesgos del municipio.
- Capacitar a las instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones en prevención y atención de desastres.
- Gestionar la realización de convenios con entidades encargadas de apoyar la atención de emergencias.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- Desarrollar las estrategias del programa Bogotá con los Pies en la Tierra al ser Subachoque municipio receptor.
- Adecuación del cauce de la quebrada Paramillo para prevención de posibles inundaciones y desastres naturales en el perímetro urbano de la pradera.
- Instalación y mejoramiento de los hidrantes en las áreas urbanas como mecanismo de prevención de incendios.
- Adquisición de elementos y equipos para el apoyo de los organismos de socorro.

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: Para efectos de desarrollar el quinto eje del plan **INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA COMUNIDAD**, desarróllese los siguientes sectores con sus respectivas políticas sectoriales, objetivos sectoriales, programas y estrategias

5. INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA COMUNIDAD

5.1 SEGURIDAD PARA TODOS Y CON TODOS

POLITICA SECTORIAL

Promover la seguridad en el área urbana y rural del municipio, permitiendo el progreso de Subachoque, para cual se involucrara la comunidad y las autoridades permitiendo el funcionamiento de frentes de seguridad de los barrios y veredas y fortaleciendo la logística del cuerpo de policía, generando las condiciones para la convivencia pacífica y armónica.

OBJETIVO SECTORIAL

Disminuir la delincuencia, las infracciones, y contravenciones promoviendo el apoyo y la participación ciudadana en el mejoramiento de la seguridad, para promover la convivencia pacífica y armónica.

PROGRAMAS

- 5.1.1 APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD
- 5.1.2 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CON TECNOLOGÍA
- 5.1.3 CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ESTRATEGIAS

- Apoyo logístico a la Policía y ejército Nacional mediante la ejecución de los recursos del fondo de seguridad en: las herramientas y recursos necesarios, tales como gasolina, mantenimiento para los vehículos y motocicletas de la policía, para que cuando se tenga una alerta ciudadana, no haya pretextos y por el contrario se actué de inmediato. De igual forma, se realizará permanentemente patrullajes, requisas y retenes para prevenir hechos delictuosos. Además se realizarán campañas de educación y no de castigos a los ciclistas, motociclistas, peatones y conductores dentro de nuestro municipio.
- Inversión Real del Fondo de Seguridad, colocando un Sistema de Comunicación y Equipos de alta tecnología y gestionando la colaboración y presencia permanente de los organismos de seguridad del estado: DAS, CTI, Ejército y Policía Nacional, quienes apoyado por la comunidad, garantizarán la paz y tranquilidad de nuestros habitantes.
- Apoyo a la policía Nacional, el CTI, el DAS, el Ejército y la Defensa Civil de la Administración, para el desarrollo de sus funciones.
- Ampliar la cobertura el Circuito Cerrado de Televisión con Cámaras en puntos estratégicos y vulnerables del municipio
- Apoyo de los Frentes de Seguridad y tratar de dotarlos de equipos de alta tecnología.

5.2 UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y DE CARA A LA COMUNIDAD

POLITICA SECTORIAL

La característica fundamental de la relación entre administración y comunidad es el respeto, la administración investida de autoridad que escucha permanentemente a la comunidad estableciendo canales flexibles y dinámicos que brinde la oportunidad de comunicación.

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar los canales de comunicación entre la comunidad y el gobierno municipal para aumentar la participación ciudadana.

5.2.1 FORTALECIMIENTO CIUDADANO Y DIVULGACIÓN GESTIÓN MUNICIPAL

ESTRATEGIA

- Reactivar las Juntas de Acción Comunal como el principal medio de comunicación entre la administración municipal y la comunidad
- Realización periódica de informes de gestión y rendición de cuentas a la población.
- Se capacitarán a las veedurías ciudadanas comunidades para el seguimiento a la gestión.
- Apoyar la gestión para lograrla emisora comunitaria



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

5.3 ADMINISTRACIÓN AUSTERA, TRANSPARENTE, EFICIENTE Y CON AUTORIDAD

POLITICA SECTORIAL

Promover una administración ágil, dinámica y eficaz que preste un buen servicio con la gente y para la gente, dando cumplimiento a los principios legales y constitucionales de la administración pública.

OBJETIVO SECTORIAL

Aumentar la eficiencia administrativa mediante el mejoramiento del servicio y el incremento de los ingresos fiscales del municipio

PROGRAMAS

- 5.3.1. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y REORGANIZACION INSTITUCIONAL.
- 5.3.2. REORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.
- 5.3.3. BANCO DE MAQUINARIA Y EQUIPO (ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ESTRATEGIAS

- Implementación de programas de bienestar social y salud ocupacional.
- Realizar el rediseño institucional, para aumentar la Eficiencia y Gestión, mediante una reorganización administrativa y funcional, propendiendo por el fortalecimiento especial del área de servicios públicos (viabilidad de crear una empresa de servicios públicos)
- Fortalecer los sistemas de información agilizando y modernizando sus procesos y procedimientos
- Implementar el sistema de calidad de acuerdo a las normas vigentes.
- Fortalecer el sistema de control interno, culminando la implementación y puesta en funcionamiento del MECI.
- Realizar el ajuste y revisión del esquema de ordenamiento territorial ajustándolo a la normatividad Nacional vigente (Decretos nacionales 097 de 2006 y 3600 de 2007 y ley 1152 de 2007).
- Realizar la revisión y ajuste de la estratificación urbana y realizar la estratificación rural.
- Revisión y actualización de la base de datos del sisben.
- Renovación y mantenimiento de maquinaria y equipos tecnológicos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: Para efectos de llevar a cabo los programas, desarróllese las siguientes metas por sectores con sus respectivos indicadores:

1. POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
SUBACHOQUEÑA

SECTOR	INDICADORES				
	PROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRENIO	DESCRIPCION INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO 2011
EDUCACIÓN	Cobertura Fortalecimiento y Calidad de la Educación (1. Transporte escolar. 2. Dotación, mejoramiento y control de la calidad)	Lograr que el 90% (2508) de los alumnos matriculados terminen su año escolar y permanezca en el sistema educativo	No de alumnos actuales / 90% de alumnos matriculados al comienzo del año escolar	2787 alumnos	2508 alumnos
		Lograr que el 100% (2787) de los estudiantes utilicen y aprovechen los materiales didácticos de cada institución educativa	No de aulas mejoradas y/o construidas / total aulas	2787 alumnos	2787 alumnos
	Construcción, Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura Educativa	Realizar el plan de infraestructura educativa para aumentar la cobertura 10% (279 alumnos) estudiantil a través del mejoramiento y/o construcción de los planteles educativos	No de alumnos actuales / 10% de cobertura esperada	2787 alumnos	3066 alumnos
	Promoción de la Educación Superior	Incrementar al 10% el porcentaje de población que accede a educación superior en los próximos 4 años	No. De alumnos de grado 11 que acceden a la educación superior/ número de alumnos graduados	1363	1500
SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	Salud con Calidad, Responsabilidad y Cumplimiento	Lograr que el 80% de los habitantes del municipio (10237) tengan atención en salud	No total de beneficiados / 80% del total de la población municipal (10237)	100% (12796)	80% (10237)
	Política para la Infancia y la Adolescencia	Lograr que el 80% de la población comprendida entre 0 y 17 años (3373) se encuentre beneficiada con programas de bienestar social	No total de población beneficiada de 0 a 17 años / total población entre 0 y 17 años del municipio	4216	3373
	Protección a Grupos Vulnerables	Lograr una cobertura de la población vulnerable (niños, adultos mayores, discapacitados y desplazados) del 40% (876) en los programas de protección	No total de población cubierta / 40% del total de población vulnerable	6500	5850



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

CULTURA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL AMOR POR SUBACHOQUE	Difusión y Promoción de la Cultura (Difusión, Formación y Practica)	Lograr que el 40% de niños entre 5 y 17 años (1355) del sisben se involucren en las escuelas de formación artística y cultural	No de niños en las escuelas de formación / 40% del total de niños entre 5 y 17 años	3387	1355
	Dotación	Realizar una dotación anual para el arte y la cultura	No de dotaciones realizadas/no de dotación total	0	4
	Construcción, Adecuación y Mejoramiento de la Infraestructura Cultural	Lograr que el 40% de la población (5118) se integre en los eventos culturales, construyendo y mejorando escenarios culturales	No de población integrada / 40% del total de la población	12796	5118
RECREACION Y DEPORTE	Difusión, Promoción y Práctica del Deporte	Lograr que el 40% de niños entre 5 y 17 años (1355) del sisben se involucren en las escuelas de formación	No de niños en las escuelas de formación / 40% del total de niños entre 5 y 17 años	3387	1355
	Continuar con la Ludoteca	Lograr que el 40% de alumnos (1355) matriculados en el municipio accedan a los servicios de la ludo teca	No de alumnos que acceden a la ludo teca / 40% del total de alumnos matriculados en el municipio	3387	1355
	Dotación	Crear e implementar el plan municipal de dotaciones deportivas	No total de planes realizados /el total de planes a realizar	0	1
	Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura para la Recreación, Deporte y Esparcimiento	Lograr que el 40% de la población (5118) se integre en los eventos deportivos, de recreación y esparcimiento construyendo y mejorando escenarios en los sectores del municipio	No de población integrada / 40% del total de la población	12796	5118



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
 PLAN DE DESARROLLO
 “UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

2 DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL PRODUCTOR

SECTOR	INDICADORES				
	PROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRENIO	DESCRIPCION INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO 2011
DE LA MANO CON EL SECTOR AGRÍCOLA	Asistencia Técnica al Pequeño Productor	Lograr que el 80% de los pequeños agricultores (120) adopten y pongan en práctica sistemas de agricultura sostenible y aumenten su productividad	No de personas beneficiadas / 80% de los pequeños agricultores	120	96
	Diversificación, Transformación y Comercialización de Productos	Que el 100 % (120) de los pequeños productores logren disminuir los canales de comercialización de sus productos	No de personas beneficiadas / 80% de los pequeños productores	120	120
	Banco de Maquinaria Agrícola	Lograr que el 100% (120) de pequeños productores accedan a los servicios de la Umata	No de personas beneficiadas / 100% de los pequeños productores	120	120
TURISMO COMO FUENTE DE RECURSOS	Planeación y Factibilidad Sectorial	Lograr que el 10% (1280) de los habitantes del municipio hagan parte del desarrollo turístico de éste	No de personas beneficiadas / 10% del total de habitantes del municipio	12796	1280
	Desarrollo de la Infraestructura Turística				
UN MUNICIPIO MICROEMPRESARIAL	Desarrollo Empresarial y Comercialización de Productos	Aumentar la cobertura en un 50% de personas (80) a través de microempresas para que desarrollen una actividad productiva que les genere empleo	No de personas organizadas / 50% de personas sin trabajo permanente	53	80



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
 PLAN DE DESARROLLO
 “UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

3. AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR	INDICADORES				
	PROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRENIO	DESCRIPCION INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO 2011
CONCIENCIA PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	Visión Ambiental a Largo Plazo	Implementar planes ambientales con ayuda de la CAR para fortalecer la estructura ambiental	No planes implementados / no. De planes a implementar	0	2
	Protección de Recursos Naturales	Beneficiar al 100% de pobladores de Subachoque, asegurándoles la oferta de agua en el futuro, adquiriendo 120 nuevas hectáreas en la zona de páramo	No de hectáreas compradas /(No. Ha. compradas (882.8)+No. Ha. por comprar)	882.8	1002.8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Fortalecimiento de la Eficiencia y Eficacia en la Prestación de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado o Aseo	Garantizarle al 100% de la población (12796) el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos a través de la transformación en empresa	No de personas beneficiadas / 100% del total de habitantes del casco urbano y centros poblados	12796	12796
	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la capacidad hídrica - Acueducto	Garantizarle al 90% de la población el servicio de acueducto a través de implementación del plan maestro	No de personas beneficiadas / 90% del total de habitantes del municipio	12796	11516
	Saneamiento Básico Municipal – Alcantarillado-	Garantizarle al 90% del casco urbano y centros poblados el servicio de alcantarillado a través de implementación del plan maestro	No de personas beneficiadas / 90% del total de habitantes del casco urbano y centros poblados	4645	4181
	Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos	Garantizar al 100% de los habitantes del casco urbano y centros poblados (4645) un sistema de disposición final de residuos sólidos	No de personas beneficiadas / el total de habitantes del casco urbano y centros poblados	4645	4645



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

4. ORDEN TERRITORIAL Y ARMONÍA GENERAL

SECTOR	INDICADORES				
	PROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRENIO	DESCRIPCION INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO 2011
VIAS DE COMUNICACION Y DE PROGRESO	Construcción, Pavimentación, Mantenimiento, Mejoramiento de la Malla Vial	Garantizar que el 100% de la población se pueda desplazar y además transporte sus productos (12796)	Población beneficiada / población total del municipio	12796	12796
	Adquisición, Reposición Y Mantenimiento de la Maquinaria para Proyectos Viales y/o Cofinanciación				
TECHO DIGNO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA	Proyectos de Vivienda de Interés Social y Prioritaria	Dotar de vivienda al 50 % de las familias inscritas en el plan de vivienda de interés social (250 familias)	Familias beneficiadas / 50% del total de familias inscritas en el programa	500	250
		Subsidiar el mejoramiento residencial de los habitantes en el 30% de unidades de vivienda (382) del municipio las cuales se encuentra en nivel uno y dos de sisben	Familias beneficiadas / 50% del total de familias inscritas en el programa	1272	382
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Construcción, Ampliación, Adecuación y Mejoramiento de la Infraestructura Municipal	Garantizar que el 100% de la población utilice el equipamiento a disposición (12796)	No de personas beneficiadas / 100% del total de población del municipio	12796	12796
SERVICIOS PUBLICOS	Alumbrado Publico	Continuar con la prestación del servicio de alumbrado público al 100% de la población urbana	No de personas beneficiadas / No. de habitantes de la zona urbana del Municipio	4645	4645
	Gas Natural Domiciliario	Lograr que el 30% de los habitantes del municipio accedan al gas natural domiciliario	No de personas beneficiadas / 30% del total de habitantes del Municipio	12796	3839
TODOS ALERTA ANTE LOS DESASTRES	Adecuación de Áreas de Alto Riesgo, Activación del CLOPAD y Cuerpo de Bomberos	Disminuir en 66.67% (en riesgos a través de la activación del CLOPAD y el plan de contingencia	Zonas por adecuar	3	1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
 PLAN DE DESARROLLO
 “UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

**5. INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA
 COMUNIDAD**

SECTOR	INDICADORES				
	PROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRENIO	DESCRIPCION INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO 2011
SEGURIDAD PARA TODOS Y CON TODOS	Centros de Reclusión	Brindar al 90% de la población del municipio (11516) una seguridad adecuada	No de personas beneficiadas / 90% del total de habitantes del municipio	12796	11516
	Apoyo a los Organismos de Seguridad				
	Mejoramiento de la Seguridad con Tecnología				
	Concientización Ciudadana				
UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y DE CARA A LA COMUNIDAD	Fortalecimiento Ciudadano y Divulgación Gestión Municipal	Brindar información municipal al 100% de los habitantes del municipio como mínimo 2 veces al año	No de personas beneficiadas / 100% del total de habitantes del municipio	12796	12796
ADMINISTRACIÓN AUSTERA, TRANSPARENTE, EFICIENTE Y CON AUTORIDAD	Fortalecimiento Administrativo y Reorganización Institucional	Ajustar el 100% de la planta de personal de la administración a los parámetros de la ley	Porcentaje ajustado / 100% de los parámetros de la ley	100	100
		Brindarle al 60% (31) de empleados del municipio capacitación para hacer más eficiente su función	No de empleados capacitados / no de total de empleados	51	31
	Reordenamiento Territorial del Municipio	Ajustar el 100% del ordenamiento territorial a los parámetros de la ley	Porcentaje ajustado / 100% de los parámetros de la ley	100	100
	Banco de Maquinaria y Equipo (Adquisición y mantenimiento maquinaria y equipo)	Mantener actualizado el banco de maquinaria y equipo del municipio para mejorar la tecnología	No. De actualizaciones/ no de maquinaria y equipos	30	30



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
 PLAN DE DESARROLLO
 “UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

**CAPITULO TERCERO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: El Plan de Desarrollo, estableció para el período de gobierno las asignaciones para los sectores a ejecutar, en concordancia con los programas así:

DIMENSION /EJE	%	1	2	3	4	TOTAL DIMENSIÓN EJE
		AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	
1. POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA	43	2,107,493,387.00	2,446,393,122.48	1,181,791,881.77	2,664,958,999.10	8,400,637,390
2 DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL PRODUCTOR	5	241,893,192.00	251,448,919.68	260,144,631.87	264,858,970.82	1,018,345,714
3. AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	17	1,052,911,879.60	1,523,028,354.78	421,238,295.92	433,875,444.79	3,431,053,975
4. ORDEN TERRITORIAL Y ARMONÍA GENERAL	27	2,670,579,111.00	851,288,915.44	881,084,027.48	907,516,548.30	5,310,468,602
5. INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA COMUNIDAD	8	359,408,490.00	373,784,829.60	386,867,298.64	398,473,317.60	1,518,533,936
TOTAL	100	6,432,286,059.60	5,445,944,141.98	3,131,126,135.67	4,669,683,280.62	19,679,039,618

VER MATRIZ PLURIANUAL.....



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

**CAPITULO CUARTO
AUTORIZACIONES ESPECIALES**

ARTICULO DECIMO NOVENO: Autorícese el Alcalde Municipal para la suscripción de los contratos y convenios necesarios que le permitan ejecutar el plan de desarrollo municipal dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios.

ARTICULO VIGÉSIMO: Autorícese el señor Alcalde Municipal para la adquisición de los terrenos necesarios para la ejecución de los proyectos de conservación de recursos hídricos, vivienda de interés prioritaria y terrenos en general para uso Institucional.

ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO: Autorícese el Alcalde Municipal para la contratación de un crédito publico interno hasta por valor del análisis de endeudamiento, para financiar los proyectos del plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: Autorícese el Alcalde Municipal para realizar la reestructuración administrativa de acuerdo a las normas vigentes, adoptando la Estructura orgánica de la Administración Municipal mediante Decreto.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Autorícese el señor Alcalde Municipal para vincularse al plan de aguas del Departamento de Cundinamarca e inscribir los proyectos contenidos en el plan maestro de acueducto y alcantarillado en dicho plan.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO: Autorícese el señor Alcalde Municipal para comprometer las vigencias futuras de los recursos del Sistema General de Participaciones de destinación específica del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, con el fin de financiar la ejecución de los proyectos del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

ARTICULO VIGESIMO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO VIGESIMO SEXTO: Envíese copia del presente Acuerdo a la Gobernación de Cundinamarca para su revisión jurídica.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DADO EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2008, DESPUES DE HABER SIDO APROBADO EN SUS DEBATES REGLAMENTARIOS LOS DIAS VEINTITRES (23) Y TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL OCHO (2008)

JOSÉ ISAÍAS BONILLA NIETO
Presidente

ANA LUCIA FORERO CEDIEL
Secretaria



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011”

ANEXO No. 2

PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008 – 2011

“UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO”
Carrera 2ª N° 3 - 20 Teléfono 824 51 54 EXT. 106 Fax 824 5186
E-Mail: secretariadesarrollosocial@yahoo.es



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

1. DESCENTRALIZACION EN SALUD

Corresponde a los municipios, caso entidad territorial Subachoque, dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual se cumplen las siguientes funciones, sin perjuicio de las asignadas en otras disposiciones, así¹:

De dirección del sector en el ámbito municipal:

- Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.
- Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para salud del municipio, y administrar los recursos del Fondo Local de Salud.
- Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción. Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.
- Adoptar, administrar e implementar el sistema integral de información en salud, así como generar y reportar la información requerida por el Sistema.
- Promover planes, programas, estrategias y proyectos en salud y seguridad social en salud para su inclusión en los planes y programas departamentales y nacionales.

De aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud

- Financiar y cofinanciar la afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados a tal fin.
- Identificar a la población pobre y vulnerable en su jurisdicción y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia.
- Celebrar contratos para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y realizar el seguimiento y control directamente o por medio de interventorías.

¹ Ley 715 de 2001



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- Promover en su jurisdicción la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes.

De Salud Pública

- Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de intervenciones Colectivas en Salud Pública.
- Establecer la situación de salud en el municipio y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación.
- De igual forma, promoverá la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública en su ámbito territorial.

También es importante anotar que la normatividad vigente precisa y enfatiza que el servicio de salud a nivel territorial, caso municipio de Subachoque, se prestará mediante la integración de redes, que para nuestra Entidad Territorial es el Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Salud, de acuerdo con la reglamentación existente. Expresamente la norma señala la prohibición en la prestación de servicios de salud, a lo cual precisa que en ningún caso se podrán prestar servicios asistenciales de salud directamente por parte de los entes territoriales.²

2. DIAGNOSTICO EN SALUD DEL MUNICIPIO

2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

2.1.1 ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

(A) Comportamiento demográfico.

² Ley 1122 de 2007



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Teniendo en cuenta la distribución del Municipio y centrándonos en los grupos etáreos podemos determinar lo siguiente en el cuadro que a continuación presentamos:

**POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE - AÑO 2008**

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL	TASA X 1.000
MUJERES	2.601	3.859	6.460	495
0 - 4 años	291	490	781	60
5 - 9 años	270	417	687	53
10 - 14 años	273	428	701	54
15 - 19 años	250	363	612	47
20 - 24 años	237	309	545	42
25 - 29 años	195	255	450	34
30 - 34 años	192	251	443	34
35 - 39 años	192	247	439	34
40 - 44 años	177	220	397	30
45 - 49 años	138	178	315	24
50 - 54 años	101	151	252	19
55 - 59 años	75	127	203	16
60 - 64 años	60	120	179	14
65 - 69 años	52	104	156	12
70 - 74 años	42	85	127	10
75 - 79 años	29	58	86	7
80 años o mas	29	54	83	6



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL	TASA X 1.000
HOMBRES	2.400	4.181	6.581	505
0 - 4 años	307	514	821	63
5 - 9 años	281	447	728	56
10 - 14 años	281	472	753	58
15 - 19 años	230	385	615	47
20 - 24 años	211	318	529	41
25 - 29 años	168	268	436	33
30 - 34 años	163	268	431	33
35 - 39 años	166	263	429	33
40 - 44 años	154	247	400	31
45 - 49 años	122	213	336	26
50 - 54 años	94	180	273	21
55 - 59 años	65	151	215	17
60 - 64 años	50	134	184	14
65 - 69 años	38	113	151	12
70 - 74 años	31	92	123	9
75 - 79 años	22	63	84	6
80 años o mas	19	46	65	5

PIRÁMIDE POBLACIONAL

La siguiente gráfica refleja la pirámide poblacional y la distribución por grupos etáreos de nuestro municipio, así:

80 años o mas	148
75 - 79 años	171
70 - 74 años	250
65 - 69 años	307
60 - 64 años	364
55 - 59 años	418
50 - 54 años	525
45 - 49 años	651
40 - 44 años	797
35 - 39 años	868
30 - 34 años	874
25 - 29 años	885



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

20 - 24 años	1.074
15 - 19 años	1.227
5 - 9 años	1.415
10 - 14 años	1.455
0 - 4 años	1.603

(B) Morbilidad Sentida

Las siguientes tablas presentan las 10 principales causas de morbilidad sentida por grupos etáreos que son el producto de las enfermedades que se reportaron por consulta externa en el centro de salud subachoque, puestos de salud de Pradera y Guamal, durante la vigencia 2007, así:

MENORES DE 1 AÑO

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	19	21,84	218,39
2	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	18	20,69	206,90
3	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	14	16,09	160,92
4	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES* NO ESPECIFICADA	11	12,64	126,44
5	BRONQUIOLITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	6	6,90	68,97
6	LUXACION CONGENITA DE LA CADERA* NO ESPECIFICADA	6	6,90	68,97
7	CONSTIPACION	4	4,60	45,98
8	INFECCION DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	3	3,45	34,48
9	ICTERICIA NEONATAL* NO ESPECIFICADA	3	3,45	34,48
10	FIEBRE* NO ESPECIFICADA	3	3,45	34,48
TOTAL CAUSAS		87	100	1000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

Dentro de las diez primeras causas de morbilidad del municipio de Subachoque para el año 2007, encontramos que en el **Grupo de menores de 1 año**, rinofaringitis aguda (resfriado común) ocupa el primer lugar, con un porcentaje del 21.84%, situación que se da debido al comportamiento de clima al igual que la falta de educación y manejo por parte de los padres de familia y cuidadores en estados gripales incipientes.

6



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Además de lo anterior, encontramos que la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso ocupó la segunda causa de consulta con una porcentaje del 20.69%, debido a los malos hábitos higiénicos razón por la cual se deben trazar estrategias que de una u otra forma reduzcan en la población ésta enfermedad. Se recomienda adelantar campañas para el estricto lavado de manos. De igual forma es importante anotar que se debe realizar un seguimiento más juicioso a la potabilización del agua en todos los sectores, barrios y veredas del municipio con el fin descartar enfermedades de salud pública que afecten a éste grupo de población.

Se hace necesario también adelantar acciones de sensibilización a la población respecto a la cultura de la automedicación, pues en muchos momentos se pueden presentar otro tipo de patologías no permitiendo realizar diagnósticos a tiempo.

Dentro de las 10 primeras causas, igualmente aparecen la infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, la infección aguda de las vías respiratorias superiores, la bronquiolitis aguda, la luxación congénita de la cadera, la constipación, la infección de vías urinarias y la fiebre que comprende el 57.4 % de las causas de enfermedad en éste grupo poblacional.

GRUPO DE 1 a 4 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	40	24,54	245,40
2	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	27	16,56	165,64
3	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES* NO ESPECIFICADA	14	8,59	85,89
4	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	14	8,59	85,89
5	FIEBRE* NO ESPECIFICADA	13	7,98	79,75
6	PARASITOSIS INTESTINAL* SIN OTRA ESPECIFICACION	12	7,36	73,62
7	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	11	6,75	67,48
8	NAUSEA Y VOMITO	10	6,13	61,35
9	HERIDA DE LA CABEZA* PARTE NO ESPECIFICADA	10	6,13	61,35
10	FARINGITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	6	3,68	36,81
11	AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	6	3,68	36,81
TOTAL		163	100	1000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

7

“UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO”
Carrera 2ª N° 3 - 20 Teléfono 824 51 54 EXT. 106 Fax 824 5186
E-Mail: secretariadesarrollosocial@yahoo.es



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

En el **Grupo de 1 a 4 años**, la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso ocupa el primer lugar con un porcentaje del 24.54%, seguido por la rinofaringitis aguda (resfriado común) con un porcentaje del 16.56%, dado como lo vimos anteriormente por problemas de saneamiento básico y malos hábitos higiénicos; seguidos por patologías como la infección aguda de las vías respiratorias superiores e inferiores, la fiebre, la parasitosis intestinal entre otras.

GRUPO DE 5 a 14 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	7	14,3	142,9
2	AMENORREA* SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	7	14,3	142,9
3	CEFALEA	6	12,2	122,4
4	VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	5	10,2	102,0
5	FARINGITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	6	12,2	122,4
6	AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	4	8,2	81,6
7	GASTRITIS* NO ESPECIFICADA	4	8,2	81,6
8	HERIDA DE LA CABEZA* PARTE NO ESPECIFICADA	4	8,2	81,6
9	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3	6,1	61,2
10	PARASITOSIS INTESTINAL* SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	3	6,1	61,2
TOTAL		49	100	1.000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

En el **Grupo de 5 a 14 años**, se observa que prevalecen las infecciones de vías urinarias con un porcentaje del 14.3 % y la amenorrea con un porcentaje similar compartiendo el primer lugar, seguido de la cefalea con un 12.2% y la vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra, la faringitis aguda, amigdalitis aguda, entre otras.

Cabe señalar que la iniciación en la vida sexual a corta edad demuestra que es uno de los principales factores de riesgo que está incidiendo en la morbilidad de éste grupo poblacional, al cual se deben reforzar los planes locales en cuanto a la salud sexual y reproductiva.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Respecto al cuadro de enfermedades respiratorias se denota que al estar los menores en permanente contacto a través de la jornada escolar, cualquier tipo de virosis (se incluyen las eruptivas) son latente amenaza de contagio, lo que al vez genera ausentismo escolar y bajo rendimiento en la calidad educativa.

Se recomienda adelantar jornadas de vacunación intensivas en todos los espacios, haciendo un énfasis especial en las instituciones educativas, concientizando a la vez a los alumnos, docentes, padres de familia y cuidadores.

GRUPO DE 15 a 44 AÑOS

No	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	38	15,9	159,0
2	AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	37	15,5	154,8
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	34	14,2	142,3
4	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	28	11,7	117,2
5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	27	11,3	113,0
6	CEFALEA	27	11,3	113,0
7	DISPEPSIA	18	7,5	75,3
8	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	18	7,5	75,3
9	VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	7	2,9	29,3
10	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	5	2,1	20,9
TOTAL		239	100	1.000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

En el **Grupo de 15 a 44 años**, encontramos como primera causa de consulta, vaginitis - vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra con un porcentaje del 15.9%, la cual pudiera estar asociada al inicio de la actividad sexual, a la presencia de flujos vaginales sin tratamiento o a la presencia de enfermedades pélvicas silenciosas secundaria a procesos infecciosos que a mediano y largo plazo pueden producir serias lesiones sobre éstos órganos, por lo que es necesario implementar estrategias que estimulen la consulta y lo que es más importante la detección precoz de estos problemas.

9

“UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO”
Carrera 2ª N° 3 - 20 Teléfono 824 51 54 EXT. 106 Fax 824 5186
E-Mail: secretariadesarrollosocial@yahoo.es



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Le siguen la amigdalitis aguda con un porcentaje del 15.5%, lo cual pudiera estar asociado a los cambios de clima y la falta de autocuidado. También le acompañan las patologías de infección de vías urinarias con un porcentaje del 14.2%.

Posteriormente encontramos la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, el lumbago no especificado y la cefalea, entre otras.

GRUPO DE 45 a 59 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	29	29,0	290,0
2	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	15	15,0	150,0
3	CEFALEA	11	11,0	110,0
4	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	10	10,0	100,0
5	VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	7	7,0	70,0
6	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	7	7,0	70,0
7	AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	6	6,0	60,0
8	PARASITOSIS INTESTINAL* SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	5	5,0	50,0
9	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	5	5,0	50,0
10	CEFALEA DEBIDA A TENSIÓN	5	5,0	50,0
TOTAL		100	100	1.000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

En el **Grupo de 45 A 59 años**, encontramos la hipertensión esencial, con un porcentaje del 29%, proceso que se viene incubando desde edades muy tempranas por el inadecuado manejo de la dieta y del ejercicio, los cuales producen a largo plazo trastornos sobre el sistema cardiovascular, pudiendo llegar a producir no solamente este tipo de morbilidad, sino trastornos sobre el metabolismo de los lípidos que finalmente agravan más este tipo de eventos, por lo tanto es necesario que se promuevan estilos de vida saludables que cambien hábitos, actitudes y costumbres que permitan intervenir y disminuir los factores de riesgo desde épocas tempranas de la vida.

Le siguen las enfermedades como el lumbago no especificado con el 15%, la cefalea con el 11% y la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con

10



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

el 10%. Es importante resaltar que se deben adelantar acciones de prevención y promoción para que las empresas y personas que laboran en algún tipo de oficio, implementen los planes de salud ocupacional y de medicina del trabajo con el fin de evitar riesgos y enfermedades profesionales.

MAYORES DE 60 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	60	42,6	425,5
2	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	15	10,6	106,4
3	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	14	9,9	99,3
4	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA* NO ESPECIFICADA	11	7,8	78,0
5	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA CON EXACERBACIÓN AGUDA* NO ESPECIFICADA	10	7,1	70,9
6	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	8	5,7	56,7
7	GASTRITIS* NO ESPECIFICADA	7	5,0	49,6
8	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	6	4,3	42,6
9	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	5	3,5	35,5
10	ARTROSIS* NO ESPECIFICADA	5	3,5	35,5
TOTAL		141	100	1.000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

En el **Grupo de 60 y más años**, podemos dilucidar que la hipertensión esencial cubre el primer renglón de morbilidad con el 42.6% debido a la falta de vigilancia y control de la ingesta de medicamentos prescritos. De igual forma se demuestra una vez más la falta de hábitos de vida saludable y la intervención disciplinaria integral que le permitan mejorar sus condiciones de vida. Es oportuno señalar que se deben intensificar los grupos de apoyo desde el ámbito biopsicosocioeconómico.

A éste grupo también le siguen la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con el 10.6%, la infección de vias urinarias con el 9.9% y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica con el 7.8%.

Al ser un grupo de población que tiene inadecuados hábitos debido a los saberes populares y los mitos que se enmarcan el autocuidado de la salud, es por tal motivo que se representa un alto índice de enfermedades.

11



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

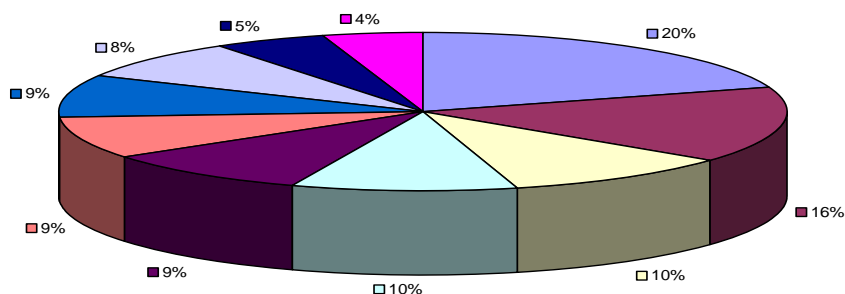
(C) Estado de salud de la población.

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	114	20,0	200,4
2	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	89	15,6	156,4
3	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	58	10,2	101,9
4	VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	57	10,0	100,2
5	AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA	53	9,3	93,1
6	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50	8,8	87,9
7	CEFALEA	49	8,6	86,1
8	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	46	8,1	80,8
9	INFECCIÓN AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	28	4,9	49,2
10	INFECCIÓN AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES* NO ESPECIFICADA	25	4,4	43,9
TOTAL		569	100	1000

Fuente: Hospital Santa Matilde de Madrid – Registro Consulta Externa - Año 2007

GRAFICO DE MORBILIDAD SENTIDA
MORBILIDAD MUNICIPIO DE SUBACHOQUE 2007



■ DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
■ HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)
□ INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO
□ VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA
■ AMIGDALITIS AGUDA* NO ESPECIFICADA
■ LUMBAGO NO ESPECIFICADO
■ CEFALEA
□ RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)
■ INFECCIÓN AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES
■ INFECCIÓN AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES* NO ESPECIFICADA

12

“UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO”

Carrera 2ª N° 3 - 20 Teléfono 824 51 54 EXT. 106 Fax 824 5186

E-Mail: secretariadesarrollosocial@yahoo.es



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

En lo que respecta al análisis de la morbilidad general de nuestro Municipio, para el año 2007, encontramos en los primeros lugares la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con un porcentaje del 20%, seguido por hipertensión esencial (primaria) con porcentaje del 15.6%.

Posteriormente se encuentran infección de vías urinarias con el 10.2%, la vaginitis* vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra con el 10%, la amigdalitis aguda con el 9.3%, el lumbago no especificado con el 8.8%, la cefalea con el 8.6%, la rinofaringitis aguda (resfriado común) con el 8.1%, las infecciones agudas no especificadas de las vías respiratorias inferiores con el 4.9% y las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con el 4.4%; dados por las causas antes descritas en los diferentes grupos etáreos.

Lo anterior se explica a que la falta de conciencia de la población por el autocuidado. Se dilucida que las enfermedades respiratorias son una de las principales causas de morbilidad en todos los grupos etareos.

También queda demostrado en el presente panorama que a pesar de las diferentes estrategias, programas y proyectos encausados a prevención y promoción de enfermedades, el trabajo mancomunado e intersectorial es débil y se puede quedar corto, a lo cual se debe planear todo el sector para ahorrar esfuerzos y llegar al cumplimiento de objetivos comunes que propendan la calidad de la salud de toda la población.

En general la salud de la población de Subachoque en sus diferentes grupos y comunidades presenta un panorama de riesgo, no por carencia de conocimiento de los programas y proyectos en cuanto a prevención y promoción de la salud sino por la falta del autocuidado, conciencia y autoestima por si mismo.

De igual forma el presente análisis demuestra que la población no hace un uso permanente y continuo de los programas a los cuales ha sido direccionado, lo cual en el corto, mediano y largo plazo generará presencia de cuadro clínicos y patologías que en muchas ocasiones son prevenibles.

Otro de los factores que se suma a la problemática anterior es el mismo sistema de salud, pues al desvincularse el usuario de régimen o EPS por cambio de domicilio, de trabajo, de empleador o por voluntad propia, no permite que los procesos en salud concluyan.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

MORTALIDAD GENERAL

**CUADRO DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN
 MUNICIPIO Y AREA DE RESIDENCIA 2007**

Departamento, municipio y área de residencia		Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
		SUBACHOQUE	Total	31	20	11	.	.	1	.	1	.	1	2	4	1	1	16
	Cabecera	20	13	7	1	3	.	1	12	3	.	.
	Centro poblado	2	1	1	1	1	.	.
	Rural disperso	9	6	3	.	.	1	.	1	.	1	1	1	.	4	.	.	.

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

Respecto a los reportes del cuadro anterior, es importante anotar que el 64.51% de las muertes fueron en hombres y el restante 35.48% en mujeres.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD POR SALUD ORAL

ANÁLISIS DE MORBILIDAD POR SALUD ORAL

No.	CAUSAS	TOTAL	%	TASA X 1.000
1	CARIES DE LA DENTINA	568	81,6	816,1
2	CALCULO	63	9,1	90,5
3	DEPÓSITOS [ACRECCIONES] EN LOS DIENTES	36	5,2	51,7
4	PULPITIS	24	3,4	34,5
5	GINGIVITIS AGUDA	5	0,7	7,2
TOTAL		696	100	1.000

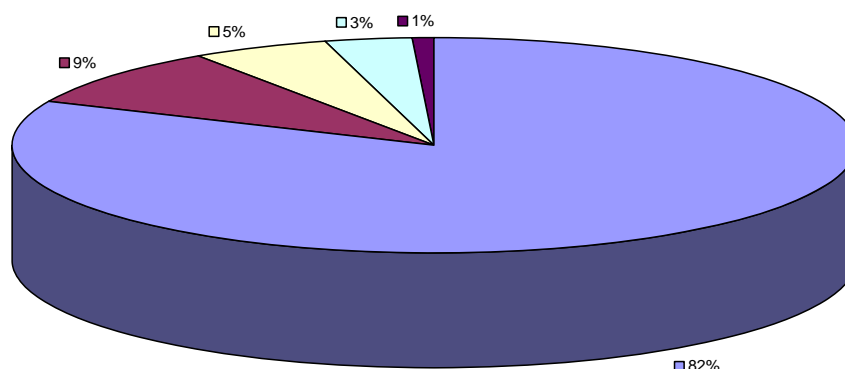


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

En cuanto a la morbilidad en salud oral, vemos que el 81.6 % de la consulta la constituyen las caries de la dentina, seguido en su orden por el cálculo con un 9.1%, los depósitos (acreciones) en los dientes con el 5.2%, la pulpitis con el 3.4% y la gingivitis aguda con el 7.2%, del total de las consultas.

El anterior análisis nos indica, que se es tarea preponderante, adoptar programas y acciones que fomenten la salud oral, el cuidado de los dientes, los hábitos alimentarios y la visita periódica al odontólogo y al higienista oral para el tratamiento y detección precoz.

MORBILIDAD EN SALUD ORAL



■ CARIES DE LA DENTINA ■ CALCULO □ DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES □ PULPITIS ■ GINGIVITIS AGUDA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Las enfermedades orales como caries y el cálculo se constituyen un problema de salud pública por su elevada prevalencia, sus secuelas y las incapacidades que ocasionan y representan más del 90% de la enfermedad bucal ocupando los primeros lugares, como causa de consulta externa de los servicios de salud.

Las bajas coberturas en la atención odontológica, la falta de continuidad en los tratamientos y fallas en las campañas de Promoción y Prevención, en ésta área, son tres de las principales causas de estas enfermedades.

15



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

ANÁLISIS DE MORBILIDAD

Aparece dentro de las cinco primeras causas de consulta, las enfermedades de los tejidos dentarios duros (caries), la cual se ha mantenido en el primer lugar en los diferentes grupos de edad, dada la falta o ausencia de una correcta higiene bucal y falta de interés de los padres o cuidadores de los niños.

Esta patología puede disminuirse con la implementación de programas de Promoción y Prevención que permitan generar una cultura en salud bucal mediante un trabajo intersectorial.

Además vemos que las enfermedades de la pulpa y tejidos periápicales comienzan con una caries Dental que por falta de tratamiento oportuno y adecuado avanza a estadios donde se comprometen otros tejidos dentarios.

Finalmente, tenemos otras afecciones del diente y sus estructuras de sostén, cuyos factores de riesgo son todos los mencionados anteriormente, que por falta de tratamiento oportuno ocasiona pérdidas de las estructuras dentales.

ANÁLISIS DE NATALIDAD

CUADRO DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE 2007

Departamento y municipio de residencia de la madre	Total			Cabecera			Centro poblado			Rural disperso			Sin información		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
25769 SUBACHOQUE	78	43	35	50	28	22	3	1	2	24	14	10	1	.	1

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

Durante el año 2007, se presentaron en el municipio de Subachoque un total de 78 registros de niños y niñas nacidos, según las estadísticas vitales del DANE. Se puede establecer que del total el 55.13% de los nacimientos fueron de sexo masculino y el 44.87 pertenecieron al femenino.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Es importante tener en cuenta que la mayoría de los partos son atendidos en los Hospitales de la red pública, por tanto los reportes que se tienen en la actualidad no constituyen la totalidad de la natalidad de nuestro municipio, cuando éste valor debe ser más alto.

ANÁLISIS DE DISCAPACIDAD

En el Municipio de Subachoque, según el censo de discapacidad aplicado en el año 2005 a través del DANE, determinó que se encuentran en el listado 250 personas que padecen algún tipo de discapacidad.

COBERTURA DE VACUNACIÓN AÑO 2007

Las estadísticas generales del PAI que se aplican para el Municipio, nos permiten determinar un consolidado general de la situación actual de la vacunación de la población en Subachoque.

COBERTURA DE VACUNACIÓN MUNICIPIO SUBACHOQUE AÑO 2007

BIOLOGICOS	Población < 1 AÑO	POLIO		PENTA		B.C.G		Población 1 AÑO	Triple Viral (sarampión-paperas - rubéola)		Fiebre Amarilla	
		Vac.	%Cobertura	Vac.	%Cobertura	Vac.	%Cobertura		Vac.	%Cobertura	Vac.	%Cobertura
MUNICIPIO		3º D		3º D.		D.U.			D.U.		D.U.	
SUBACHOQUE	293	195	67	195	67	166	57	290	193	67	192	66



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

BIOLOGICOS	Población 18 meses	POLIO		D. P. T		Población 5 años	POLIO		D. P. T		Triple Viral (sarampión- paperas -rubéola)	Embarazadas	Toxide Tetánico 2a A 5a dosis		Mujeres en Edad Fértil	Toxide Tetánico 2a A 5a dosis		
		VAC	%Cobertura	VAC	%Cobertura		VAC	%Cobertura	VAC	%Cobertura			VAC	%Cobertura		VAC	%Cobertura	VAC
MUNICIPIO	1º.ref	%Cobertura	1º ref	%Cobertura	2do ref.	%Cobertura	2doref	%Cobertura	Refuerzo 5años	%Cobertura	pobl	VACUN	%Cobertura	POBLAC	VACUN	%Cobertura		
SUBACHOQUE	318	195	61	195	61	339	163	48	163	48	176	52	293	98	33	4572	880	19

Fuente: PAI Departamental

COBERTURA DE VACUNACIÓN MUNICIPIO SUBACHOQUE AÑO 2.007 MENSUAL

MES	3D VOP	3D PENT A	BCG	1 AÑO MMR	1 AÑO FA	18 M VOP	18 M DPT	5 A VOP	5A DPT	5A MMR	EMB. 2D TTD	EMB. 5D TD	MEF 2D TTD	MEF 5D TTD
ENERO	13	13	0	16	16	9	9	10	10	10	3	1	1	0
FEBRERO	19	19	2	19	19	20	20	14	14	14	1	2	12	18
MARZO	10	10	2	8	8	14	14	6	6	6	6	4	20	4
ABRIL	22	22	2	20	20	28	28	40	40	40	16	8	11	4
MAYO	11	11	3	7	7	16	16	11	11	11	5	1	2	3
JUNIO	15	15	4	20	20	22	22	25	25	25	7	4	5	4
JULIO	19	19	3	15	15	28	28	24	24	24	4	1	9	2
AGOSTO	14	14	5	18	18	9	9	14	14	14	3	1	4	5
SEPTIEMBRE	17	17	3	22	22	17	17	29	29	29	0	1	16	9
OCTUBRE	16	16	4	20	20	10	10	15	15	15	5	3	10	6
NOVIEMBRE	15	15	2	10	10	15	15	10	10	10	3	5	5	7
DICIEMBRE	27	27	0	13	13	9	9	13	13	13	1	1	1	0

Fuente: PAI Municipio Subachoque

El municipio según los datos presentados en las tablas anteriores y a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por el Plan Ampliado de Inmunización tanto por la

18

“UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO”
 Carrera 2ª N° 3 - 20 Teléfono 824 51 54 EXT. 106 Fax 824 5186
 E-Mail: secretariadesarrollosocial@yahoo.es



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

administración como por el departamento a través del Hospital Santa Matilde de Madrid, realizando brigadas veredales, aplicación de dosis casa a casa y llegando a las concentraciones escolares, el resultado arrojado es coberturas inadecuadas de vacunación.

Con los monitoreos rápidos de cobertura en vacunación realizados por el Municipio y el Ministerio de la Protección Social el panorama es otro, pues se refleja en coberturas de vacunación de acuerdo a los esquemas indicados por grupo etéreo un porcentaje de cobertura adecuado (98%).

Se espera que con la población ajustada según el Dane y con un trabajo mancomunado entre la IPS Pública y la entidad municipal, se logre llegar a demostrar la realidad de las coberturas en el municipio.

Volviendo a análisis de las coberturas presentadas en la tabla de cobertura de vacunación en el 2007, podemos ver para el caso de aplicación de tercera dosis de polio y pentavalente un porcentaje de cumplimiento del 67% frente aun 57% de cobertura en la dosis única de BCG.

En cuanto a los esquemas de niños de un año se presenta una cobertura del 67% en triple viral respecto a fiebre amarilla con un 66%. Para la población de 18 meses se tiene una cobertura de vacunación en polio y DPT del 61% y para la población de 5 años el cubrimiento de polio y DPT es del 48% y triple viral del 52%.

Respecto a las mujeres en edad fértil se tiene un porcentaje de cumplimiento en aplicación del Toxoide tetánico del 19% y en embarazo del 33 %.

(D) Nivel Educativo

A continuación se reflejan los datos correspondientes a la educación municipal, así:

- El número de estudiantes matriculados para el 2008 en instituciones oficiales es de 2.787.
- El número de estudiantes matriculados en establecimientos de carácter privado es de 1.480 escolares.
- El número de niños y niñas que no asisten a un establecimiento educativo según datos del Censo es del 64 menores entre 5 y 9 años, 83 entre 10 y 14 años y 540 entre 15 y 19 años.
- El número de instituciones educativas oficiales es de 2 para el 2008.
- El número de instituciones educativas de carácter privado es de 4 para el 2008.
- El número de centro educativos es de 3 para el 2008.

19



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- De otro lado, el Municipio cuenta con 7 Hogares Infantiles del Bienestar Familiar. Uno múltiple (de 4 hogares) localizado en el casco urbano, y tres tradicionales en los sectores de la Pradera y Pantano de Arce, con un total de 98 niños entre las edades de 2 años y 5 años.

2.1.2. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ASEGURAMIENTO:

(A) Composición de la población por aseguramiento.

En lo que respecta a afiliación en salud, se pudo constatar, bajo los datos a 26 de febrero de 2008 del SISBEN Municipal, se cuenta con 3.695 encuestas de las cuales 5.358 personas hacen parte del régimen subsidiado que pertenecen a la EPS Convida. De otro lado, y pasando a analizar la situación actual de la población adscrita al régimen contributivo se cuenta con 4.900 usuarios y 2.434 vinculados. De igual forma 15 personas hacen parte del régimen especial de las fuerzas militares.

2.1.3 AMBIENTE Y CONSUMO

(B) Censo y diagnóstico de viviendas

Para el análisis de vivienda del Municipio de Subachoque tenemos en cuenta los resultados obtenidos del Censo de Población los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

COBERTURA EN VIVIENDA			
CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
#de hogares en urbano y rural	1189	2106	3295
# de viviendas	1087	2053	3140
Proporción de familias con déficit habitacional	1	1	

20



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

CALIDAD DE LA VIVIENDA			
Material predominante de los pisos de las viviendas			
Baldosa, Vinilo, Tableta	710	830	1540
Cemento/Gravilla	269	940	1209
Madera Burda/tablón	85	226	311
Tierra/Arena	15	51	66
Material predominante de las paredes de las viviendas			
Bloque, Ladrillo	964	1658	2622
Tapia Pisada, Adobe	95	282	377
Madera Burda	9	22	31
Bahareque	19	74	93

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS “NBI”

De acuerdo al documento “Información Municipal para la Toma de Decisiones” el cual es autoría del Departamento Nacional de Planeación y entidades afines, indica que las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se encuentran en un 14.02% en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (15.26%), lo cual refleja que 1.828 personas aproximadamente carecen de las NBI.

SERVICIOS PÚBLICOS

En materia de acueductos, en el Municipio de Subachoque actualmente se tiene una cobertura del 99.77% distribuida de la siguiente manera: Centro poblado de 98.46% y el área rural de 78.1%.

Respecto a alcantarillado el panorama es el siguiente: La cobertura es de 91.1%. El centro poblado del 85% y área rural 6.90%. En cuanto a la disposición final de residuos sólidos, el municipio tiene contrato con el relleno sanitario de Mondoñedo segunda etapa.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Por parte la cobertura en telefonía fija en áreas de cabecera municipal es de 36.66%, centro poblado de 17.31% y área rural de 11.54%. En cuanto a energía eléctrica la cobertura del servicio en áreas de cabecera municipal es de 99.7%, con servicio centro poblado de 98.85% y área rural de 97.4%. A la fecha el municipio no cuenta de gas propano.

FACTORES DE RIESGO

Para realizar el análisis de los factores de riesgo, se tendrá en cuenta la siguiente clasificación: Físicos, Químicos, Biológicos, Ambientales, Sociales y del Consumo.

FACTORES DE RIESGOS FÍSICOS

Dentro de los riesgos físicos, podemos determinar que verano afecta a los bosques nativos y páramos, causando a la vez incendios forestales generalmente atróficos o sea aquellos causados por el hombre, como son la deforestación las talas y las quemas sin control en Guamal y La Unión, que además de afectar a la población, afectan el ecosistema, ya que disminuyen las lluvias; además cabe anotar que por ser una región montañosa se caracteriza por tener una amplia vegetación. Generalmente los incendios forestales ocurren en épocas de verano, pero los casos son aislados, por este motivo los niveles de agua disminuyen y terminan secándose las quebradas y a lo largo del tiempo el río Subachoque.

FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES

En lo que respecta a este tipo de factores, es necesario tener en cuenta que en este Municipio se aplican de manera controlada un numero importante de sustancias químicas, algunas de tipo piretroides, carbamatos y organofosforados entre otros; cuya función es principalmente el control de plagas en los cultivos de Papa, Hortalizas y Flores, pero cabe anotar que las empresas floricultoras trabajan con el Plan Flor Verde, con el fin de proteger el ecosistema del Municipio. El objetivo es que se capacite al personal de estas actividades con charlas de manejo y uso adecuado de agroquímicos.

Además es necesario que se visiten periódicamente los diversos cultivos, con el ánimo de controlar el uso de químicos y el manejo de la salud de los trabajadores de tipo operativo y administrativo, teniendo así la precaución de evaluar el



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

impacto que sobre la salud de las personas por medio de exámenes médicos y pruebas de laboratorio periódicas.

En cuanto al uso de estas sustancias químicas, en especial de organofosforados, por parte de los cultivadores de papa, arveja y zanahoria especialmente, no existe el mismo control para su aplicación por parte de los cultivadores, aunque se tiene inspección y vigilancia sanitaria por parte de la oficina de Saneamiento Básico, siendo necesario hacer énfasis en éste aspecto para evitar sus complicaciones y uso indiscriminado dada la presencia de plagas como la polilla guatemalteca.

El manejo de desechos agroquímicos (bolsas, frascos) no se hace correctamente, ya que estos desechos son muchas veces arrojados a las orillas de carreteras, bordes del cultivo y quebradas convirtiéndose en una fuente de contaminación.

En relación con el manejo de basuras, en la zona urbana se realiza colecta dos veces por semana para luego ser trasladadas al botadero de Mondoñedo. En la zona rural se hace recolecta una vez por semana en las veredas de Páramo, Llanitos, Galdámez, Pradera, El Tobal, Cascajal y el sector Casablanca. En las veredas restantes, los pobladores entierran y queman los desechos, produciendo contaminación ambiental y malos olores, motivo por el cual estas quejas son atendidas por sanidad del Municipio, realizando la respectiva gestión.

Actualmente no tenemos en el Municipio fuentes de contaminación industrial. En lo que respecta a la contaminación de agua, se presenta en orillas del río Subachoque y quebrabas que lo abastecen, donde se manejan altos índices de plaguicidas. La contaminación de las corrientes de agua proveen el Municipio vienen siendo contaminadas con basuras provenientes de viviendas cercanas a la fuente.

FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICOS

En lo que respecta a los factores biológicos, el agua para consumo humano de este Municipio, de acuerdo a resultados de las muestras analizadas por el Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca, en un 99% de las muestras es apta para el consumo humano, situación que debe continuar en constante inspección con capacitaciones adecuadas a los operarios que manejan los químicos en los acueductos e inculcar el lavado de los tanques de almacenamiento en las casas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Otro aspecto fundamental en lo que se refiere al manejo y control de alimentos es que los manipuladores de estas sustancias y productos, a pesar de que algunos de ellos están capacitados no existe la conciencia en lo que respecta a la utilización adecuada de normas de bioseguridad, lo que se convierte e incrementa el riesgo de contaminación de estos y de transmisión de enfermedades por alimentos.

FACTORES DE RIESGOS SOCIALES

Los principales factores de riesgo son reflejo de los casos registrados por la Comisaría Municipal del Subachoque en el periodo 2007 así:

- Niños y niñas declarados en abandono: 12
- Sectores de la población para acceder al registro civil: Sector Rural
- Casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar denunciados: 110
- El principal agresor de maltrato infantil y violencia intrafamiliar es el padre.
- Casos de abuso sexual presentados: 6
- El municipio no cuenta con presencia de grupos al margen de la Ley
- A la fecha no se registran casos de niños, niñas o adolescentes que mendigan en las calles o vivan en las mismas.
- El municipio cuenta con red de protección de apoyo social activa y reportando.
- El municipio no cuenta con menores trabajadores con permiso del Ministerio de la Protección Social.
- No existe en el municipio lugares de lenocinio ni de explotación sexual de menores y adolescentes.
- No existen personas menores de 18 años privadas de libertad por supuesta o comprobada responsabilidad en delitos.
- Se coordina en la Alcaldía la atención de las y los adolescentes que violan la ley con instituciones judiciales y especializadas con una inicial amonestación e Interconsulta en trabajo social.

2.1.4 ANÁLISIS DE FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA SALUD EN EL MUNICIPIO.

(A) Fuente de los Recursos de salud para el Municipio

24



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

RECURSOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Al pertenecer el municipio a la red de salud del departamento los recursos para la prestación del servicio son ejecutados por el Hospital Santa Matilde de Madrid.

RECURSOS ASEGURAMIENTO EN SALUD

En relación al aseguramiento en salud los recursos se componen de trasferencias de la nación y propios (SGP, Fosyga, ingresos corrientes, esfuerzo propio, Etesa, vigencias anteriores, entre otros) los cuales financian los contratos que se celebran con las EPS-S que son finalmente invertidos para atender a la población pobre y vulnerable focalizada mediante la priorización establecida en cada municipio.

PROYECCION RECURSOS REGIMEN SUBSIDIADO 2008 - 2011

AÑO	SGP	FOSYGA	PROPIOS	TOTAL
2008	432.909.995	778810701	27.129.954,00	1.238.850.650,00
2009	450.226.395	809.963.129	28.215.152	1.288.404.676,00
2010	468.235.451	842.361.654	29.343.758	1.339.940.863,04
2011	486.964.869	876.056.120	30.517.509	1.393.538.497,56
CUATRENIO	1.838.336.709	3.307.191.605	115.206.373	5.260.734.686,60

RECURSOS EN SALUD PÚBLICA

Los recursos destinados para el área de la salud pública se refieren de forma directa a las trasferencias de la nación mediante el Sistema General de Participaciones (SGP).

Para el caso de Subachoque la totalidad de los mismos es destinado a financiar el Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública (PIC) con el que se realizan acciones de prevención y promoción de la salud, atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente³ con el fin de articular las actividades en éste sentido con las metas nacionales del Plan Nacional de Salud.

³ Ley 122 de 2007 – Decreto 3039 de 2007 – Resolución 0425 de 2008



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

PROYECCION RECURSOS SALUD PUBLICA 2008 - 2011

AÑO	SGP	TOTAL
2008	39.155.466	39.155.466
2009	40.721.685	40.721.685
2010	40.784.333	40.784.333
2011	42.415.707	42.415.707
CUATRENIO	163.077.191	163.077.191

2.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS.

2.2.1 OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

(A) Situación actual de la red de IPS públicas.

El municipio de Subachoque desde el año 2001 y con la entrada en vigencia de Ley 715, hace parte de la RED Departamental de Salud y está adscrito a la microred del Hospital Santa Matilde de Madrid.

En éste orden de ideas la prestación del servicio de salud se realiza a través del Centro de Salud de la cabecera municipal y recibe el apoyo de los puestos de salud de Pradera y Guamal (en éste último realiza consulta externa y actividades de promoción y prevención una vez a la semana).

(B) Disponibilidad de recursos físicos en las IPS públicas 2007.

Mediante comodato vigente entre el Hospital Santa Matilde de Madrid y el Municipio de Subachoque, las instalaciones del Centro de Salud de la cabecera municipal y los puestos de Pradera y Guamal, son administrados para atender el primer nivel de servicios de salud a toda la población sin importar el régimen de seguridad al que pertenezcan.

El segundo nivel de atención está compartido entre el mismo Hospital Santa Matilde y el Hospital San Rafael de Facatativá. El tercer nivel de atención está a

26



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

cargo del Hospital Universitario La Samaritana y el cuarto nivel, dependiendo el diagnóstico del paciente, es responsabilidad del Hospital Cardiovascular del Niño en Soacha.

Es importante anotar que al ser la única EPS-S Convida en la jurisdicción de Subachoque y tener más de 5.358 usuarios, la red de servicios en un poco más amplia y dependemos de la contratación entre la entidad promotora de salud subsidiada y la red para determinar el destino final del paciente, respecto al diagnóstico y especialidad que se requiera.

Para el caso de los vinculados se depende el nivel de atención respecto de los contratos suscritos entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la red prestadora de servicios.

(C) INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

En el municipio de Subachoque se cuenta para la prestación de servicios en salud con el Centro de Salud de la cabecera municipal, 2 Puestos de Salud ubicados en La Pradera y El Guamal donde hay asistencia médica algunos días de la semana, así:

- **Centro Salud Subachoque:** Servicio de lunes a sábado consulta externa en horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Consulta prioritaria (iniciación de urgencias) 24 horas. Incluye los servicios de primer nivel de complejidad de consulta externa.
- **Puesto de Salud Pradera:** La consulta por medicina general se realiza tres veces a la semana medio tiempo (lunes, miércoles y viernes) y de lunes a viernes consulta odontológica en horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde . Toma de laboratorio a de 7 a 8 a.m. Auxiliar de enfermería 8 horas.
- **Puesto de Salud Pradera:** Servicio los jueves consulta externa en horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde. Prevención y promoción 2 veces al mes.

Centro de Salud de Subachoque:

Servicios que presta:

- Consulta Externa
- Consulta prioritaria
- Odontología
- Laboratorio Clínico

27



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- Optometría
- Nutrición y dietética
- Psicología
- Enfermería
- Vacunación
- Programas de PyP
- Ambulancia

Recurso Humano:

- 3 Médicos
- 2 Odontólogo
- 1 Higienista Oral
- 1 Bacterióloga
- 1 Optómetra
- 1 Psicólogo
- 1 Nutricionista
- 1 Jefe de enfermería
- 5 Auxiliares de Enfermería
- 2 Auxiliar de Servicios Generales
- 1 Auxiliar de Facturación
- 2 Conductores de Ambulancia

Recurso Físico:

- 5 Consultorios para consulta externa
- 1 Consultorio de iniciación de urgencias
- 3 Consultorio de odontología
- 3 Sala de vacunación
- 2 Salas de observación Adultos
- 1 Sala de observación Niños
- 3 Sala de Archivo
- 3 Recepción
- 3 Sala de espera
- 8 Baños
- 2 Cocinetas
- 1 almacén
- 1 Laboratorio
- 1 Toma de muestras
- 1 Sala para Curaciones
- 1 Sala para Conferencias



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- 1 Apartamento de vivienda personal salud

(D) Análisis del uso de servicios y coberturas de atención año 2007.

Los siguientes cuadros reflejan el uso de los servicios en la microred del Hospital Santa Matilde de Madrid en la vigencia 2007, así:

TABLA DEMANDA DE CONSULTA EXTERNA
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007⁴

SERVICIO	No. DE CONSULTAS MES OFERTADAS	No. DE CONSULTAS MES PROGRAMADAS	No. DE CONSULTAS MES REALIZADAS
Consulta medicina general	12644	12644	12489
Consulta de Optometría	142	142	131
Consulta de Nutrición	285	285	271
Consulta de Psicología	283	283	255
consultas Odontologo	4830	4830	4644

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Consultas Programadas M.G	1146	1224	1112	1050	1052	1010	1008	1010	1009	1015	1010	998	12644
Consultas Realizadas M.G	1114	1190	1098	1035	1045	984	1002	1003	1007	1011	1005	995	12489
Consultas Canceladas y/o inasistidas M.G	32	34	14	15	7	26	6	7	2	4	5	3	155
Oportunidad Consulta M.G	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Horas médico general Contratadas en consulta externa	382	352	352	352	362	352	352	352	352	352	352	352	4264

⁴ Fuente Departamento Estadística HSM

⁵ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Horas médico general Ejecutadas en consulta Externa	320	350	348	342	344	344	350	350	350	350	350	336	4134
No Profesionales M.G.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
No Consultorios M.G.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Rendimiento Medicina General en consulta externa	2,9	3,4	3,1	2,9	2,9	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	2,8	3

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Consultas Programadas Optometría	15	14	11	12	12	14	11	12	11	10	10	10	142
Consultas Realizadas Optometría	13	13	10	9	11	14	11	10	10	10	10	10	131
Consultas Canceladas y/o inasistidas Optometría	2	1	1	3	1	0	0	2	1	0	0	0	11
Oportunidad Consulta Optometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	30	30	8
Horas Optómetra Contratadas en consulta externa	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	36
Horas Optómetra Ejecutadas en consulta Externa	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	47
No Profesionales Optometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
No Consultorios Optometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rendimiento de Optometría	4	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4
Consultas Programadas Nutrición	25	0	49	50	0	42	48	24	0	15	16	16	285
Consultas Realizadas Nutrición	25	0	47	47	0	40	48	24	0	12	14	14	271
Consultas Canceladas y/o inasistidas Nutrición	0	0	2	3	0	2	0	0	0	3	2	2	14
Oportunidad Consulta Nutrición	1	0	1	1	0	1	15	30	0	30	30	30	12
Horas Nutricionista Contratadas en consulta externa	6	0	12	12	0	10	13	6	0	3	4	4	70
Horas Nutricionista Ejecutadas en consulta Externa	8	0	15	16	0	16	14	8	0	4	4	4	89
No Profesionales Nutrición	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
No Consultorios Nutrición	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
Rendimiento consulta de Nutrición	4	0	4	4	0	4	4	4	0	4	4	4	4
Consultas Programadas Psicología	26	30	22	22	21	21	19	9	29	30	30	24	283

⁶ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Consultas Realizadas Psicología	16	16	20	21	21	21	18	9	29	30	30	24	255
Consultas Canceladas y/o inasistidas Psicología	10	14	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	28
Oportunidad Consulta Psicología	1	1	1	1	1	1	15	30	15	15	15	15	9
Horas Psicólogo Contratadas en consulta externa	8	8	10	9	9	10	8	4	12	12	12	8	110
Horas Psicólogo Ejecutadas en consulta Externa	16	16	19	8	8	8	8	4	12	12	12	8	131
No Profesionales Psicólogo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
No Consultorios Psicólogo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rendimiento de Psicología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2

TABLA CONSULTA ODONTOLOGÍA Y HORAS CONTRATADAS
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007⁷

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Consultas Programadas Odontología	450	444	650	380	380	380	377	377	380	356	332	324	4830
Consultas Realizadas Odontología	420	420	632	380	372	374	362	358	352	334	320	320	4644
Consultas Canceladas y/o inasistidas Odontología	30	24	18	0	8	6	15	19	28	22	12	4	186
Oportunidad Consulta Odontología	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Horas Odontología Contratadas en consulta externa	121	176	222	112	98	72	176	176	176	176	176	160	1841
Horas Odonotología Ejecutadas en consulta Externa	170	171	170	160	168	172	176	176	176	169	176	160	2044
No Profesionales Odontología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
No Consultorios Odontología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Nº Procedimientos Odontología	541	835	1248	556	416	322	294	300	678	688	358	552	6788
Rendimiento de Odontología	4	5	6	5	4	4	2	2	4	4	2	3	4
Tratamientos iniciados odontología	84	318	137	130	164	122	98	128	183	214	164	90	1832
Tratamientos terminados odontología	68	250	112	99	145	95	65	56	144	132	99	49	1314
% tratamientos teminados	81	79	82	76	88	78	66	44	79	62	60	54	72

⁷ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

TABLA CONSULTA PRIORITARIA - URGENCIAS
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007⁸

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Consultas urgencias	124	130	135	131	174	120	115	108	109	102	101	95	1444
Oportunidad Atención en Urgencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
remision pacientes obsteticas	9	15	16	13	12	11	9	0	0	0	7	6	98
Mortalidad Urgencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TABLA CONSULTA P Y P
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007⁹

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
numero de consultas programadas	288	288	288	288	288	240	220	144	242	240	192	144	2862
numero de consultas realizadas	269	355	355	197	220	228	220	144	242	240	192	144	2806
horas enfermera contratada	96	96	96	96	96	96	96	48	96	96	64	48	1024
horas enfermera ejecutada	96	96	90	90	90	80	80	48	96	96	64	48	974
Número total de pacientes que seis meses después de diagnosticada su hipertensión arterial presentan niveles de tensión arterial esperados de acuerdo con las metas recomendadas por la Guía de Practica Clínica basada en evidencia	16	18	10	22	16	8	4	3	4	3	3	3	110
Número total de pacientes hipertensos diagnosticados	64	68	4	9	5	3	3	3	3	3	3	2	170
Número de niños menores de un año con esquema de vacunación adecuado según las normas del Programa Ampliado de	18	25	6	8	7	7	8	8	7	7	7	6	114
													0

⁸ Fuente Departamento Estadística HSM

⁹ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Inmunizaciones.													
Número total de niños menores de un año afiliados a la EAPB.		40	nd	nd	nd	nd					nd	nd	40
Número total de pacientes con CA de cuello uterino detectados in situ	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número Total de pacientes detectados con cáncer de cuello uterino.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de muertes de pacientes con diagnóstico de neumonía mayores de 65 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número total de pacientes afiliados mayores de 65	1200	1200	1210	1210	1210	1208	1210	1210	1210	1210	1210	1210	14498
Número de muertes de pacientes con diagnóstico de neumonía menores de 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número total de pacientes menores de cinco años	250	250	260	260	250	245	245	245	245	245	245	245	2985
Número de dosis de biológico aplicadas	85	105	18	120	75	80	78	80	82	80	78	75	956
Número de controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	160	160	280	147	165	221	163	130	223	223	173	132	2177
Número de citologías cervicovaginales tomadas	99	175	40	30	25	19	18	14	19	17	19	12	487
PROGRAMAS DE DETECCION TEMPRANA	2	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	58
PROGRAMAS DE PROTECCION ESPECIFICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	33

CONTINUACIÓN TABLA CONSULTA P Y P
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007¹⁰

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
PROGRAMAS DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE INTERÉS PARA LA SALUD PUBLICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	44
Horas programadas para la toma de Citologías Vaginales	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	0	704
Horas programadas para Controles Prenatales	80	90	85	60	60	60	60	60	60	60	60	0	735
Horas programadas para Controles de Hipertensión Arterial	160	160	180	64	64	64	64	64	64	64	64	0	1012

¹⁰ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Horas programadas para Controles de Crecimiento y Desarrollo	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	0	704
Horas programadas para aplicación de biológicos	160	160	176	176	176	160	176	176	176	176	176	176	176	2064
rendimiento enfermera p y p	2,8	3,7	3,7	2,1	2,3	2,4	2,3	3,0	2,5	2,5	3,0	3,0	2,7	

TABLA PARTOS VAGINALES ATENDIDOS
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007¹¹

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Número de partos vaginales atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2

TABLA APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007¹²

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
Remisión de pacientes obstétricas	9	15	16	13	12	11	9	8	8	7	7	6	121
Total Exámenes de Laboratorio Clínico realizados	1356	1383	1392	1154	1028	1035	1389	858	895	1223	980	752	13445
Exámenes de Laboratorio Clínico por hospitalización											0	0	0
Exámenes de Laboratorio Clínico por consulta externa	1344	1372	1369	1097	996	1006	1381	838	870	1205	968	739	13185
Exámenes de Laboratorio Clínico por urgencias	12	11	23	57	32	29	8	20	25	18	12	13	260
Exámenes de laboratorio nocturno													0

TABLA TERAPIAS
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2007¹³

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE	TOTAL
micronebulizaciones	46	52	47	50	55	49	51	45	43	49	42	39	568

¹¹ Fuente Departamento Estadística HSM

¹² Fuente Departamento Estadística HSM

¹³ Fuente Departamento Estadística HSM



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

Numero Total de Medicamentos POS ordenados por el medico que son entregados en la farmacia desde la primera vez que el afiliado o su representante presenta la formula	6950	6950	5370	3020	3010	3000	2915	2775	3124	3095	3135	2542	45886
Numero total de Medicamentos POS solicitados a la farmacia por el afiliado o su representante durante el periodo	7050	7050	5370	3020	3010	3000	2915	2775	3124	3095	3135	2542	46086

(E) Identificación de la existencia de otras IPS 2007.

Además de IPS Pública el municipio sólo cuenta con otra más de carácter privado denominada Servicios Médicos Subachoque (Policlínico Subachoque) la cual tiene contratación además de los servicios básicos de consulta externa, laboratorio y odontología, contrato con las EPS Humanavivir y Red Salud EPS, donde se atienden los usuarios.

La IPS Servicios Médicos Subachoque está constituida así:

Servicios que presta:

- Consulta Médica
- Odontología
- Laboratorio Clínico

Recurso Humano:

- 2 Médicos
- 1 Odontólogo
- 1 Bacteriólogo
- 1 Auxiliar de Enfermería
- 1 Auxiliar de Odontología
- 1 Auxiliar de Servicios Generales

Recurso Físico:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- 2 Consultorios Médicos
- 1 Consultorio de Urgencias
- 1 Laboratorio Clínico
- 1 Consultorio Odontológico
- 2 Baños
- 1 Sala de espera
- 1 Recepción
- 1 Droguería

Además el municipio cuenta con un equipo de profesionales independientes habilitados que prestan sus servicios a través así:

- Odontólogos: 5
- Médicos: 4
- Laboratorios: 1
- Droguerías: 7

2.3 INTERSECTORIALIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria está dada de la siguiente manera:

- **CTSSS:** A través del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, sus representantes están facultados para asesorar, aprobar y hacer control a todas las iniciativas que se lleven por parte del ejecutivo en materia de salud. Su participación es vital para el mejoramiento de las acciones de tan importante sector.
- **CONCEJO MUNICIPAL:** A través del Cabildo Municipal se rinden informes y se escuchan las recomendaciones en materia de salud. De igual forma los 11 ediles municipales traen al seno de la Corporación las inquietudes de la comunidad en materia de salud.
- **CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL:** En el marco de las reuniones del Consejo Municipal de Política Social los responsables del área rinden informe permanente de las acciones adelantadas para el beneficio de la comunidad en materia de salud y donde sus integrantes revisan y hacen control sobre el particular
- **COPACO:** A través del comité de participación comunitaria en Salud – COPACO los representantes de los diferentes sectores del municipio presentan sus propuestas y llevan al seno del mismo sus ideas, inquietudes,

36



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- aportes y líneas de trabajo que le permiten al municipio realizar un permanente análisis a la situación de la salud municipal.
- **ASOCIACIÓN USUARIOS CONVIDA:** En ésta Asociación los usuarios de la EPS-S Convida hacen seguimiento permanente a los derechos y deberes que tienen y presentan sus quejas, reclamos y observaciones al servicio que reciben y plantean sus soluciones.
 - **VEEDURÍAS SALUD PÚBLICA:** A través de la Personería Municipal y facultados en la Ley 850, se han conformado un grupo de ciudadanos para realizar seguimiento permanente a las acciones ejecutadas mediante los planes operativos de promoción y prevención que responden cumplan de atención básica en salud. Periódicamente se realiza por parte de los responsables del área, rendición de cuentas a tan importante área en la cual la comunidad presenta sus posiciones y realiza las observaciones necesarias para el control y buena ejecución de las acciones emprendidas por el beneficio común.

3. VISION Y MISION PLAN DE SALUD

3.1 VISIÓN PLAN DE SALUD TERRITORIAL

En el año 2011 el Municipio de Subachoque tendrá ciudadanos comprometidos con el autocuidado y ejerciendo las acciones necesarias para la prevención de las enfermedades lo que permitirá ser una población saludable promoviendo siempre la calidad de vida de todos sus habitantes.

3.2 MISIÓN PLAN DE SALUD TERRITORIAL

El Municipio de Subachoque promoverá desde todas las instancias las acciones necesarias que garanticen una salud con humanización, calidad, eficiencia y efectividad para lograr llegar a toda la población en igualdad de condiciones.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

4. ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1 POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA

4.1.1 Salud, Desarrollo Y Protección Social Es Familia Ideal

➤ POLITICA SECTORIAL

El Municipio del Subachoque como director y rector del sistema de seguridad social en salud, velará por el fortalecimiento del aseguramiento de la población pobre y vulnerable, la ampliación del régimen contributivo de su población, la aplicación del plan colectivo de intervenciones en salud pública y la prevención de riesgos y atención de la población vulnerable.

➤ OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la calidad de vida de la población y el mejoramiento del estado de salud en general, propendiendo por una población sana, a través del incremento de la cobertura del régimen subsidiado y contributivo, mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio mediante el control especialmente la Interventoría del régimen subsidiado, la ejecución del plan de intervenciones colectivas y la promoción social

Fortalecer la familia como eje de cohesión social, a partir de la generación de proyectos dirigidos a elevar las condiciones de desarrollo humano en todas las edades y la protección de los grupos vulnerables con énfasis en la infancia y la adolescencia



PROGRAMAS

SALUD

- OPTIMIZACION DEL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACION
- GESTION DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.
- FORMULACION Y EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.
- PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.
- EMERGENCIAS Y DESASTRES.

POLITICA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIAS

- Se busca potenciar la afiliación al aseguramiento en salud en el Municipio, a través de la promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la identificación y priorización de la población a afiliar, la gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado, la adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipios, la celebración de los contratos de aseguramiento, la administración de bases de datos de afiliados, la gestión financiera del giro de los recursos, la interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado y la vigilancia, inspección y control a los recursos destinados al aseguramiento.
- Mejorar la prestación y desarrollo de servicios a través de la accesibilidad, calidad, eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas
- Formulación e implementación del plan de salud pública de intervenciones colectivas
- La promoción social focalizará los menores beneficiarios de los hogares dando cobertura a la población pobre y vulnerable.
- Se realizará la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
- Realizar la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales
- Realizar capacitación en salud ocupacional al interior de la empresa privada - Seguimiento y control a la salud ocupacional en la empresa privada.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

- Articulación con el comité de prevención y atención de desastres para identificación y la priorización de los riesgos, su mitigación, superación y fortalecimiento institucional.

POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- Desarrollo de programas de apoyo a la infancia en coordinación con el ICBF y el Departamento.
- Dar continuidad y ampliar cobertura a través de nuevos los hogares comunitarios con sus respectiva dotación.
- Atención a la población infantil y Joven mediante la alimentación escolar.
- Implementación de programas educativos a madres gestantes y lactantes en nutrición al menor.
- Priorización de los menores de 5 años para ampliación de cobertura en régimen subsidiado.
- Participación activa con la registraduría civil para que todos los menores tengan una identidad.
- Control, seguimiento y apoyo al menor trabajador.
- Atención del factor del riesgo de la población infantil frente al maltrato; funcionamiento y operación de la comisaría de familia.

INTEGRACIÓN FAMILIAR

- Continuar cumpliendo con las metas del milenio para mantener familias unidas.
- Realizar escuelas de padres con el apoyo de profesionales idóneos en el tema con el fin de fortalecer el núcleo familiar.
- Promoción de la salud física de los menores y ejercicio del derecho a la recreación, mediante actividades lúdico culturales y deportivas celebraciones día niños y niñas, aguinaldo. Y demás.
- Continuar con el programa de familias en acción buscando ampliar cobertura a las personas del nivel 1 del SISBEN.
- Calidad en la atención y mejoramiento en el desempeño a la mujer.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011

ADULTO MAYOR

- Apoyar a través de convenios el funcionamiento del centro del adulto mayor Día (Fundación Jeymar), el programa prosperar, Juan Luis Londoño, Beneficencia de Cundinamarca y demás entidades que permitan apoyar a tan importante grupo social, brindando atención diaria a la población adulta mediante la prevención del riesgo, atención en salud y asistencia social (alimentación y actividades lúdicas culturales).

POBLACIÓN DESPLAZADA

- Diseñar e implementar el proyecto atención a la población desplazada que comprenda la promoción de la salud, atención del riesgo y la atención, el cual permitirá brindar apoyo y suministrar los mecanismos de superación de tal situación, mediante la entrega de ayudas como mercados, colchonetas y demás elementos indispensables para la supervivencia.

POBLACIÓN DISCAPACITADA

- Diseño e implementación del plan de atención de discapacitados, mediante la atención en salud, prevención de riesgos y su atención con terapia profesional, asistencia profesional de trabajo social y capacitación en competencias laborales acordes con su condición con el apoyo y cooperación del SENA..
- Garantizar a la comunidad de desplazados, desmovilizados, reincorporados, indultados, resocializados y damnificados, entre otros grupos, la restitución y protección de sus Derechos Humanos, al igual que la protección garantizar el respeto, restablecimiento y ejercicio de los derechos de la población adulta mayor en extrema pobreza y alta vulnerabilidad y lograr la inserción familiar, social y laboral de la población en situación de discapacidad, sea física, sensorial, mental, motora.
- Continuar con el funcionamiento de centro de vida sensorial para la atención de la población discapacitada

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL						
ANEXO 5. CRONOGRAMA INFORMES DE GESTIÓN DE LOS PLANES DE SALUD TERRITORIAL						
TIPO DE INFORME	FLUJO DE INFORMACIÓN				FECHA LIMITE ULTIMO DIA HÁBIL	OBJETIVO DE INFORME
	MUNICIPIOS Recibe de:	DISTRITOS Recibe de:	DEPARTAMENTOS Recibe de:	MINISTERIO Recibe de:		
Plan de desarrollo 2008 - 2011, plan indicativo de salud territorial 2008 - 2011, plan plurianual de inversiones en salud territorial 2008 - 2011, plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2008, Acta de aprobación CTSSS			Municipios		Junio 15 de 2008	Evaluar la coherencia, pertinencia, consistencia, claridad y orientación a resultados de los planes territoriales de salud
				Departamentos	Julio 30 de 2008	
				Distritos		
Retroalimentación del proceso de formulación de planes de salud territoriales 2008 - 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Agosto 30 de 2008	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial para disponer en todos las entidades territoriales del país de planes de salud coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a resultados.
Informe de Gestión plan de salud territorial II semestre y año 2008			Municipios		Diciembre 15 de 2008	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2008 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2008	
				Distritos	Diciembre 15 de 2008	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Enero 15 de 2009	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y Evaluación del año 2008	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Enero de 2009	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2009
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2009	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2009	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2009, coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2009			Municipios		Julio de 2009	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2009 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Julio de 2009	
				Distritos	Julio de 2009	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2009	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Septiembre de 2009	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial II Semestre de la vigencia 2009
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2009			Municipios		Diciembre 15 de 2009	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2009 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2009	
				Distritos	Diciembre 15 de 2009	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero de 2010	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2010
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2010	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2010, coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2010			Municipios		Julio de 2010	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2010 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Julio de 2010	
				Distritos	Julio de 2010	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Septiembre de 2010	Emprender las acciones correctivas necesarias durante el segundo semestre 2010
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2010			Municipios		Diciembre 15 de 2010	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2010 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2010	
				Distritos	Diciembre 15 de 2010	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Enero de 2011	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2011
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2011	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2011, coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
			Municipios		Julio de 2011	

Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2011				Departamentos	Julio de 2011	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2011 de los planes de salud territorial
				Distritos	Julio de 2011	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Agosto de 2011	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Septiembre de 2011	Emprender las acciones correctivas necesarias durante el segundo semestre 2011
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2011			Municipios		Noviembre 15 de 2011	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2011 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Noviembre 30 de 2011	
				Distritos	Noviembre 30 de 2011	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Diciembre 14 de 2011 - Art. 112 PND	Facilitar la formulación en las entidades territoriales de planes de desarrollo y planes de salud territorial 2012 - 2015.

2010										2011										Responsables Institucionales	E-mail Responsable
CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV	RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV		
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO										JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - OFICINA DE CONTRATACION	jrcamach@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO										MARIA FERNANDA GARZÓN- EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	lorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO										JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JAIME ALEXIS LEÓN - EQUIPO SECRETARIA DE HACIENDA	lorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO										JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	lorgeins@yahoo.es
-	-	-	-	-	29,343,758	-	-	486,964,869	876,056,120	-	-	-	-	-	-	-	-	30,517,509	-	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - CLARA XIMENA AMORTEGUI - EQUIPO PERSONERIA MUNICIPAL	lorgeins@yahoo.es - ximesamorregui@hotmail.com
0	0	0	0	0	23,568,540	25,218,338	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,218,338.28	1,383,538,497.56	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	lorgeins@yahoo.es - lorpinzon42@gmail.com
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO										JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JAIME ALEXIS LEÓN - EQUIPO SECRETARIA DE HACIENDA	lorgeins@yahoo.es
0	0	0	0	0	21,632,000	22,497,280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,497,280	0		lorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es

2010										2011										Responsables Institucionales	E mail Responsable	
CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV	RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV			
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	
0	0	0	0	0	0	40,784,333	0													241,322,968.00		lorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorgeins@yahoo.es	

2010							2011														Responsables Institucionales	E mail Responsable
CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV	RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV			
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es
DAD SIN COSTO							ACTIVIDAD SIN COSTO															jorgeins@yahoo.es

Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Recursos (millones de \$)														Recursos								
									2008														2009								
									RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV	RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP
						Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud laboral.	20		ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
						Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	33.33	6.1.	ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
						Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	33.33	6.2.	ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
						Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	33.33	6.3.	ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
									ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
									ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								
									ACTIVIDAD SIN COSTO														ACTIVII								

2010										2011										Responsables Institucionales	E mail Responsable
CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV	RP	SGP	FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	SOAT-ECAT	OTROS R	INV		
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorpeltis@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorpeltis@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorpeltis@yahoo.es
DAD SIN COSTO										ACTIVIDAD SIN COSTO											lorpeltis@yahoo.es

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		SUBACHOQUE													
Código DANE Departamento / Distrito /		25769													
Fecha de Aprobación		2008-04-01													
Nombre Alcalde o Gobernador		LUIS ROBERTO LATORRE LÓPEZ													
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprogámatica	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)	
								Indicador	Valor Actual (Linea de base)	Valor esperado al 4 año					
3000000	SOCIAL		PROTECCIÓN SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	35%	1	1	3 NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN HAGAN PARTE DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	3 NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN ASEGURADA				1.1.	Promoción de la afiliación al SGSSS	11.11	LLEGAR AL 50% DE LA POBLACIÓN DE LOS NIVELES 1,2 Y 3 DEL SISBEN CON ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL SGSSS
			ASEGURAMIENTO EN SALUD									1.2.	Identificación y priorización de la población a afiliar	11.11	PRIORIZAR AL 50% DE LA POBLACIÓN DE LOS NIVELES 1,2 Y 3 DEL SISBEN EN EL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD
												1.3.	Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.	11.11	DESTINAR LOS CUPOS CONTRATADOS PARA LA POBLACIÓN FOCALIZADA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO
												1.4.	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	11.11	MANTENER UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA DEDICADO A LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL
												1.5.	Celebración de los contratos de aseguramiento.	11.11	CELEBRAR LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO NECESARIOS PARA QUE LA POBLACIÓN ACCEDA A LOS SERVICIOS DE LA RED DE LA EPS-S CONTRATADA
												1.6.	Administración de bases de datos de afiliados	11.11	MANTENER UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA DEDICADO A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO

ISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ACTIVIDADES EJECUTADAS	2 MIL PERSONAS INFORMADAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE HACER PARTE DEL SGSSS	500	500	500	500	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es
POBLACION PRIRIZADA/POBLAICON BENEFICIADA	50% DE PERSONAS NIVEL 1 Y 2 SISBEN	250	250	250	250	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es
CUPOS OFERTADOS/CUPOS ASIGNADOS	DESTINAR A LA POBLAICON FOCALIZADA LOS CUPOS CONTRATADOS EN EL REGIMEN SUBSIDIADO	250	250	250	250	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es
SISTEMA PROYECTADO/SISTEMA TRABAJANDO	UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA DEDICADO A LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL	1	1	1	1	91,399,228	20,585,676	22,026,673	23,568,540	25,218,338	MARIA FERNANDA GARZÓN- EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es
CONTRATOS PROGRAMADOS/CONTRATOS SUSCRITOS	CONTRATOS LEGALIZADOS DE ASEGURAMIENTO NECESARIOS PARA QUE LA POBLACION ACCEDA A LOS SERVICIOS DE LA RED DE LA EPS-S CONTRATADA	1	1	1	1	5,260,734.687	1,238,850,650	1,288,404,676	1,339,940,863	1,393,538,498	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - OFICINA DE CONTRATACION	jorgeins@yahoo.es
SISTEMA PROYECTADO/SISTEMA TRABAJANDO	UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA DEDICADO A LA ADMINISTRACION DE LAS BASES DE DATOS DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO	1	1	1	1	91,399,228	20,585,676	22,026,673	23,568,540	25,218,338	MARIA FERNANDA GARZÓN- EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		SUBACHOQUE														
Código DANE Departamento / Distrito /		25769														
Fecha de Aprobación		2008-04-01														
Nombre Alcalde o Gobernador		LUIS ROBERTO LATORRE LÓPEZ														
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)		
								Indicador	Valor Actual (Linea de base)	Valor esperado al 4 año						
3000000	SOCIAL	1.2 SALUD, DESA					LOGRAR QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LOS	POBLACIÓN NIVEL 1 Y 2 DEL SISBEN S	EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUENTA CON 5.358 PERSON	LOGRAR QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LOS	1.7.	Gestión financiera del giro de los recursos.	11.11	MANTENER CONTRATO ANUAL CON UNA FIRMA DE INTERVENTORIA HABILITADA EN LA JURISDICCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD		
											1.8.	Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.	11.11	MANTENER CONTRATO ANUAL CON UNA FIRMA DE INTERVENTORIA HABILITADA EN LA JURISDICCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO		
											1.9.	Vigilancia y control del aseguramiento.	11.11	CREAR UNA VEEDURIA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD		
			1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		10%	2	2	LOGRAR QUE LA POBLACIÓN QUE ACUDE A LAS INSTITUCIONES DE SALUD RECIBA SERVICIOS CON CALIDAD	Nº DE QUEJAS INTERPUESTAS/Nº DE RESPUESTAS TRAMITADAS Y RESUELTAS	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD NO ATIENDE EL 100% DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD	LOGRAR QUE LA POBLACIÓN QUE ACUDE A LAS INSTITUCIONES DE SALUD RECIBA SERVICIOS CON CALIDAD	2.1	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios	30	MANTENER LA OPORTUNIDAD DEL SERVICIO DE SALUD A MINIMO 3 DIAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS
													2.2	Mejoramiento de la calidad en la atención	50	REDUCIR AL 5% LAS QUEJAS DE LOS USUARIOS QUE ACUDEN A LA IPS PUBLICA
													2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS	20	BUSCAR QUE LA IPS PÚBLICA PRESETE SERVICIO CON EFICIENCIA Y SEA VIABLE FINANCIERAMENTE

ISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
INTERVENTORIA PROGRAMADA/INTERVENTORIA CONTRATADA	CONTRATO ANUAL CON UNA FIRMA DE INTERVENTORIA HABILITADA EN LA JURISDICCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	1	1	1	1	84,929,280	20,000,000	20,800,000	21,632,000	22,497,280	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JAIME ALEXIS LEÓN - EQUIPO SECRETARIA DE HACIENDA	jorgeins@yahoo.es
INTERVENTORIA PROGRAMADA/INTERVENTORIA CONTRATADA	CONTRATO ANUAL CON UNA FIRMA DE INTERVENTORIA HABILITADA EN LA JURISDICCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	1	1	1	1	84,929,280	20,000,000	20,800,000	21,632,000	22,497,280	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	jorgeins@yahoo.es
VEEDURIA PROGRAMADA/VEEDURIA ACTIVA	TENER ACTIVA 1 VEEDURIA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - CLARA XIMENA AMORTEGUI - EQUIPO PERSONERIA MUNICIPAL	jorgeins@yahoo.es - ximeamortegui@hotmail.com
DIAS OFRECIDOS/DIAS ASIGNACION CITAS	QUE EL SERVICIO DE SALUD SE PRESTE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	jorgeins@yahoo.es lorepinzon82@gmail.com
Nº QUEJAS PRESENTADAS/ Nº QUEJAS RESUELTAS	SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	jorgeins@yahoo.es lorepinzon82@gmail.com
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	LA IPS PÚBLICA PRESTANDO SERVICIOS CON EFICIENCIA Y VIABLE FINANCIERAMENTE	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	jorgeins@yahoo.es lorepinzon82@gmail.com

Código del Sector Salud		Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)
									Indicador	Valor Actual (Linea de base)	Valor esperado al 4 año				
30000000		SOCIAL	1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	SALUD PUBLICA (INDIVIDUALES Y COLECTIVAS)	40%	3	3	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR MINIMO 4 PRIORIDADES POR AÑO COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA	Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	ACTUALMENTE SE ADELANTRAN LAS PRIORIDADES VIGILANCIA EN EL AMBITO FAMILIAR, P.AI, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y MENOR TRABAJADOR LAS CUALES NO LOGRAN CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA POBLACION	LLEGAR CON ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN AL 50% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO	3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	25	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR MINIMO 4 PRIORIDADES POR AÑO COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA
30000000		SOCIAL	1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	PROMOCION SOCIAL	5%	4	4	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION SOCIAL QU SE ADELANTRAN EN EL MNICIPO NO E TRABAJAN DE FORMA INTERSECTORIAL LO QUE LAVEZ SE REALIZAN ACCIONES SIMILARES A LOS MISMOS GRUPOS	LOGRAR IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	4.1	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	33.333333	MEDIANTE EL PLANDE INTERVENCIONES COLECTIVAS REALIZAN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONESES ESPECIALES
30000000		SOCIAL	1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	PROMOCION SOCIAL	5%	4	4	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION SOCIAL QU SE ADELANTRAN EN EL MNICIPO NO E TRABAJAN DE FORMA INTERSECTORIAL LO QUE LAVEZ SE REALIZAN ACCIONES SIMILARES A LOS MISMOS GRUPOS	LOGRAR IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	4.3	Acciones de salud en la "Red Juntos".	3.33	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA JUNTOS A TRAVÉS DE UN COGESTOR PARA 141 FAMILIAS
30000000		SOCIAL	1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	PROMOCION SOCIAL	5%	4	4	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION SOCIAL QU SE ADELANTRAN EN EL MNICIPO NO E TRABAJAN DE FORMA INTERSECTORIAL LO QUE LAVEZ SE REALIZAN ACCIONES SIMILARES A LOS MISMOS GRUPOS	LOGRAR IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN TODA LA POBLACION A TRAVES DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALD PUBLICA Y CON EL PROGRAMA JUNTOS	4.4	Acciones educativas de carácter no formal	33.33	ADELANTRAN LAS ACCIONES DE EDUCATIVAS DE CARÁCTER NO FORMAL A TRAVÉS DEL PAN DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA

ISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/ Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	LLEGAR CON ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN AL 50% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	1500	1500	1500	1500	163,077,191	39,155,466	40,721,685	40,784,333	42,415,707	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	jorgeins@yahoo.es lorepinzon82@gmail.com
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	LOGRAR IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN CONJUNTO CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL NECESARIAS EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CONJUNTO CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL EN SALUD PÚBLICA EN CONJUNTO CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº DE PRIORIDADES PROGRAMADAS/ Nº DE PRIORIDADES EJECUTADAS	LLEGAR MEDIANTE EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS REALIZAR CON ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONESESESPECIALES	5	5	5	5	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JEFE LORENA PINZON- COORDINADORA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD HSM	jorgeins@yahoo.es lorepinzon82@gmail.com
ESTRATEGIA PROYECTADA/ESTRATEGIA IMPLEMENTADA	LOGRAR IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA JUNTOS A TRAVÉS DE UN COGESTOS PARA 11 FAMILIAS	141	141	141	141	51,721,932	12,180,000	12,667,200	13,173,888	13,700,844	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - JAIME ALEXIS LEÓN -EQUIPO SECRETARIA DE HACIENDA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR LAS ACCIONES DE EDUCATIVAS DE CARÁCTER NO FORMAL A TRAVÉS DEL PAN DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		SUBACHOQUE												
Código DANE Departamento / Distrito /		25769												
Fecha de Aprobación		2008-04-01												
Nombre Alcalde o Gobernador		LUIS ROBERTO LATORRE LÓPEZ												
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)
								Indicador	Valor Actual (Linea de base)	Valor esperado al 4 año				
3000000	SOCIAL	1.2. SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	5%	5	5	IMPLEMENTAR UN PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE SALUD Y ORIGEN LABORAL EN EL MUNICIPIO	PLAN PROPUESTO/PLAN IMPLEMENTADO	NO SE CUENTA CON UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE CONTROL DE RESGOS EN SALUD LABORAL	LOGRAR IMPLEMENTAR UN PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE SALUD Y ORIGEN LABORAL EN EL MUNICIPIO	5.1.	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	20	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN ÁMBITOS LABORALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											5.2.	Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales	20	IMPLEMENTAR ACCIONES DE INDUCCIÓN A LA DEMANDA A LOS SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD Y DE ORIGEN LABORAL EN AMBITOS LABORALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											5.3.	Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	20	IMPLEMENTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS SANITARIOS, FITOSANITARIOS, AMBIENTALES EN LOS AMBITOS LABORALES Y RIESGOS EN LAS EMPRESAS CON BASE EN LOS RIESGOS PROFESIONALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											5.4.	Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	20	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA INCLUSIÓN DEL DISCAPACITADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											5.5.	Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.	20	IMPLEMENTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DISUSIÓN DE RESULTADOS DE LA VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN ÁMBITOS LABORALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	ILLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE INDUCCIÓN A LA DEMANDA A LOS SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD Y DE ORIGEN LABORAL EN ÁMBITOS LABORALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	IMPLEMENTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS SANITARIOS, FITOSANITARIOS, AMBIENTALES EN LOS ÁMBITOS LABORALES Y RIESGOS EN LAS EMPRESAS CON BASE EN LOS RIESGOS PROFESIONALES EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA INCLUSIÓN DEL DISCAPACITADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	LLEVAR A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DISUSIÓN DE RESULTADOS DE LA VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	jorgeins@yahoo.es

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		SUBACHOQUE												
Código DANE Departamento / Distrito /		25769												
Fecha de Aprobación		2008-04-01												
Nombre Alcalde o Gobernador		LUIS ROBERTO LATORRE LÓPEZ												
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)
								Indicador	Valor Actual (Linea de base)	Valor esperado al 4 año				
30000000	SOCIAL	1.2 SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	EMERGENCIAS Y DESASTRES	5%	6	0	CREAR UN PLAN MUNICIPAL PARA LA MITIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	PLAN PROPUESTO/PLAN IMPLEMENTADO	EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN PLAN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	EMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA MITIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	6.1.	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	33.33	DESARROLLAR Y GESTIONAR ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES INTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPADN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											6.2.	Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	33.33	REALIZAR ACCIONES DE ARTICULAICÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, DE MITIGACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES INTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPAD EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
											6.3.	Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	33.33	DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA TERRITORIAL ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPAD EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	DESARROLLAR Y GESTIONAR ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES INTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPAD N CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA - INTEGRANTES CLOPAD	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, DE MITIGACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES INTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPAD EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA - INTEGRANTES CLOPAD	jorgeins@yahoo.es
Nº ACCIONES PROGRAMADAS/ Nº ACCIONES EJECUTADAS	EJECUTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA TERRITORIAL ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NTEGRANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CLOPAD EN CONCURRENCIA CON EL HSM Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	1	1	1	1	ACTIVIDAD SIN COSTO	AS	AS	AS	AS	JORGE ALBERTO CAMACHO - EQUIPO DE TRABAJO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA - INTEGRANTES CLOPAD	jorgeins@yahoo.es

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Código Dpto / Distrito / Municipio	25769
Fecha de aprobación por el Consejo o Asamblea	2008-04-01
Nombre del Alcalde o Gobernador	LUIS ROBERTO LATORRE LÓPEZ
Código del sector salud	3000000
Dimensión relacionada con el Plan de Desarrollo para el Cuatrienio	Social
Código del objetivo sectorial al cual se vincula el Eje Programático	Utilizar los códigos sectoriales definidos en el plan desarrollo
Nombre del Eje Programático	Describir
Peso Relativo Por Eje Programático	El peso porcentual de cada Eje Programático en el Plan de Salud Territorial debe sumar el 100%.
Código de la Meta de Resultado para el Cuatrienio	En orden ascendente, iniciando en el número Uno (1).
Metas cuantitativas de Resultado para el Cuatrienio	Valor que se espera alcanzar al finalizar el cuatrienio
Indicador de Resultado	Describir
Valor actual (Línea de base)	Primer año de gobierno
Valor esperado al finalizar el cuatrienio	último año de gobierno
Códigos de los Ejes y Áreas Subprogramáticas en el Cuatrienio	Código
Eje Programático de Aseguramiento	1.
Promoción de la afiliación al SGSSS	1.1.
Identificación y priorización de la población a afiliar	1.2.
Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.	1.3.
Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	1.4.
Celebración de los contratos de aseguramiento.	1.5.
Administración de bases de datos de afiliados	1.6.
Gestión financiera del giro de los recursos.	1.7.
Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.	1.8.
Vigilancia y control del aseguramiento.	1.9.
Eje Programático de Prestación y desarrollo de servicios de salud	2.
Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios	2.1
Mejoramiento de la calidad en la atención	2.2
Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS	2.3
Eje Programático de Salud Pública (Individuales y colectivas)	3.
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	3.1
Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	3.2.
Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento	3.3
Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.	3.4.
Eje Programático de Promoción social	4.
Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	4.1
Acciones de salud en la "Red Juntos".	4.3
Acciones educativas de carácter no formal	4.4
Eje Programático de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales	5.
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	5.1.
Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales	5.2.
Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	5.3.
Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	5.4.

Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

5.5.

Eje Programático de Emergencias y desastres	6.
Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	6.1.
Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	6.2.
Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	6.3.
Peso Relativo del Área Subprogramática al Interior de cada Eje	El peso porcentual de cada área al interior del Eje Programático debe sumar el 100%.
Metas de producto del área para Cuatrienio	Valor que se espera alcanzar al finalizar el cuatrienio
Indicador de Producto	Describir
Valor esperado al finalizar el cuatrienio	Lo que se espera alcanzar al finalizar el último año de gobierno
Indicador Producto Esperado por cada año del Cuatrienio	Lo que se espera alcanzar por cada año de gobierno
Total de Recursos proyectados por cada año de gobierno	En millones de pesos
Recursos proyectados por cada año de gobierno para el cuatrienio	En millones de pesos
Descripción de fuentes de financiación	Códigos
Recursos propios entidades territoriales	RP
Sistema General de Participaciones (SGP)	SGP
Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA)	FOSYGA
Transferencias nacionales	TN
Regalías	REG
Rentas cedidas por monopolio de juegos de suerte y azar y ETSA	RC
Recursos de las cajas de compensación	CC
Rendimientos financieros, recursos del balance	RF
Prestación servicios de Laboratorios de salud pública	LDSP
Fondo de Riesgo Profesionales	FORP
Recursos SOAT - ECAT	SOAT-ECAT
Recursos de fondos de investigaciones en salud	INV
Otros recursos de banca nacional y multilateral	OTROS R
Nombre del Proyecto	Describir
Código del Proyecto	Código BPIN
Peso Relativo del Proyecto dentro del área subprogramática	El peso porcentual de cada proyecto al interior del Área subprogramática debe sumar el 100%.
Metas de producto anual del proyecto	Valor que se espera alcanzar al finalizar cada vigencia
Descripción de las actividades del Proyecto	Describir
Indicador de Producto Esperado del Proyecto	Describir por cada trimestre de ejecución
Total de Recursos de Apropiación para cada año de gobierno	En millones de pesos
Descripción de recursos por todas las fuentes de financiación en la vigencia	En millones de pesos
E Mail Responsable	Dirección - Tel - Cel

PARTE ESTRATEGICA																				
DIMENSION /EJE	%	SECTOR	INDICADORES		AÑO 1							AÑO 2								
			PROGRAMA	%	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL			
4. ORDEN TERRITORIAL Y ARMONÍA GENERAL		VIAS DE COMUNICACIÓN Y DE PROGRESO	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL		251,000,000					1,300,075,000					1,551,075,000	261,040,000				261,040,000
			ADQUISICION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PARA PROYECTOS VIALES Y/O COFINANCIACION		300,000,000											300,000,000	312,000,000			
			SUBTOTAL SECTOR		551,000,001										1,851,075,000	573,040,001				573,040,000
			TECHO DIGNO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA	PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIA Y PRIORITARIA		35,000,000		70,000,000							105,000,000	36,400,000				36,400,000
				SUBTOTAL SECTOR		35,000,000	0	70,000,000	0	0	0	0	0	0	105,000,000	36,400,000				36,400,000
			EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			82,825,112	330,034,000							412,859,112	86,138,116				86,138,116
				SUBTOTAL SECTOR		0	82,825,112	330,034,000	0	0	0	0	0	0	412,859,112	86,138,116				86,138,116
			SERVICIO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO		87,600,000									87,600,000	91,104,000				91,104,000
				GAS NATURAL DOMICILIARIO		200,000,000									200,000,000	50,000,000				50,000,000
			SUBTOTAL SECTOR		287,600,000									287,600,000	141,104,000				141,104,000	
			TODOS ALERTA ANTE LOS DESASTRES	ADECUACION DE AREAS DE ALTO RIESGO, ACTIVACION DEL CLOPAD Y CUERPO DE BOMBEROS		14,044,999									14,044,999	14,606,799				14,606,799
				SUBTOTAL SECTOR		14,044,999									14,044,999	14,606,799				14,606,799

1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION R.P.
2. SGP
3. CREDITO
4. REGALIAS

5. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION
6. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO
7. OTROS INGRESOS

IONES 2008- 2011

NANCIAMIENTO PARA CADA VIGENCIA

											TOTALES		
	AÑO 3					AÑO 4							
1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	TOTAL PROGRAMA	TOTAL SECTOR	TOTAL DIMENSIÓN	
15.118.037										37,674,000			
	89,152,951												
15.118.037				89,152,951					89,152,951	37,674,000	37,674,000	37,674,000	
15.571.578										38,804,220	38,804,220	38,804,220	
15.571.578				91,827,539					91,827,539	38,804,220	38,804,220	38,804,220	
15.118.037													
15.118.037				94,292,640					94,292,640	217,878,220	217,878,220	217,878,220	
15.571.578													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	217,878,220	217,878,220	217,878,220	
59.341.413										679,977,718	679,977,718	679,977,718	
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	1,267,527,600	1,267,527,600	1,267,527,600	
15.571.578													
15.571.578				97,121,419					97,121,419	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				146,042,640					146,042,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.118.037				146,042,640					146,042,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				150,423,919					150,423,919	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				94,292,640					94,292,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				97,121,419					97,121,419	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				94,292,640					94,292,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				97,121,419					97,121,419	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				94,292,640					94,292,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.118.037				51,750,000					51,750,000	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				97,121,419					97,121,419	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59.341.413													
15.118.037				94,292,640					94,292,640	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
15.571.578													
15.571.578				91,827,539					91,827,539	3,628,100,692	3,628,100,692	3,628,100,692	
59													

DIMENSION/EJE		SECTOR		PARTE ESTRATEGICA																																
				INDICADORES		AÑO 1							AÑO 2																							
				PRO GRAMA	%	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL															
5. INSTITUCIONALIDAD, AUTORIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LA COMUNIDAD	SEGURIDAD PARA TODOS Y CON TODOS	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CON TECNOLOGIA		20,000,000	25,146,574														45,146,574	20,800,000	26,152,437														46,952,437	
		APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD		86,261,916																86,261,916	89,712,393														89,712,393	
		CENTROS DE RECLUSION		17,000,000																17,000,000	17,680,000														17,680,000	
	SUBTOTAL SECTOR			123,261,916	25,146,574														148,408,490	128,192,393	26,152,437	0	0											154,344,830		
	UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y DE CARA A LA COMUNIDAD	FORTALECIMIENTO CIUDADANO Y DIVULGACION GESTION MUNICIPAL			10,000,000														10,000,000	10,400,000															10,400,000	
		SUBTOTAL SECTOR			10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0						10,000,000	10,400,000	0	0	0	0											10,400,000	
	ADMINISTRACIÓN AUSTERA, TRANSPARENTE, EFICIENTE Y CON AUTORIDAD	BANCO DE MAQUINARIA Y EQUIPO (ADQUISICION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			50,000,000														50,000,000	52,000,000															52,000,000	
		REORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO			60,000,000	70,000,000													130,000,000	62,400,000	72,800,000															135,200,000
		FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y REORGANIZACION INSTITUCIONAL																																		
	SUBTOTAL SECTOR			110,000,000	70,000,000	0	0	0	0	21,000,000								71,000,000	114,400,000	72,800,000	21,840,000														209,040,000	

1. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION R.P.
2. SGP
3. CREDITO
4. REGALIAS

5. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION
6. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO
7. OTROS INGRESOS

CUNDINAMARCA
 JBACHOQUE
 DE INVERSIONES 2008- 2011

JENTE DE FINANCIAMIENTO PARA CADA VIGENCIA

AÑO 3								AÑO 4							TOTALES			
1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	TOTAL PROGRAMA	TOTAL SECTOR	TOTAL DIMENSIÓN
118.404,000																		
75.348,000																		
0																		
0																		
0																		
22.604,400					22.604,400													
0																		
216.356,400					76.424,400		139.932,000	10.764,000	10.764,000	10.764,000					159.746,899	10.764,000	10.764,000	10.764,000
121.956,120					55.434,600		66.521,520	11.086,920	11.086,920	11.086,920					136.659,500	11.086,920	11.086,920	11.086,920
77.608,440							77.608,440			0					27.879,805			
0															0			
0															0			
0															0			
23.282,532					23.282,532													
0															0			
222.847,092					78.717,132		144.129,960	11.086,920	11.086,920	11.086,920					50.053,645	11.086,920	11.086,920	11.086,920
849.243.492					299.981,532		549.261,960	42.250,920	42.250,920	42.250,920					190.748,429	42.250,920	42.250,920	42.250,920
					299.981,532		549.261,960								364.464,531			
															627.039,524			
															627.039,524			
																		1,518,533,936

PARTE ESTRATEGICA										RECURSOS POR FUEN													
DIMENSION /EJE	%	SECTOR	PROGRAMA	%	AÑO 1							AÑO 2											
					1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL			
2 DESARROLLO ECONOMICO Y APOYO AL PRODUCTOR		DE LA MANO CON EL SECTOR AGRICOLA	ASISTENCIA TECNICA AL PEQUEÑO PRODUCTOR			65,000,000							65,000,000		67,600,000							67,600,000	
			DIVERSIFICACION,TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION (PROYECTOS RURALES)			65,000,000				3,000,000				68,000,000		67,600,000				3,000,000			70,600,000
			BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA			40,000,000								40,000,000		41,600,000							41,600,000
		SUBTOTAL SECTOR				170,000,000				3,000,000			173,000,000		109,200,000		0		0	3,000,000		0	179,800,000
		TURISMO COMO FUENTE DE RECURSOS	PLANEACION Y FACTIBILIDAD SECTORIAL			15,000,000							15,000,000		15,600,000								15,600,000
			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA																				
		SUBTOTAL SECTOR				15,000,000							15,000,000		15,600,000		0		0	0		0	15,600,000
		UN MUNICIPIO MICROEMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS			53,893,192							53,893,192		56,048,920								56,048,920
				SUBTOTAL SECTOR				53,893,192						53,893,192		56,048,920		0		0	0		0

- 1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION R.P.
- 2. SGP
- 3. CREDITO
- 4. REGALIAS
- 5. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION
- 6. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO
- 7. OTROS INGRESOS

PARTE ESTRATEGICA																			RECURSOS POR			
DIMENSION /EJE	%	SECTOR	INDICADORES		AÑO 1							AÑO 2										
			PROGRAMA	%	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL		
3. AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		CONCIENCIA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	VISION AMBIENTAL A LARGO PLAZO		7,000,000																	
			PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		31,571,954			2,000,000	500,000,000			80,000,000	613,571,954	7,280,000						0	7,280,000	
		SUBTOTAL SECTOR		38,571,954	0	0	2,000,000	500,000,000	0	80,000,000	620,571,954	40,114,832	0	0	2,080,000	#####	1,000,000,000	0	83,200,000	#####		
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	SANEAMIENTO BASICO MUNICIPAL - ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO - CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRICA	FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	205,000,000	227,339,926	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
							35,000,000	20,000,000	100,000,000	50,000,000	267,339,926	50,000,000	35,000,000	80,000,000	620,571,954	40,114,832	0	0	2,080,000	#####	0	83,200,000
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	SANEAMIENTO BASICO MUNICIPAL - ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO - CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRICA	FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	161,200,000	236,433,523	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
							36,400,000	20,800,000	104,000,000	278,033,523	174,033,523	278,033,523	36,400,000	83,200,000	432,339,926	161,200,000	236,433,523	0	0	0	0	0
		SUBTOTAL SECTOR		36,400,000	83,200,000	278,033,523	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

- 1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION R.P.
- 2. SGP
- 3. CREDITO
- 4. REGALIAS
- 5. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION
- 6. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO
- 7. OTROS INGRESOS

**IDINAMARCA
CHOQUE
INVERSIONES 2008- 2011**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA CADA VIGENCIA																		
AÑO 3								AÑO 4							TOTALES			
1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	TOTAL PROGRAMA	TOTAL SECTOR	TOTAL DIMENSIÓN
166,842,000	37,674,000	21,528,000	107,640,000				7,534,800	7,534,800										
244,708,696	0	64,584,000	180,124,696				0	0										
0							0	0										
0							2,152,800	2,152,800										
0							0	0										
0							0	0										
0							0	0										
411,550,696	37,674,000	86,112,000	287,764,696	0			9,687,600	7,534,800										
171,847,260	38,804,220	22,173,840	110,869,200				7,760,844	7,760,844										
252,049,957	0	66,521,520	185,528,437				0	0										
0							0	0										
0							2,217,384	2,217,384										
0							0	0										
0							0	0										
0							0	0										
423,897,217	38,804,220	88,695,360	296,397,637	0			9,978,228	7,760,844										
#####	147,878,220	338,007,360	1,129,535,781	50,000,000			#####	#####										
			1,665,421,361				1,765,632,614	1,765,632,614										
																		3,431,053,975



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACH
PLAN DE DESARROLLO
"UNION, TRABAJO Y PROGRESO"
2008-2011

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO: 200800047365
Asunto: 00 ACUERDO N 08 DE JUNIO 04 DE 2008
Dependencia: 1023000 DIRECCION DE CONCEPTOS Y E
Fecha: 2008/06/07 1:27 PM

ACUERDO N°. 08 /2008
(04 JUN 2008)

**MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA LA VIGENCIA 2008-2011**

EL HONORABLE CONCEJO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley Orgánica de Planeación, 152 de 1994.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la elaboración del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado a las funciones que corresponden al municipio.

Que se cumplió con los debates requeridos en cumplimiento de la ley y se surtieron las demás consultas de carácter administrativo.

ACUERDA

**CAPITULO PRIMERO
ASPECTOS GENERALES**

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente Plan de Desarrollo Municipal de Subachoque "UNION, TRABAJO Y PROGRESO" periodo 2008-2011.

PARTE ESTRATEGICA																RECURSOS						
DIMENSION /EJE	SECTOR	PROGRAMA	%	ANO 1							ANO 2											
				1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7				
INTEGRACION DE LA FAMILIA SUBACHOQUEÑA	EDUCACIÓN	COBERTURA, FORTALECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACION (1. TRANSPORTE ESCOLAR. 2. DOTACION, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD)			13,000,000							13,000,000		13,520,000								
		CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		165,392,075								165,392,075		172,007,758								
		PROMOCION A LA EDUCACION TECNICA Y SUPERIOR	3,000,000									3,000,000	3,120,000									
	SUBTOTAL SECTOR			3,000,000	178,392,075							181,392,075		185,527,758	0	0	0	0				
	SALUD, DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL ES FAMILIA IDEAL	SALUD CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO			499,080,982							499,080,982		519,044,221								
		POLITICA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	16,221,373	17,043,265								33,264,638	16,870,228	17,724,996								
		PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	54,100,000	55,000,000								109,100,000	56,264,000	57,200,000								
	SUBTOTAL SECTOR			70,321,373	571,124,247							641,445,620	73,134,228	593,969,217	0	0	0	0				

Municipio de Subachoque
Plan de desarrollo
"UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011"

PARTE ESTRATEGICA											RECURSOS										
DIMENSION /EJE	SECTOR	PROGRAMA	%	ANO 1							ANO 2										
				1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7			
1. POR LOS DERECHOS SOCIALES Y LA CULTURA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL AMOR POR SUBACHOQUE	CULTURA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL AMOR POR SUBACHOQUE	DIFUSION Y PROMOCION DE LA CULTURA (Difusion, Formación y Practica)		61,992,615	5,405,219								67,397,834	64,472,320	5,621,428						
		DOTACION			9,882,550								9,882,550	0	10,277,852						
		CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL			17,567,834				1,000,000,000				1,017,567,834	0	18,270,548			1,300,000,000			
	SUBTOTAL SECTOR		61,992,615	32,855,604			1,000,000,000					1,094,848,219	64,472,320	34,169,828	0	0	1,300,000,000	0			
RECREACION Y DEPORTE		DIFUSION, PROMOCION Y PRACTICA DEL DEPORTE			23,807,473							23,807,473		24,759,772							
		CONTINUAR CON LUDOTECA		1,000,000								1,000,000	1,040,000								
		DOTACION			15,000,000							15,000,000		15,600,000							
		CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO		10,000,000	5,000,000			135,000,000				150,000,000	10,400,000	5,200,000			135,000,000				
SUBTOTAL SECTOR		11,000,000	43,807,473			135,000,000					189,807,473	11,440,000	45,559,772	0	0	135,000,000	0				

1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
2. SGP
3. CREDITO

5. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION
6. APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMEN
7. OTROS INGRESOS

Municipio de Subachoque
Plan de desarrollo
"UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011"

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA CADA VIGENCIA/																			
AÑO 3									AÑO 4							TOTALES			
TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	TOTAL PROGRAMA	TOTAL SECTOR	TOTAL DIMENSIÓN
70,093,748	66,728,851	5,818,178						72,547,029	66,406,489	5,992,723						72,399,213	282,437,824		
10,277,852	0	10,637,577						10,637,577	0	10,956,704						10,956,704	41,754,684		
1,318,270,548		18,910,017						18,910,017	0	19,477,317			1,454,500,000			1,473,977,317	3,828,725,716		
1,398,642,148	66,728,851	35,365,772	0	0	0			102,094,623	66,406,489	36,426,745			1,454,500,000			1,557,333,234	4,152,918,224		
24,759,772	1,076,400	25,626,364						25,626,364	1,071,200	26,395,155						26,395,155	100,588,764		
1,040,000	1,076,400							1,076,400	1,071,200							1,071,200	4,187,600		
15,600,000	16,146,000							16,146,000	16,630,380							16,630,380	63,376,380		
150,600,000	10,764,000	5,382,000			135,000,000			151,146,000	10,712,000	5,543,460			135,000,000			151,255,460	603,001,460		
191,999,772	11,840,400	47,154,364	0	0	135,000,000			193,994,764	11,783,200	48,568,995			135,000,000			195,352,195	771,154,204		
																		771,154,204	
																		4,152,918,224	
																			8,400,637,399

VTC

Municipio de Subachoque
 Plan de desarrollo
 "UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011"

PARTE ESTRATEGICA											RECURSOS							
DIMENSION /EJE	SECTOR	PROGRAMA	%	ANO 1							TOTAL	ANO 2						
				1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	6	7

4. REGALIAS

Municipio de Subachoque
 Plan de desarrollo
 "UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011"

S POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA CADA VIGENCIA/																			
AÑO 3									AÑO 4							TOTALES			
TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL	TOTAL PROGRAMA	TOTAL SECTOR	TOTAL DIMENSIÓN

PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO 2008-2011”

ANEXO No. 1
DIAGNOSTICO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

PRESENTACION

Con la experiencia y trabajo comunitario por el progreso de nuestros habitantes, presento a las Subachoqueñas, Subachoqueños, hijas e hijos por adopción de éste municipio, el plan de desarrollo “**UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO**”, el que en cinco ejes temáticos plasma los proyectos a desarrollar durante la vigencia 2008 – 2011.

Dentro de nuestras prioridades está la familia, dando una relevancia especial a la inversión social en todos los escenarios. Será la niñez, la juventud, la mujer, los limitados físicos y el adulto mayor, los grupos poblacionales prioritarios a los cuales les daremos una importancia de primer orden, estarán girando entorno a los cinco ejes programáticos, estarán presentes en cada día y harán parte del trabajo diario de cada uno de los programas y proyectos, de nuestra gestión.

Éste plan tendrá un énfasis especial en la niñez y la juventud, la cual es presente y futuro del municipio, los escenarios de acción de lo público y las instancias de participación en la vida diaria marcarán la pauta de la onda joven, onda de vida, lo que esperamos, marcará el progreso de las comunidades pues las liderarán las y los jóvenes comunales, los líderes juveniles del campo y en general la línea joven del Subachoqueño que ama su terruño, valora su vida y quiere ver progresar sus comunidades alejado del trago y los vicios. Pues el líder juvenil actual es aquel que se capacita, propone y participa y quiere su municipio y se quiere así mismo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES.....	5
1.1. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.....	5
1.2. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA.....	5
1.3. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
1.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.....	6
2. EJE SOCIAL.....	10
2.1 SECTOR EDUCACIÓN.....	10
2.2. SALUD.....	11
2.2 .1 INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.....	11
2.4. GRUPOS VULNERABLES.....	15
2.5. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.....	18
2.5.1 DEPORTE.....	18
3. EJE ECONOMICO.....	19
3.1 ESTRUCTURA ECONOMICA DEL MUNICIPIO.....	19
3.1.1 SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO.....	19
3.1.2 SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO; INDUSTRIAL Y COMERCIAL.....	20
3.1.3 TURISMO.....	20
3.1.4 COMERCIO.....	20
4. EJE DE AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	21
4.2. SERVICIO PÚBLICOS.....	23
4.2.1 ACUEDUCTO.....	23
4.2.2 SANEAMIENTO BÁSICO.....	24
5. EJE DE ORDEN TERRITORIAL Y ARMONIA GENERAL.....	24
5.1 Vías y transporte.....	24
5.2 VIVIENDA.....	25
5.3 ALUMBRADO PUBLICO.....	27
5.4 GAS NATURAL.....	27
5.5 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	27
6. INSTITUCIONALIDAD.....	28
6.1 CONVIVENCIA.....	28
6.2 SEGURIDAD CIUDADANA.....	29
6.3 FUNCION ADMINISTRATIVA.....	30
7. ANALISIS FINANCIERO.....	32
7.1 BASE LEGAL DEL PLAN FINANCIERO.....	32
7.2 DIAGNOSTICO DEL PLAN FINANCIERO 2002-2006.....	33
7.3 ANÁLISIS DE OPERACIONES CORRIENTES 2007.....	33
7.4 ANÁLISIS GLOBAL DE LAS OPERACIONES EFECTIVAS.....	34
7. 5 RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE.....	34
7.6 ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS EN QUE SE SUSTENTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.....	35



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

7.7 COSTO FISCAL DE LAS EXCENCIONES TRIBUTARIAS.....	36
7.8 CRITERIOS PARA LAS PROYECCIONES DEL PLAN FINANCIERO 2008- 2017 Y LEY 1176 DE 2007	36



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

El Municipio de Subachoque se encuentra ubicado en la Provincia Sabana de Occidente, a una distancia de 32 Km. de Bogotá D. C.

De acuerdo a su posición Geográfica El Municipio de Subachoque, limita por el norte con el Municipio de Pacho, por el sur con Madrid y El Rosal, por el oriente con Zipaquirá, Tabio y Tenjo por el Occidente con San Francisco y Supatá.

Su superficie abarca una extensión total de 21,153 hectáreas, divididas en 81,3 Has, que incluyen el casco urbano de Subachoque y el casco urbano de la Inspección de La Pradera y 21.071 Has corresponden al área rural, con una temperatura promedio de 13° C. presentando zonas de clima frío y páramo. La precipitación promedio anual es de 890 mms, Siendo principal cuenca hidrográfica el río Subachoque.

El Municipio actualmente se encuentra en categoría sexta, según Ley 617 de 2000.

1.2. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El territorio municipal dada su división política, esta constituido por la cabecera municipal, las inspecciones de La Pradera y Guamal, el centro poblado Galdamez y 15 veredas: Pantano de Arce, El Páramo, El Valle, Altania, Llanitos, Tibagota, La Cuesta, Santuario, La Unión, Santa Rosa, Rincón Santo, Canica Alta, Canica Baja, El Tobal, y Cascajal.

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

Subachoque que en lengua Chibcha significa **“Frente de Trabajo o Frente al Trabajo”**, en el habitaron los pueblos aborígenes Subachoques y Chingas, los cuales pertenecieron a las tribus indígenas Chibchas y Muisca. En los primeros años de la colonia, la Real Audiencia adjudicó tierras en el valle de Subachoque a algunos Colonos Españoles, quienes para el año de 1594 ordenaron el desplazamiento de los Subachoques al hoy Municipio de Tabio y los Chingas a la Población de Tenjo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

Con el traslado de estas comunidades, el Valle de Subachoque quedó bajo el dominio Español. Trascurridos cincuenta años, los descendientes de las antiguas comunidades aborígenes, escaparon de la encomienda de Tabio y regresaron a Subachoque a trabajar como sirvientes, para luego dar origen a nuevas familias mestizas (Cruce de españoles con Chibchas) que serían las encargadas de poblar esta zona.

Tiempo después, y para el año 1754, el Valle de Subachoque era habitado por unas 750 personas. Por esta misma época, el doctor Jacinto Roque Salgado y Zubieta ordena edificar una capilla en la Hacienda Las Puertas que se denominó San Miguel de la Puerta, la cual dio inicio a la Fundación de lo que hoy es el Municipio de Subachoque, el 16 de marzo de 1774.

1.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

1.4.1 POBLACION

Según proyecciones del DANE, con base en datos del censo de población de 2005, el municipio de Subachoque cuenta con una población para el año 2008 de 13.961 habitantes de los cuales el 59 % corresponden a la zona rural y el 41% a la zona urbana.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPALES POR ÁREA

Código DPTO	DPTO	Código MPIO	MPIO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN CABECERA				POBLACIÓN RESTO			
				2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
25	Cundinamarca	25769	Subachoque	13041	13378	13672	13961	5001	5116	5213	5307	8040	8262	8459	8654

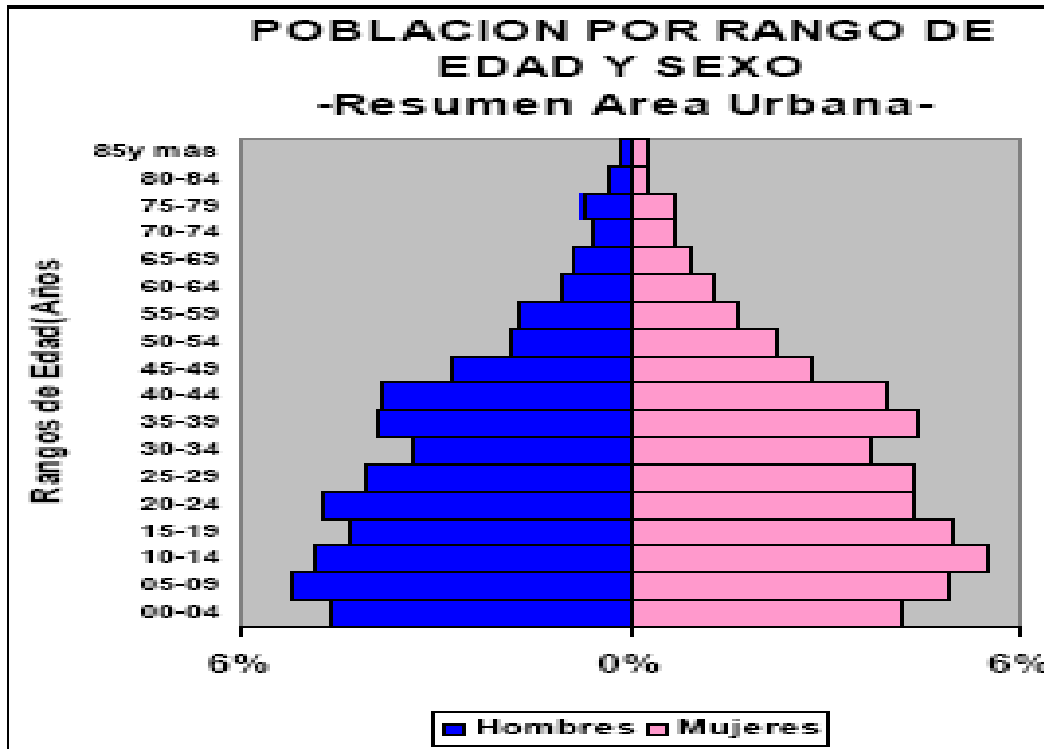
FUENTE: DANE

En el Municipio habitan en promedio 63 habitantes por km cuadrado.

El 49% son mujeres y el 51% son hombres.

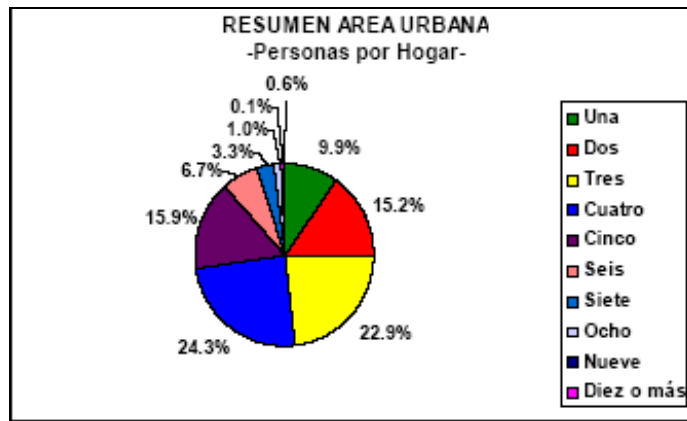


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
 PLAN DE DESARROLLO
 "UNION, TRABAJO Y PROGRESO"
 2008-2011



FUENTE: DANE

TAMAÑO PREDOMINANTE EN LOS HOGARES



FUENTE: DANE



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

El tamaño predominante en los hogares es de 4 personas lo que equivale a 24.3% en la zona urbana.

1.4.2. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

Según los resultados elaborados por el DANE del Censo General 1993 el 27.60% de la población del Municipio presentó NBI, cifra que disminuyó significativamente a 14.02% en el censo de 2005. La población con mayores carencias se encuentra en la zona rural con 15.26%

1.4.3 SISBEN

En este ítem se analizarán las características sociodemográficas de la población, según SISBEN Municipal.

La cantidad de población por grupos de edad muestra que el 50% de la población, equivalente a 6402 habitantes se encuentran en la edad más productiva es decir entre los 15 a 44 años de edad, de este grupo los hombres se dedican a la Agricultura y ganadería; las mujeres se dedican al hogar a colaborar en labores de agricultura o ganadería de pequeñas especies, industria manufacturera, comercio y enseñanza. Se tiene un 10.% de población en la tercera edad que por lo regular permanecen en sus hogares y reciben atención de sus familias.

En cuanto a las creencias religiosas se destaca el creciente aumento de la iglesia cristiana, de todas formas se mantiene el Catolicismo como la religión que predomina por tradición.

DISTRIBUCION DE POBLACION POR NIVELES DEL SISBEN

	URBANO	RURAL	TOTAL
NIVEL I	642	732	1374
NIVEL II	2966	5140	8106
NIVEL III	1029	2118	3147
NIVEL IV +	8	161	169
TOTAL	4645	8151	12796

FUENTE: BASE DEL SISBEN MUNICIPAL

Los niveles 1 y 2 del sisben equivalen al 74 % de la población Municipal. Se destaca que el 61% de la población del nivel 1 y 2 del Sisben se encuentra en la zona rural lo anterior debido a que el 63% de la población esta en zona rural.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

DISTRIBUCION ETAREA DE LA POBLACION

En el cuadro siguiente se muestra la estructura etarea de la población Municipal:
 El 28.3 % de la población es menor de 15 años, el 27.1% de encuentra entre 15 y 29 años, el 22.1 % se encuentra entre 30 y 44 años, el 13.5% 45 y 59, el 4.3% entre 60 y 69 años y el 3.7% es mayor de 69 años.

Las cifras evidencian la juventud del Municipio, según las cuales el 55.4% es menor de 30 años.

EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL POBLACION			%
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	
0 - 4 años	142	287	429	152	248	400	294	535	829	6.48%
5 - 9 años	249	440	689	225	436	661	474	876	1350	10.55%
10 - 14 años	229	512	741	229	476	705	458	988	1446	11.30%
15 - 19 años	250	449	699	230	436	666	480	885	1365	10.67%
20 - 24 años	217	338	555	242	327	569	459	665	1124	8.78%
25 - 29 años	205	288	493	204	291	495	409	579	988	7.72%
30 - 34 años	153	321	474	157	315	472	310	636	946	7.39%
35 - 39 años	186	349	535	181	330	511	367	679	1046	8.17%
40 - 44 años	160	307	467	189	277	466	349	584	933	7.29%
45 - 49 años	141	285	426	154	215	369	295	500	795	6.21%
50 - 54 años	91	178	269	110	143	253	201	321	522	4.08%
55 - 59 años	81	124	205	78	139	217	159	263	422	3.30%
60 - 64 años	45	102	147	53	85	138	98	187	285	2.23%
65 - 69 años	34	103	137	50	84	134	84	187	271	2.12%
70 - 74 años	33	73	106	40	46	86	73	119	192	1.50%
75 - 79 años	34	31	65	30	38	68	64	69	133	1.04%
80 años o mas	34	28	62	37	50	87	71	78	149	1.16%
TOTAL	2284	4215	6499	2361	3936	6297	4645	8151	12796	100.00%

FUENTE: BASE DEL SISBEN MUNICIPAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

2. EJE SOCIAL

2.1 SECTOR EDUCACIÓN

En el año 2007 se matricularon desde el grado 0º hasta el grado 11º, un total 3059 estudiantes, en las instituciones educativas oficiales y se promovieron 2865 estudiantes. En la actualidad laboran 111 docentes en 23 establecimientos educativos. El 62% de la población escolar se concentra en la zona rural y el 38 % en el área urbana. Según datos del SISBEN existen un total de niños y jóvenes en edades entre 5 a 17 años es de 2.995 lo que indica un promedio de escolaridad de 95%.

La deserción durante el año 2007 fue 21 estudiantes, en el año 2006 fue de 186 estudiantes, y en el año 2005 fue de 177 estudiantes, lo que indica una ostensible mejoría de éste problema durante el último año.

En las instituciones educativas del sector rural la relación de alumnos por docente fue, en 2007 de 58 en preescolar; en Básica primaria de 24 alumnos por docente; en básica secundaria y media ésta relación de alumnos por docente, fue de 18.

Para las instituciones educativas urbanas la relación de alumnos por docente durante el 2007 fue de 18 en preescolar; en Básica primaria no hubo información; y en básica secundaria y media ésta relación de alumnos por docente, fue de 18 alumnos.

El fomento de la lectura y escritura se ha realizado con programas con “La maleta viajera” y “La hora feliz”, con recursos de los propios colegios. También, se ha fortalecido el tema de las bibliotecas.

Las competencias laborales se han trabajado a partir de los cursos del SENA, en articulación con 3 colegios de educación media por la técnica: Eucarístico, Ricardo González y La Pradera, siendo los temas de gestión empresarial son los más acogidos en los colegios.

Para la oferta complementaria durante el año 2006 se presentó 53 cursos, el mayor número de alumnos se halló en el curso denominado “creación y gestión de empresas” con 170 alumnos, también se presentó alto número de alumnos fueron “Plantas aromáticas y medicinales” con 119 alumnos, y “manipulación y conservación de alimentos” con 151 alumnos, en total durante ese año se presentaron 2300 alumnos.

En el primer semestre del año 2007, se registraron 31 cursos, “Planificación para la creación y gestión de empresas” con 130 alumnos y el de “Microsoft Excel



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

básico” con 101 alumnos, adicionalmente se ofreció Gestión contable, construcción, administración empresarial agropecuaria, análisis de sistemas informáticos y confecciones.

Durante la anterior administración se creó el sistema de información del modelo educativo de Subachoque mediante acuerdo 014 de 2006, sistema que se halla sistematizado y busca organizar toda la información alrededor del tema educativo. El aporte es valioso porque facilita la toma de decisiones para el sector, y es una herramienta que se debe continuar alimentando, y actualizando.

2.2. SALUD

2.2 .1 INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

En el Municipio de Subachoque se cuenta para la prestación de servicios en salud con el Centro de Salud, 2 Puestos de Salud ubicados en La Pradera por tres días a la semana y El Guamal por un día a la semana, adscritos a la red pública representada por el hospital Santa Matilde de Madrid, donde hay asistencia médicas algunos días de la semana en coordinación con los médicos del Centro de salud urbano, el Policlínico, la Fundación de El Páramo, 4 consultorios médicos particulares, 3 consultorios odontológicos particulares y 7 droguerías.

2.2.2 REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

En lo que respecta a afiliación en salud, se pudo constatar, bajo los datos a 26 de febrero de 2008 del SISBEN Municipal, se cuenta con 3.695 encuestas de hogares de las cuales 5.377 personas hacen parte del régimen subsidiado que pertenecen a la EPS Convida. De otro lado, y pasando a analizar la situación actual de la población adscrita al régimen contributivo se cuenta con 4.900 usuarios y 2434 vinculados. De igual forma 15 personas hacen parte del régimen especial de las fuerzas militares.

En este sector se desarrollará el Plan Territorial de salud Ley 1176 de 2007 como anexo No. 2 del Plan de Desarrollo Municipal.

2.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La situación socioeconómica y socio – familiar, contexto de la niñez juventud y familia del municipio, si bien es cierto se constituye en un factor de vulnerabilidad frente a la realidad de nuestras familias, también contiene potenciales y recursos que desde la participación de todos los actores sociales deben permitir la



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

construcción de una política social que contemple los factores de vulnerabilidad, los potenciales y viabilice de manera sostenible respuestas integrales a sus necesidades. Muchos factores que afectan la unidad básica más importante de la sociedad que es la familia, como la falta de comunicación que, a veces es confusa, incluso puede llegar a ser nula, y las continuas presiones que se reciben del medio, las tensiones y conflictos que se generan por el hecho de estar buscando una mejor economía, las condiciones no adecuadas de la vivienda y la necesidad de cubrir los requerimientos básicos para tener calidad de vida, nos obligan a gestionar programas que beneficien a las familias. Es por esto que se necesita ofrecer a las familias herramientas de retroalimentación y apoyo intrafamiliar que faciliten la revisión de procesos llevados a cabo, asimilación, equivocaciones y toma de nuevos impulsos. Se debe recordar a la gente que la familia debe constituir un núcleo afectivo por excelencia, donde sus ejes centrales están compuestos de amor, comprensión, solidaridad y comunicación.

La educación y la formación en familia son elementos fundamentales para desarrollar las potencialidades de la persona, como sujeto capaz de comprender y transformar la realidad, por lo cual es necesario una educación familiar con características participativas, progresistas y democráticas, que reconozca a la familia como principal formador de valores y como generadora de factores protectores para todos y cada uno de sus miembros. Así, los procesos de educación y formación se pueden operar a través de la capacitación, concebida como un sistema innovativo de entender, actuar y construir, que permite el desarrollo de múltiples saberes y una reestructuración conceptual que dé paso a nuevas formas de organización social y familiar.

Para el desarrollo de procesos educativos - formativos es necesario generar el diálogo, el debate y la concertación entre el saber popular y el conocimiento científico. Esto posibilita la construcción de un nuevo conocimiento que enriquece las relaciones intrafamiliares, relaciones éstas, que trascienden su ámbito grupal para proyectarse con compromisos y acciones a nivel comunitario.

Se constituye así, la educación familiar en un elemento fundamental para la recuperación de principios de democracia, justicia, respeto, solidaridad, tolerancia y convivencia, ya que son las situaciones diarias de la vida familiar las que hacen efectiva la aplicación de estos principios y la vivencia de los derechos humanos.

La comisaría de familia atiende a la comunidad en un despacho adaptado en la sede de la alcaldía municipal, cuenta con una trabajadora social y psicólogo, presta el servicio los días martes y jueves con un promedio de 16 consultas día.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

DERECHO DE EXISTENCIA:

Número de menores de 5 años fallecidos	4
Número de niños menores de 6 años pertenecientes a sectores de extrema pobreza con vulnerabilidad económica y social de los niveles 1 y 2 del SISBEN que permanecen solos por razones de trabajo de los padres. (Fuente I.C.B.F, seccional Cundinamarca)	63
Número de niños que sufrieron enfermedades prevenibles como diarrea, gripa y desnutrición*	104
cobertura de vacunación con los programas biológicos PAI**	66%
Número de mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas menores de dos años que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social.	54

Fuente: Gobernación Cundinamarca. * centro de salud ** secretaria de desarrollo

DERECHO DE DESARROLLO:

Niños matriculados en grado 0 en el año 2007	369
Nivel de repitencia y deserción escolar	21
Cobertura de la educación preescolar , primaria y secundaria	96%
Numero de instituciones esducativas con espaciods para el deporte	24

DERECHO DE CIUDADANIA:

RESULTADOS PRUEBAS DEL SABER

Grado 5°		LENGUAJE		MATEMÁTICAS		SOCIALES		NATURALES	
Entidad	N Alum	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar
SUBACHOQUE	265	63,73	9,08	58,42	7,76	51,75	5,36	52,46	6,24
Grado 9°		Lenguaje		Matemáticas		Sociales		Naturales	
Entidad	N Alum	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar	Prom	Des. Estándar
SUBACHOQUE	210	68,77	7,96	62,54	5,83	61,94	7,06	61,56	6,68

Espacios para la participación

SOCIAL

Consejo de Seguridad Social

CULTURA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

Consejo Municipal de la Cultura **Ley 397/97**

RECREACION y DEPORTE

Consejo Municipal de la Juventud

Junta Municipal de Deportes (acto legislativo 002/00 Ley 181/95)

DERECHO DE PROTECCIÓN:

	CASOS
Abuso sexual a menores de edad	1
Inasistencia alimentaria	5
Violencia intrafamiliar contra menor de edad	1

- **Niñez.** Según el SISBEN para el año 2008, la población menor de 18 años, sería de .4990 lo que representa un 38% de la población total, de los cuales 35% equivalente pertenece a la zona urbana y el 65% pertenece a la zona rural

En el siguiente cuadro se presenta la división de niños:

Se mira con preocupación que la sociedad, la civilidad y la ciudad no fueron construidas para los niños, pues su situación real es muy compleja.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años según SISBEN equivalen a 17%, en el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias. Para el año 2008.

En el año 2007, en el Municipio se presentaron aproximadamente 5 casos de inasistencia alimentaria,

Dentro de los casos de problemas sociales que enfrenta la niñez en el Municipio, se destacan como principales causas: violencia común, alcoholismo y drogadicción, abandono, menor trabajador.

- **Juventud.** Del total de la población del Municipio, la población joven menor a 30 años representa el 55.4%. La problemática juvenil se focaliza en la escasa oferta de ocupación productiva; la falta de orientación profesional; la adicción al consumo de alcohol, tabaco y droga. Otro problema que merece atención es el incremento de embarazos precoces en el grupo de 12 y 18 años, la tasa de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

fecundidad en este grupo es de 22%(*) en mujeres adolescentes, esta situación acarrea como consecuencias la morbilidad y mortalidad en la población adolescente, embarazos tempranos, abortos provocados y complicaciones en el parto, reflejándose así, la deficiente educación sexual, la falta de capacitación del personal de salud y educación para orientar al adolescente, las dificultades económicas, el ocio improductivo y la socialización atípica.

(*Secretaria de salud de Cundinamarca)

Los problemas del joven tienen su origen en las escasas oportunidades de ocupación del tiempo libre; sus demandas están orientadas hacia la educación, la capacitación, la infraestructura adecuada y suficiente para actividades propias de su edad y la orientación para escoger acertadamente su futuro profesional, en todos los niveles, artesanal, tecnológico y profesional.

2.4. GRUPOS VULNERABLES

Hace referencia a sectores poblacionales (mujer, niñez, juventud, tercera edad, discapacidad, desplazamiento forzoso), en condiciones de riesgo por causas antrópicas o naturales.

- **Mujer.** En el Municipio, según SISBEN para el año 2008, existe una población femenina de 5.564 mujeres, que equivale al 43.4% del total de la población que es de 12.796 habitantes, enfrentando graves problemas como baja cobertura en educación y en salud.

Las principales causas de morbilidad son generadas por problemas propios de su género como: obstétricos, de embarazo, aborto, mala nutrición.

En el Municipio, la edad promedio de fecundidad es de los 12 a los 29 años, la tasa de fecundidad ha disminuido de aproximadamente 3 hijos por mujer en 1.993 a 3 en la actualidad.

La violencia intrafamiliar es una problemática que afecta a las mujeres de todos los estamentos sociales y económicos, siendo las principales víctimas junto con sus hijos menores, viéndose agravada por el silencio y los factores culturales, que por generaciones han marcado su dependencia hacia el hombre.

La falta de políticas que apoyen a la mujer cabeza de familia, a aquellas que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar, se traduce en la situación de vulnerabilidad y pobreza.

La importancia de la mujer en el mercado laboral está aumentando a una tasa mucho más alta que la población masculina. Una de las causas que originan el masivo ingreso de la mujer al trabajo es el fenómeno de las jefaturas de familia o madres cabeza de familia, se ha establecido una relación muy estrecha entre pobreza y hogares con jefatura femenina.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

Las áreas de trabajo de la mujer son de diversa naturaleza, en el área urbana se ubica en el sector primario y el sector de servicios; en el área rural, la principal ocupación la constituye la labor doméstica, además se dedica a trabajar en los cultivos y cuidado de animales, participa en diferentes momentos de la producción de alimentos, aporta una considerable cuota de trabajo durante la limpieza de terrenos, siembra, cosecha, transformación y comercialización de los productos del campo, y en muchos casos se dedica a procesos incipientes de agroindustria rural como en la producción de derivados lácteos, dulces, artículos decorativos, artesanías, realizando sus labores en condiciones de marginalidad y como trabajo invisible.

Una parte limitada de su tiempo la dedica a la participación en organizaciones de desarrollo comunitario y social. Tanto en el sector urbano como rural, ha tomado auge la organización de las mujeres en grupos de diversos intereses sociales y productivos, que han permitido avanzar en procesos de posicionamiento de la mujer en cargos de dirigencia social y política, sin embargo, hace falta fortalecer y consolidar estos procesos.

- **Tercera edad.** Según información del sisben existen personas mayores a 55 años 1.452, que equivale al 11.3% de la población total en el Municipio; el 40.4% son hombres y el 59.6% son mujeres.

Tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de vida más allá de los cincuenta y cinco años, sin tener en cuenta que éstos dependen de la “esperanza de vida”, como indicador social e histórico que varía según las condiciones de vida de la población.

La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la seguridad social, la cubierta por el régimen subsidiado, la población indigente y la población desplazada o móvil.

La población mayor de cincuenta y cinco años necesita ser atendida de manera integral, orientándola para que se involucre en un proceso de reeducación en el sentido de asimilar su propio proceso de envejecimiento, ofreciéndole programas de salud física y mental, acciones terapéuticas, como artísticas y culturales, el deporte, la recreación dirigida, que busquen restablecer el concepto de utilidad social, de autoestima y autovaloración.

En el Municipio existe una entidad encargada de la atención al adulto mayor llamada JEIMAR.

- **Población discapacitada.** La discapacidad más allá de tomarse en ocasiones como “minusvalía” o “incapacidad”, calificativos que no reconocen a seres



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

humanos, se considera según la OMS en su última clasificación de discapacidad en el año 2002, desde una perspectiva biosicosocial que tiene en cuenta dos modelos; el modelo médico que define la discapacidad como un problema personal directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales.

La atención sanitaria es considerada como una cuestión primordial y en el ámbito político la respuesta principal es la de modificar y reformar la política de atención a la salud. Por otro lado, el modelo social considera la discapacidad como un “problema social”, desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad a su entorno. La discapacidad no es un atributo de la persona sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente. Por lo tanto el manejo del problema requiere de la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad, hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad. De aquí que en realidad la discapacidad se configura como un tema de índole político que se basa en la equidad de oportunidades, y el reconocimiento de los seres humanos a través de su diversidad.

Además, la presencia de la discapacidad al interior de una familia, trae consecuencias de índole económica y laboral, reduciendo notablemente los ingresos, incrementándole los gastos y reduciendo la capacidad laboral no solamente del grupo familiar sino también de la región en general.

Se deben abordar el trabajo desde tres componentes, que requieren armonizarse con la realidad local del municipio. Estos son:

- Componente promoción de entornos protectores prevención de la discapacidad
- Componente de equiparación de oportunidades
- Componente de habilitación y rehabilitación

Situación de discapacidad en El Municipio. Los estudios más optimistas cuantifican la población con discapacidad en un porcentaje alrededor de 1.9% de esta población se encuentra en estratos 1 y 2 el 90%.

Entre los principales problemas que enfrenta este tipo de población en el Municipio son:

- Falta de sensibilidad social, dificultad aún presente en las dinámicas de la población.
- Inadecuado perfil presupuestal de programas de discapacidad.
- Déficit en la atención a las personas con discapacidad en todos los sectores.
- Desconocimiento y falta de divulgación de la normatividad.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

- Falta de ejecución de políticas de prevención de la discapacidad.
- Escasa participación de personas con discapacidad y sus familias en gestión de los procesos de cambio frente a la cultura de la discapacidad.

- **POBLACIÓN DESPLAZADA**

Se debe apoyar a la población desplazada de acuerdo a la normatividad vigente

2.5. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

2.5.1 DEPORTE

En el área del deporte formativo, los recursos presupuestales asignados son muy bajos, teniendo un bajo impacto en la población. Se estima que el 10% de la población practica algún deporte, siendo baja la cobertura como consecuencia no solo de la falta de políticas de planificación, sino del reducido presupuesto destinado al sector.

En el municipio existe 23 escenarios públicos para la práctica deportiva entre canchas multifuncionales y polideportivos, los cuales prestan sus servicios en el área urbana y áreas rurales en aceptables condiciones.

Las escuelas que cuentan con cubiertas sobre sus placas polideportivas son:

Pantano de Arce
Páramo
El Guamal
La Pradera
Cascajal

Las formaciones en el deporte con escuelas deportivas promueven su práctica. De acuerdo a información suministrada por la Gobernación de Cundinamarca, se viene adelantado la escuela de Fútbol.

2.5.2 CULTURA Y RECREACION

Según el censo de 2005, la población de Subachoque está conformada en un 64% por personas oriundas del municipio, las costumbres continúan arraigadas en gran parte de la población. El estado civil predominante es Soltero con el 41% de la población adulta, lo sigue el matrimonio con el 30 %.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

El Consejo Municipal de la Cultura (fue creado en cumplimiento de la Ley 397 de 1997 y es una valiosa herramienta para el fortalecimiento de políticas orientadas al refuerzo de la entidad cultural del municipio.

La biblioteca pública de Subachoque funciona en el parque principal, se trasladará próximamente a una sede más grande con posibilidad de prestar mejores servicios.

Actualmente existen escuelas de formación artística con la Banda sinfónica, y bailes folclóricos sin embargo no existen los espacios o infraestructura física apropiada donde se puedan adelantar tales actividades con

3. EJE ECONOMICO

3.1 ESTRUCTURA ECONOMICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Subachoque tiene una vocación definida hacia el sector agropecuario a que genera la mayor parte del empleo directo e indirecto. En el sector rural existe un total de 8563 predios, en los cuales se ubican 4022 pequeños productores, y 4541 medianos productores. La unidad Agrícola familiar se ha calculado en 11,83 Ha.

3.1.1 SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO

AGRICOLA	AREA SEMBRADA (Ha.)
Sistema de producción de papa,	800 Ha.
Sistema producción de Arveja	420 Ha.
Sistema de producción de Zanahoria	190 Ha.
Sistema de producción de Maíz	100 Ha.

Fuente: Secretaria. de Desarrollo económico

PECUARIO	PRODUCCIÓN
Sistema producción de Leche	9 lts día por cabeza/ 11. 969 Cabezas

Fuente: Secretaria. de Desarrollo económico

OTRAS ESPECIES PRODUCTIVAS	VOLUMEN
Avícola	3000 un
Caprina	250 un
Porcicola	200 un
Ovina	150 un

Fuente: Secretaria. de Desarrollo económico

MINERÍA

Básicamente se refiere a la explotación de gravas en la cuenca del río Subachoque



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

3.1.2 SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO; INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A nivel Departamental, el municipio de Subachoque se encuentra influenciado directamente por dos polos comerciales importantes, Bogotá y Facatativa.

SECTOR EMPRESARIAL DE TRANSFORMACIÓN

ACTIVIDAD	cantidad
Empresas asociativas de trabajo	1
Coperativas de trabajo asociado	3
Empresas dedicadas al procesamiento de alimentos	5
Empresas dedicadas al procesamiento de bebidas	1
Empresas de transporte de pasajeros	4
Empresas ladrilleras	1

Fuente: Secretaria de Desarrollo económico y Medio Ambiente

El perfil predominante es microempresa que están generando un volumen promedio de 53 empleos directos, sin contar las empresas de transportes de las cuales no se consiguieron datos.

3.1.3 TURISMO

El Municipio más que una estructura turística, cuenta con un inmenso potencial para explotar en ése ámbito especialmente el ecoturismo dadas sus condiciones de municipio Verde y ecológico que coincide con la visión a largo plazo que se tiene del municipio, plasmado en el Esquema de ordenamiento territorial. Los atractivos ecoturístico son:

- PARQUE LA FERRERIA
- HACIENDA LAS PUERTAS
- EMBALSE PANTONO DE ARCE
- CERRO EL TABLAZO
- LAGUNA EL SALITRE
- PIEDRA MIRANADA
- CASCADAS DE GUAAMAL
- PIEDRAS DEL DILUVIO

Culturalmente se destaca la casa fundación amigos de Subachoque. Y eventos como:

- 16 DE MARZO ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO
- SEMANA CULTURAL EN SEPTIEMBRE
- FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCANGEL,
- FESTIVAL DE PORRISMO
- FERIAS Y FIESTAS EN NOVIEMBRE

3.1.4 COMERCIO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

El casco urbano es importante centro de comercio y venta de servicios que abastece parte del mercado interno en muchos aspectos y se complementa con el comercio de las ciudades de Bogotá y Facatativa. A nivel rural se muestra un desarrollo de servicios de restaurante principalmente.

COMERCIO	EXISTE
Venta de insumos agropecuarios	Si
Estaciones de servicio	Si
Supermercados	Si
Video tiendas	Si
Servicios de ingeniería y arquitectura	Si
Agencias de viajes	Si
Almacenes de ropa y calzado	Si
Abogados	Si
Ferreterías	Si
Hospedajes	Si
Hoteles	No
Restaurantes	Si
Cafeterías	Si
Consultorios de servicios médicos	Si
Venta de artesanías	Si
Entidades bancarias	Si

PLAZA DE MERCADO

Ubicada en el perímetro urbano de Subachoque, una infraestructura constituida por una gran cubierta, unidades sanitarias, locales y zona de parqueo. La plaza de mercado tiene oferta de víveres, verduras, frutas, carnes, granos, comidas y bebidas.

4. EJE DE AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

Mediante acuerdo el municipio adoptó el DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DEL NACIMIENTO DEL RIO SUBACHOQUE Y PANTANO DE ARCE, conformado por un área de 4200 hectáreas, el distrito se ha zonificado en tres sectores de acuerdo al tratamiento que se necesita:

1. Zona de protección
2. Zona de amortiguación
3. Zona de recuperación para la protección

La prioridad para la protección del medio ambiente se ha centrado principalmente en la adquisición de predios ubicados estratégicamente en éste distrito, en la zona de protección conformada por 1640 hectáreas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

El municipio ha hecho ingentes esfuerzos en el sector de preservación del recurso hídrico, en éste sentido se ha tenido una política de adquisición de predios por parte del estado en las áreas productoras de agua, ubicadas en la Zona de protección conformada por 1.640 hectáreas, con el propósito de protegerlas por medio de la reforestación con especies nativas y procesos de auto recuperación.

Los sectores del municipio donde se han adquirido predios con ese fin son los que mayor proporción de agua producen, básicamente ubicados en las veredas Pantano de Arce y Guamal, el área adquirida hasta el año 2007 es de 882,80 hectáreas distribuidas en 35 predios. A continuación se hace se encuentra un listado de los predios adquiridos a la fecha:

NOMBRE	ÁREA(ha)	UBICACION	DESTINACION	ESCRITURAS	RECURSOS	OBRAS ADELANTADAS
San Fernando	175	Vereda Pantano de Arce	Protección		Secretaría del Habitat y Recurso Minero	Aislamiento.
Los Recuerdos	26.35	Vereda Guamal	Protección		Secretaría del Habitat y Recurso Minero	Ninguna
Palestina	3.67	Vereda Guamal	Protección		Secretaría del Habitat y Recurso Minero	Ninguna
Jericó	5.55	Vereda Guamal	Protección		Secretaría del Habitat y Recurso Minero	Ninguna
El Dorado	18.2974	Vereda Pantano de Arce	Protección	No 661, 12-30-2005 Subachoque	CAR Municipio de Subachoque	Aislamiento
Fuente Viva	4.55	Vereda Guamal	Protección	No 139,08-04-2005. Subachoque	Municipio de Subachoque	Aislamiento
El Ensueño	1.7	Vereda Guamal	Protección	No 139,08-04-2005. Subachoque	Municipio de Subachoque	Aislamiento
El Porvenir	3.2	Vereda Guamal	Protección	No 139,08-04-2005. Subachoque	Municipio de Subachoque	Aislamiento.
Los Corales	9.14	Vereda Guamal	Protección	No. 248,08-01-2002. Subachoque	Municipio de Subachoque CAR- Departamento de Cundinamarca	Aislamiento. Reforestación
Bellavista	44.24	Vereda Guamal	Protección	No 360,02-10-2003. Subachoque	Municipio de Subachoque	Aislamiento
El Retiro	8.38	Vereda Guamal	Protección	No 361,02-10-20003. Subachoque	Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca	Aislamiento
El Embudo	39.49	Vereda Guamal	Protección	No 361,02-10-20003. Subachoque	Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca	Aislamiento

Continua.....



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

NOMBRE	ÁREA(ha)	UBICACION	DESTINACION	ESCRITURAS	RECURSOS	OBRAS ADELANTADAS
<i>Encenillal</i>	14.81	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No 361,02-10-2003. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento</i>
<i>Carrasposo</i>	44.73	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación</i>
<i>Chocarí</i>	7.5	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación</i>
<i>La Esmeralda</i>	5.5	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación</i>
<i>Lote 2</i>	0.64	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación.</i>
<i>Lote 1</i>	8.32	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación.</i>
<i>San Pablo</i>	35	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No341, 07-11-2000. Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación</i>
<i>Azafaral</i>	123.1	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No. 406, 08-11-2001 Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación</i>
<i>La Cueva</i>	30.77	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No445, 11-30-2001 Subachoque</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación.</i>
<i>Carrizal</i>	117.2	<i>Vereda Guamal</i>	<i>Protección</i>	<i>No441, 11-27-2001 Subachoque.</i>	<i>Municipio de Subachoque CAR- Depto de Cundinamarca</i>	<i>Aislamiento. Reforestación.</i>

Fuente: Secretaria de Desarrollo económico y Medio Ambiente

4.2. SERVICIO PÚBLICOS

4.2.1 ACUEDUCTO

El servicio es prestado por distintas empresas a lo largo del municipio, la oficina de servicios públicos de la alcaldía presta el servicio en el casco urbano, mientras que en las inspecciones y veredas existen acueductos propios pertenecientes a la comunidad.

La oficina de servicios públicos aun no se ha transformado en empresa lo que hace necesario adelantar lo pertinente para cumplir las disposiciones del gobierno



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

nacional en ésta materia Ley 1176 de 2007. La cobertura en el sector urbano es de 99.8% y en el área rural del 78%.

La oficina de servicios públicos cuenta con 1.584 conexiones domiciliarias, de las cuales 1350 son conexiones a viviendas. El servicio se presta durante las 24 horas del día. Se cuenta con una planta de tratamiento convencional., el tipo de tratamiento físico - químico y bacteriológico.

4.2.2 SANEAMIENTO BÁSICO

El sistema de alcantarillado cuenta con 1302 conexiones en el perímetro urbano; funciona una planta de tratamiento de aguas residuales que vierte sus aguas al río Subachoque una vez tratadas. El 82% de los predios con conexión al acueducto tienen a su vez conexión al sistema de alcantarillado.

ASEO	
COBERTURA	
Cobertura y # de viviendas con servicio de aseo en el área urbana y rural	1230
Tipo de tratamiento de residuos sólidos rurales	RECICLAJE Y QUEMA
CONTINUIDAD:	
Número de días de recolección de basura en el área urbana	DOS
tratamiento y disposición final de residuos sólidos:	RECICLAJE
Botadero a cielo abierto	CIELO ABIERTO - MONDOÑEDO
Contrato con relleno sanitarios	
Quema de basura	

Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

La mayoría de veredas, especialmente las más alejadas no cuentan con servicio de recolección de basuras por lo que en la disposición fina se hace quema. Así mismo los empaques de insumos agropecuarios representan una grave fuente de contaminación para las fuentes de agua e inminente peligro para seres humanos y animales.

5. EJE DE ORDEN TERRITORIAL Y ARMONIA GENERAL

5.1 Vías y transporte

El Municipio de Subachoque posee una infraestructura vial diversa representada por un conjunto de Vías de distinto Nivel que van desde Vías Departamentales de segundo orden como la Vía Madrid-Subachoque-Zipaquira, la vía Subachoque-El



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

Rosal-Facatativa, Subachoque-Tabio y finalmente vías que comunican el centro con las veredas por intermedio de vías Veredales y Locales, conformando una Malla vial en relativo buen estado, aunque se requiere de una Programación y coordinación en el desarrollo de las acciones encaminadas al mantenimiento de la infraestructura vial, en especial tramos en las zonas rurales que debe ser rectificado y realizarse las obras de arte respectivas.

VÍA	ESTADO
DEPARTAMENTALES	
Subachoque –Madrid (La Cuesta)	Pavimentado Buen estado
Subachoque – La Pradera	Pavimentado Buen estado
Subachoque-Zipaquira	en afirmado regular estado
Subachoque- Rosal(Tibagota)	Pavimentado, mal estado
Subachoque- Tabio (Alto)	Pavimentado, buen estado
MUNICIPALES	
vía al pantano	Pavimentado buen estado
Vías rurales de tercer orden	Afirmado, Regular estado

CUANTIFICACIÓN DE VÍAS	
DESCRIPCIÓN	LONGITUD (KMS)
<i>Vías Departamentales</i>	25
<i>Vías Municipales</i>	
Afirmado	162,7
Pavimentado	39,7

Se debe continuar con la Gestión y destinación de recursos para la continuidad de proyectos de pavimentación, proyectos de Señalización vial urbana, rural y realizarse campañas de educación y control por el respeto de las señales.

Finalmente, debe estructurarse y organizarse el desarrollo Vial Municipal a la Vocación Turística que se pretende otorgar al Municipio de tal manera que sirva como un “canal” de orientación y vinculación del Sistema Vial Regional hacia el interior del Municipio y de sus Atractivos Turísticos a todo nivel.

5.2 VIVIENDA

Según estadísticas recopiladas en las encuestas realizados en el año 2003 – estratificación socioeconómica, el municipio cuenta con 2053 viviendas en el área rural y 1087 en la zona urbana. En el área rural existen 1272 viviendas de los estratos I y II de las cuales un 60% requieren de mejoramiento de vivienda.

Se estima un promedio de cuatro personas por vivienda y algunos casos en un alto grado de hacinamiento, situación que explica de alguna forma la presencia de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

enfermedades, especialmente bronquiales y pulmonares. De acuerdo a estadísticas según el SISBEN las características constructivas de las viviendas son malas, sobretodo en pisos y techos.

VIVIENDA			
COBERTURA EN VIVIENDA			
	URBANO	RURAL	TOTAL
No. de hogares en urbano y rural	1189	2106	3295
No. de viviendas	1087	2053	3140
Proporción de familias con déficit habitacional	102	53	155

CALIDAD DE LA VIVIENDA			
Material predominante de los pisos de las viviendas			
	URBANO	RURAL	TOTAL
Baldosa, Vinilo, Tableta	710	830	1540
Cemento/Gravilla	269	940	1209
Madera Burda/tablón	85	226	311
Tierra/Arena	15	51	66

Fuente: Gobernación de Cundinamarca

MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS			
	URBANO	RURAL	TOTAL
Bloque, Ladrillo	964	1658	2622
Tapia Pisada, Adobe	95	282	377
Madera Burda	9	22	31
Bahareque	19	74	93

Fuente: Gobernación de Cundinamarca

MODO PREDOMINANTE DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN LAS VIVIENDAS			
(Sanitario, inodoro a pozo, inodoro sin conexión, letrina, bajamar, inodoro con conexión a alcantarilla.)			
	URBANO	RURAL	TOTAL
Inodoro con Alcantarillado	1128	270	1398
Inodoro Conexión Pozo Séptico	54	1732	1786
Inodoro Sin Conexión	3	26	29
Letrina, Bajamar	0	8	8
No Tiene	4	70	74

Fuente: Gobernación de Cundinamarca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

PROPORCIÓN DE VIVIENDAS QUE POSEEN ACUEDUCTO	1078	1451	2529
Proporción de viviendas que tienen acceso a energía eléctrica	1084	1985	3069
Proporción de viviendas con alcantarillado	1051	252	1303
Proporción de viviendas con recolección de basuras	1044	274	1318
Proporción de viviendas con servicio telefónico	337	109	446
Proporción de viviendas legalizadas			0
Proporción de población propietaria de su vivienda	146	227	373
Proporción de viviendas con gas	1	0	1
Proporción de población que vive en arriendo	372	254	626
Proporción de población que vive en habitación			0
Proporción de población que vive en inquilinato	5	192	197
Asentamientos precarios y/o marginales			0
Proporción de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo por tipo de amenaza		20	20

Fuente: Gobernación de Cundinamarca

De la información anterior se infiere que el mayor Déficit de vivienda en cuanto a la calidad de la misma, en lo concerniente a piso muros y techos, instalaciones sanitarias, así como que la demanda de vivienda nueva se ubica en dos terceras partes en el sector urbano.

5.3 ALUMBRADO PUBLICO

Actualmente el costo del servicio de alumbrado público esta a cargo del Municipio, se debe realizar un censo en este sector y buscar mecanismos de reducción del gasto.

5.4 GAS NATURAL

El Municipio no cuenta con este valioso elemento que reduciría notablemente los gastos de las familias y a su vez mejoraría las condiciones de vida

5.5 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

En el Municipio no se cuenta con personal capacitado, herramientas básicas, maquinaria ni equipos que atiendan cualquier Estado de emergencia, a su vez existen asentamientos en zonas de riesgo especialmente en el Centro Poblado de Galdámez con 17 familias las cuales hay que reubicarlas, a la vez que otras zonas de riesgo identificadas como lo es el sector de Rincon Santo que presenta



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

deslizamientos de tierra por su pendiente y La Inspección de La Pradera que se encuentra en zona sísmica.

Se debe capacitar el comité de atención y prevención de desastres CLOPAD, Diseñar e implementar un plan de riesgos y emergencias, gestionar la consecución de recursos con el sector público o privado para la dotación y capacitación de un pie de fuerza por cuanto no existe el cuerpo de bomberos, finalmente identificar, reubicar y controlar la expansión de la población y elementos en zonas de riesgos.

6. INSTITUCIONALIDAD

6.1 CONVIVENCIA

Frente a la difícil situación de violencia e intolerancia que vive el país, es imperativo la concientización de la consecución de la paz y la convivencia ciudadana, y la búsqueda de programas y proyectos que conduzcan no solo al logro de la tranquilidad y la armonía de los ciudadanos sino a la implementación de políticas preventivas de forma tal que se promueva una cultura de respeto al orden público, en la que la sociedad civil cumpla un papel importante en la construcción de la paz y el respeto a los derechos humanos.

Los delitos que se presentaron durante el último año fueron de acuerdo a la siguiente tabla:

DELITO	EDAD SDO	SEXO SDO	CANTIDAD
ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.		M	1
ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.	58	F	1
ACCESO CARNAL VIOLENTO. ART. 205 C.P.		F	1
ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	5	F	1
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	18	F	1
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	24	F	1
ESTAFA. ART. 246 C.P.	30	M	1
ESTAFA. ART. 246 C.P. MENOR CUANTIA	48	F	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.		F	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.		M	2
HOMICIDIO ART. 103 C.P.	70	M	1
HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	65	M	1
HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA		M	2
HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA	57	M	1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

DELITO	EDAD SDO	SEXO SDO	CANTIDAD
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.		M	1
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	10	M	1
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	14	M	1
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	3	F	1
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	7	F	1
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	9	F	1
LESIONES ART. 111 C.P.	44	F	1
LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.		M	3
LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	15	M	1
LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	40	M	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS		F	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	13	F	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	20	F	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	21	F	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	21	M	2
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	29	F	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	48	M	1
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	55	M	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.		M	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	19	M	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	20	F	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	3	M	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	33	M	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	43	F	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	46	F	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	51	F	1

Fuente: Gobernación de Cundinamarca

Los delitos por violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaría son los mas frecuentes y en donde la comisaría de familia puede generar estrategias para reducir su incidencia.

6.2 SEGURIDAD CIUDADANA

La fuerza pública hace presencia permanentemente con la policía nacional, su distribución de pie de fuerza es la siguiente:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

UBICACIÓN	NO. DE POLICÍAS ASIGNADOS
Casco urbano Subachoque	12
Inspección La Pradera	6
Total	18

Adicionalmente la alcaldía viene cofinanciado a 6 policías bachilleres de apoyo.

El programa piloto de seguridad compuesto por cámaras de seguridad, monitores y motos y radios viene funcionando según lo previsto, sin embargo es necesario ampliar su cobertura para tener mayor control de áreas.

De otra parte se conoció a través de las mesas de trabajo veredales adelantadas por la administración municipal que en algunos casos hay una marcada inconformidad por la desatención de la policía y en casos donde se solicita su presencia, la mala distribución de los radios en manos de personas poco participativas disminuyen la efectividad del programa de seguridad.

6.3 FUNCION ADMINISTRATIVA

Se debe realizar la resisbenización a todo el municipio para poder focalizar la inversión priorizando la población más vulnerable. Con el fin de fortalecer la base catastral, se debe realizar la estratificación rural según la Ley y la estratificación urbana, con la que se pretende materializar la nomenclatura, permitiendo una fácil localización e identificación predial y logrando la unificación y correlación con las empresas de servicios públicos y así dar aplicación a la Ley 1176 de 2007. Se debe dar aplicación a las normas establecidas para el ajuste del Esquema de Ordenamiento territorial. Con el fortalecimiento del Banco de proyectos se afianzarían tanto los procesos de planeación presupuesto, seguimiento y evaluación de los resultados de la inversión pública Municipal financiada o cofinanciada con recursos de presupuesto municipal. Se debe hacer la implementación del modelo estándar de control interno y a su vez dar cumplimiento a las normas contemplada de calidad. La administración debe reestructurar administrativamente por cuanto sus gastos aumentaron significativamente para el año 2007 comparado con años anteriores de acuerdo a lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo.

FUNCION ADMINISTRATIVA	
Planta de personal: Numero de cargos de personal directivo, profesionales, técnicos, asistenciales y operativos. En carrera administrativa, provisionales o vinculados por orden de prestación de servicios.	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN 15PERS.
	TRABAJADORES OFICIALES 18 PERS.
	DE CARRERA ADMINISTRATIVA 18 PERS.
	TOTAL 51 PERS.
Porcentaje de profesionalización de la planta.	20%
Nivel de tecnificación de los funcionarios.	9 %



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN	
Contratación	SI
Recaudo Tributario	SI
Tesorería	SI
Presupuesto	SI
Contabilidad	SI
Control Interno	NO
Banco De Proyectos	SI
Estratificación	NO
Sisben	SI
Servicio De Acueducto Y Alcantarillado	SI
Servicio De Recolección De Basuras	SI
Las Tablas De Retención Documental	SI

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUENTA CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
SIG. : Sistema de información geográfica	NO
SIMAT : Sistema de información de matrículas	NO
SINEB : sistema de información nacional de educación básica	NO
SIVIGILA : sistema de información de vigilancia de salud pública	SI OPERA
SIVICAP : sistema de información de vigilancia de calidad del agua potable	SI OPERA
SIU : sistema de información único de agua potable	SI OPERA
CLOPÁD	SI
Bienes inmuebles de propiedad del municipio.	67 PREDIOS
Porcentaje de gastos de funcionamiento	
Porcentaje de inversión	
Existencia del Sistema de Gestión de Calidad adoptado por la administración	SE ESTA IMPLEMENTADO JUNTO CON MECI
La administración ha adoptado el Expediente municipal	NO
La administración cuenta con el archivo documental.	SI
Oficina de estadísticas	NO
La administración municipal ha dispuesto una oficina para el Consejo Territorial de Planeación	NO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

7. ANALISIS FINANCIERO

7.1 BASE LEGAL DEL PLAN FINANCIERO

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 de la Constitución Nacional, el Congreso de la República expidió las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995, las cuales constituyen el Estatuto Orgánico de Presupuesto, que rige para la Nación y en forma análoga para las entidades territoriales. Por lo tanto estas normas regulan el manejo presupuestal en el Municipio.

Posteriormente el Congreso Nacional expidió las leyes 617 de 2000, 715 de 2001, 756 de 2002 y 819 de 2003, normas que también regulan el manejo de recursos públicos y fijan competencias a las administraciones locales sobre la asignación de esos recursos a los diferentes proyectos de inversión pública incluidos en el plan de desarrollo Municipal.

El Plan financiero surge en el país con la ley 38 de 1989, como uno de los instrumentos financieros del sistema presupuestal. Fue ratificado en la ley 179 de 1994 y la ley 819 de 2003, lo incluye como uno de los componentes del marco fiscal de mediano plazo.

La ley define el Plan Financiero como una proyección de ingresos, gastos y el déficit operacional. Prevé que tiene como base las operaciones efectivas de caja, y que debe ajustarse anualmente de acuerdo con la ejecución presupuestal de la vigencia anterior.

El Objetivo es determinar para un periodo de gobierno las acciones que se deberán aplicar con el fin de recaudar recursos que permitirán financiar las inversiones prioritarias del Municipio y aquellas que fueron identificadas en las mesas de trabajo, con la participación ciudadana, durante el proceso del Plan de Desarrollo e inversiones.

El análisis sobre la evolución del presupuesto del Municipio se realiza para el periodo 2008-2011 a partir de la información estadística y el Marco Fiscal de mediano plazo suministrado por la Secretaria de Hacienda Municipal, el cual se proyectó para diez (10) años, con base en los parámetros financieros establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, la Junta Directiva del Banco de la Republica y el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la ley 819 de 2003.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
"UNION, TRABAJO Y PROGRESO"
2008-2011

7.2 DIAGNOSTICO DEL PLAN FINANCIERO 2002-2006

El diagnostico del Plan Financiero, se sustenta en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de los años 2006 a 2007.

7.3 ANÁLISIS DE OPERACIONES CORRIENTES 2007

Las operaciones corrientes muestran ingresos corrientes por valor de \$9.913 millones y de gastos corrientes por valor de \$1.164.4 millones, presentándose en este año un superávit o ahorro corriente por valor de \$1.895.9 millones.

OPERACIONES CORRIENTES

INGRESOS	9.913
GASTOS	9.915
SUPERAVIT DE OPERACIONES CORRIENTES	-2

- **COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2007**

Los ingresos se distribuyen así:

INGRESOS	9.913	100%
INGRESOS CORRIENTES	6.812	69%
1. TRIBUTARIOS	2.643	39%
2. NO TRIBUTARIOS	4.169	61%
INGRESOS DE CAPITAL	3.101	31%

Fuente Secretaria de Hacienda Municipal Marco Fiscal de mediano Plazo

Dentro de los ingresos corrientes se destacan:

1. **Tributarios:** Impuesto predial \$1.123 equivalente a 39% del total; industria y comercio \$ 639 equivalente a 26%, sobretasa de la gasolina \$ 600 equivalente a 22%,
2. **No tributarios:** Transferencias de SGP \$2.504 equivalente al 60%; tasas y multas \$1.413 el 34%

Dentro de los ingresos de capital se destacan los recursos cofinanciación FNR \$1.411 equivalente a 46%; recursos del balance \$1.178 equivalente al 38%; crédito \$500 equivalente al 16%.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
 2008-2011

• **COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS 2007**

Para el año 2007 los gastos se destinaron a financiar los gastos de funcionamiento, deuda y gastos operativos del Municipio.

GASTOS	9.915	100%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1.536	17
GASTOS DE CAPITAL	7.757	77
SERVICIO DE LA DEUDA	334	3

Fuente Secretaria de Hacienda Municipal Marco Fiscal de mediano Plazo

7.4 ANÁLISIS GLOBAL DE LAS OPERACIONES EFECTIVAS

Los ingresos corrientes suman \$6.812 millones y los gastos corrientes \$1.870 millones, estableciéndose un AHORRO corriente de \$4.942 millones. Por otra parte en los ingresos de capital suman \$3.101 millones y los gastos de capital \$7.757 millones, presentándose un déficit de operaciones de capital por \$-4.656 millones.

El resultado global de las operaciones efectivas muestra que después de financiado el déficit de capital queda un AHORRO de \$286 millones.

RESULTADO OPERACIONAL

INGRESOS CORRIENTES	6.812
GASTOS CORRIENTES	1.870
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	4.942
INGRESOS DE CAPITAL	3.101
GASTOS DE CAPITAL	7.757
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL	-4.656
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL	286

7.5 RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

1- LIMITES DEL GASTO (LEY 617 DE 2000)	AÑO	2007
ICLD		3,972
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CON ORG. CONTROL		1,555
GASTOS DE FTO CON ORG. CONTROL . / ICLD		39%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN ORG. CONTROL		1,422



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

GTOS DE FTO SIN ORG. CONTROL . / ICLD	36%
LIMITE LEGAL SEGÚN CATEGORÍA	80%
2- CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (LEY 358 DE 1997)	VIGENCIA ACTUAL 2008
INGRESOS CORRIENTES LEY 358	4,920
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,615
AHORRO OPERACIONAL	3,305
SALDO DE LA DEUDA VIGENCIA ANTERIOR	575
DESEMBOLSOS DEUDA CONTRATADA V.A.	0
TOTAL DEUDA SIN NUEVO CREDITO	300
AMORTIZACIONES PAGADAS	0
AMORTIZACIONES POR PAGAR RESTO DE VIGENCIA	275
CREDITO NUEVO	0
AMORTIZACIONES EL NUEVO CREDITO	0
INTERESES PAGADOS Y POR PAGAR DEUDA VIGENTE	59
INTERESES DEL NUEVO CREDITO	0
SALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO	300
INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	2%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	6%
INDICADORES LEY 358/97 INTERESES / AHORRO O.	VERDE
INDICADORES LEY 358/97 DEUDA / ING. CTES.	VERDE
SEMAFORO	VERDE

Cuentas por pagar al cierre de: <u> 2007 </u>	626
--	------------

7.6 ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS EN QUE SE SUSTENTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Para el cumplimiento del escenario financiero previsto en la estimación del superávit, se sugiere que la administración oriente sus políticas económicas al fortalecimiento y generación de ingresos, mediante programa y acciones encaminados a frenar la evasión y elusión fiscal. De manera paralela se requiere realizar un mayor control en la ejecución del gasto, priorización y reorientación de las inversiones, endeudamiento responsable, y un manejo cumplido del riesgo y las contingencias.

Se proyectan las siguientes acciones y medidas:

_ Mejorar la gestión de fiscalización y cobro de los impuestos, de tal manera que pueda en el futuro mejorar la financiación de los gastos de inversión autónoma.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

_ Adoptar un estatuto tributario que le permita unificar y clarificar conceptos en materia tributaria, como mecanismo de gestión, fiscalización y cobro de los impuestos.

_ Controlar la ejecución del gasto público de funcionamiento para mantener los niveles de ahorro corriente que se destinan a gastos de capital.

_ Modernizar la administración municipal para hacerla mas eficiente y productiva en la prestación de los servicios de interés colectivo.

_ Garantizar la ejecución total del presupuesto para dar cumplimiento al artículo 8º de la ley 819 de 2003.

7.7 COSTO FISCAL DE LAS EXCENCIONES TRIBUTARIAS

Para la vigencia 2006 y 2007, no se han aprobado exenciones tributarias.

7.8 CRITERIOS PARA LAS PROYECCIONES DEL PLAN FINANCIERO 2008-2017 Y LEY 1176 DE 2007

Atendiendo que la Ley 1176 del 27 de diciembre de 2007 cambia la distribución de los recursos de S.G.P., determinando una partida especial para Agua Potable y Saneamiento básico se hace necesario realizar el siguiente análisis.

Antes Ley 715 de 2002

- Educación
- Salud
- Alimentación Escolar

Propósitos generales

- Libre inversión
- Deportes
- Cultura
- Agua potable y saneamiento básico
- Otros Sectores

Hoy Ley 1176 de 2007

- Educación
- Salud
- Alimentación Escolar

Agua Potable y Saneamiento básico

- Propósitos generales
- Libre Inversión
- Deportes
- Cultura
- Otros Sectores

Así las cosas para realizar las proyecciones del Plan de Desarrollo se procederán así:

Los recursos de S.G.P de Salud, Educación y Alimentación Escolar, se tomaran de las cifras proyectadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
PLAN DE DESARROLLO
“UNION, TRABAJO Y PROGRESO”
2008-2011

Para la proyección del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y Otros Sectores se trabajaran con las cifras del CONPES 112 aumentadas con la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo